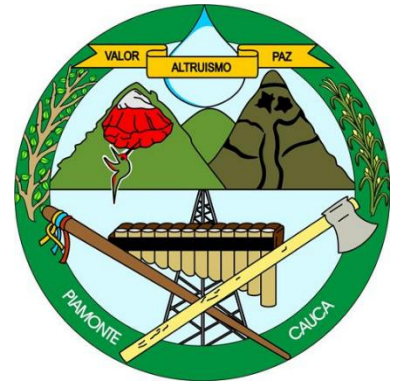




# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PIAMONTE 2016 - 2019



***“LIDERAZGO CONSTANTE  
CON SENTIDO SOCIAL POR  
PIAMONTE”***



**JOSE JOAQUIN RAMOS RODRIGUEZ  
ALCALDE**

## EQUIPO DE GOBIERNO

2016 - 2019

### José Joaquín Ramos Rodríguez Alcalde Municipal

ANA LUCIA HERRERA CALDERON  
*Gestora Social*

BARCLERY PASCUAS VALENCIA  
*Secretaria de Despacho*

YOLANDA RODRIGUEZ VARGAS  
*Secretaría De Gobierno Convivencia y  
Desarrollo Comunitario*

JOHANA MELITZA GUERRERO BERMEO  
*Secretaría Administrativa y Financiera*

MOISES BERNARDO CALVACHE  
*Secretaría de Planeación*

ANA MARILYN MACIAS CHECA  
*Secretaria de la Protección Social*

LUIS FERNANDO DELGADO  
*Coordinación de Desarrollo Agropecuario*

JOSE EIDER GUTIERREZ  
*Coordinador de Educación Cultura Deporte y  
Recreación*

JHON JAIRO MOJICA MARTINEZ  
*Jefe de Control Interno*

FABIAN ANDRES CABRERA E.  
*Jefe de Presupuesto*

SANDRA MILENA CRUZ PARRA  
*Inspector de Policía*

JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA  
*Comisaría de Familia*

MARIA MERY SALAZAR CHINDOY  
*Promotora desarrollo Comunitario*

MANUEL FERNANDO TRUJILLO ORTIZ  
*Asesor Jurídico en Contratación*

JOSE VALDERRAMA MOTTA  
*Asesor Financiero y Contador*

RUBEN DAVID MARTINEZ  
*Banco de Proyectos*

JAILENDER RODRIGUEZ GUZMAN  
*SISBEN*

JAMES IMBAQUI  
*Sistemas*

ALFREDO RICARDO ESTRADA MARTINEZ  
*Enlace Mas Familias en Acción*

BRENDA RODRIGUEZ GUZMAN  
*Bibliotecaria*

JOSE EMILIO ERAZO GUZMAN  
*Apoyo Secretaria De Gobierno*

DERLY QUISABONY ROJAS  
*Archivo y correspondencia*

LEINY YANITH AVILES GONZALEZ  
*Aseguramiento en Salud*

OSCAR EDUARDO DUARTE  
*Oficina de victimas*

ANDREA REMICIO GAMEZ  
*Programas Sociales*

SAUL GUAMANGA JOAQUI  
*Gestión del Riesgo*

ADRIANA ROCIO MORA DIAZ  
*Almacenista y Recaudo*

## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

---

---

2016 - 2019

**JAIRO ALEXANDER BURBANO MACÍAS**

*Presidente*

**JOAQUÍN VARGAS LLANOS**

*Primer Vicepresidente*

**SILVIO HENRY ROJAS QUINTERO**

*Segundo Vicepresidente*

**SHIRLEY CUELLAR MORA**

*Secretaria*

**CONCEJALES**

LEONAR ANDRES ARCOS DELGADO

PABLO GUTIÉRREZ QUIROGA

ROFLER ARTUNDUAGA CALDERÓN

SEGUNDO JAIR IMBACHI CHILITO

JOSÉ ORTIZ ANDRADE

WILLAN BRIÑEZ JACOBO

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

---

---

**BERNARDO EVANGELISTA MUÑOZ**

*Presidente*

**ROSSEMBER RAMÍREZ**

*Vicepresidente*

**ARGENIS COTEZ GONZÁLEZ**

*Secretaria*

**CONSEJEROS**

CEDULFO RODRIGUEZ SILVA

MARCO TULIO GOMEZ

SOFIA VALENCIA

SILVIO CASANOVA

VICTOR JAMIOY JOJOA

## **PRESENTACION**

A continuación me permito presentar a todos los Piamonenses, a los Caucanos y a los colombianos nuestro Plan de Desarrollo Municipal **“LIDERAZGO CONSTANTE CON SENTIDO SOCIAL POR PIAMONTE” 2016 – 2019**, como uno de los instrumentos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, la promoción del desarrollo integral, el bienestar social y lucha contra la pobreza. Teniendo en cuenta que los procesos de construcción democrática en nuestro territorio han contado con un liderazgo constante en favor de la gente y ese fue el mandato que recibimos de nuestros ciudadanos.

Los tres componentes transversales de este plan son el Plan Nacional de Desarrollo, la paz y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) que se desarrollaran en cuatro dimensiones: social, económica, institucional y ambiental, procurando financiar nuestro desarrollo con los recursos propios, con aquellos que se nos asignan en el marco del post conflicto, con el sistema general de participaciones, con el sistema general de regalías, con los recursos aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo y con aquellos procedentes de la cooperación internacional.

La ruta del progreso que conduce a la paz con justicia social e inclusión, a la unidad en la diversidad, se encuentra plasmada en nuestro plan de desarrollo **“Liderazgo Constante con sentido social por Piamonte”** para que de forma conjunta entre la administración municipal, los líderes políticos y sociales, las juntas de acción comunal, las comunidades indígenas y afrodescendientes, podamos todos contribuir de acuerdo con nuestras posibilidades y competencias a hacer de Piamonte un territorio económicamente prospero, ambientalmente responsable, que se destaque por la convivencia pacífica y la solidaridad entre sus habitantes.

**JOSE JOAQUIN RAMOS RODRIGUEZ**  
*Alcalde*

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
PRESENTACION	
<b>CAPITULO 1 CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE</b>	2
1 Ubicación geográfica del departamento del cauca y del municipio de Piamonte	3
2 Demografía poblacional	4
3 División político administrativa	5
4 Grupos étnicos	8
4.1 Comunidad indígena	8
4.2 Comunidad afrodescendientes	9
4.3 Planes de vida población étnica.	10
5 Solicitudes planteadas por la comunidad indígena municipio, talleres plan	11
6 Historia	13
7 Visión	14
8 Liderazgo constante con sentido social por Piamonte”	15
9 Principios del plan de desarrollo	16
10 Estructura de plan de desarrollo y metodología de formulación	17
11 Enfoque del plan desarrollo	19
11.1 El enfoque de garantía de derechos	19
11.2 Enfoque poblacional	20
11.3 Enfoque diferencial	20
11.4 Perspectiva de género	20
11.5 Enfoque territorial	21
12 Marco legal	22
12.1 Constitución política	22
<b>CAPITULO 2 DIMENSIONES DELDESARROLLO</b>	25
<b>1 DIMENSION ECONOMICA “Tejiendo caminos para la productividad y generación de ingresos”</b>	<b>26</b>
1.1 Objetivo estratégico	26
1.2 Sector de competencia	26
1.3 Programas estratégicos	26
1.4 Apoyo a la economía	27
14.1 Síntesis del sector económico y sus brechas.	27
1.5 Población activa e inactiva	28
1.6 Hidrocarburos petróleo y gas natural	31
1.6.1 Exploración petrolera	31
1.6.2 Gas	33
1.6.3 Otros sectores	34
1.7 Industria manufacturera y comercio.	34

1.8 Sector micro empresarial.	35
1.9 Gobierno	35
1.10 Intermediación financiera.	36
1.11 Suelos del paisaje, Piamonte	37
1.11.1 Agricultura y ganadería.	37
1.11.2 Ganadería	38
1.11.3 Avicultura	39
1.11.4 Líneas productivas	40
1.11.5 Plátano	40
1.11.6 Yuca	41
1.11.7 Situaciones problemáticas generales identificadas.	42
1.12 Turismo	47
1.13 Vías para la transformación del campo y la competitividad	48
1.13.1 Vías arterias principales	50
1.13.2 Vías arterias secundarias	50
1.13.3 Vías colectoras	50
1.13.4 Vías locales	51
1.13.5 Vías paisajísticas	51
1.13.6 Vías peatonales	51
1.13.7 Ciclo rutas	51
1.14 Síntesis económica del municipio entre el 2012-2014.	56
1.15 Metas de resultado	58
1.16 Programa	60
1.16.1 Suelos del paisaje, Piamonte	60
Meta de producto	60
1.16.2 Piamonte, lo nuestro	61
Meta de producto	61
1.16.3 Turismo	61
Meta de producto	61
1.16.4 Vías para la transformación del campo y competitividad.	62
Meta de producto	62
<b>2 DIMENSION SOCIAL “Más Ingreso Social y Equidad de Género”</b>	<b>63</b>
2.1 Objetivo estratégico	64
2.2 Sectores	64
2.3 Diagnóstico de primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	65
2.3.1 Niños, niñas y adolescentes de Piamonte cauca	65
2.3.2 Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad	67
2.3.3 Enfoque Diferencial	67
2.4 Categoría de Derechos	70
2.4.1 Derechos a la Existencia	71
2.4.2 Derechos al Desarrollo	75

## PLAN DE DESARROLLO DE PIAMONTE 2016 - 2019

---

2.4.3	Derechos a la Ciudadanía	81
2.4.4	Derechos a la Protección	82
2.5	Juventud	85
2.6	Educación	87
2.6.1	Establecimientos educativos	90
2.6.2	Pruebas saber	91
2.6.3	Alfabetismo	92
2.6.4	Deserción	92
2.6.5	Síntesis del sector	94
2.7	Salud	95
2.7.1	Cobertura e infraestructura hospitalaria.	95
2.7.2	Acceso y calidad en salud	96
2.7.3	SISBEN	96
2.7.4	Indicadores de salud grupos étnicos.	98
2.7.5	Poblaciones vulnerables afiliadas a salud	100
2.7.6	Factores que han afectado el servicio salud con calidad en el municipio Piamonte	101
2.8	Agua potable y saneamiento básico	102
2.9	Vivienda	104
2.9.1	Los programas o proyectos destinados a vivienda de interés social en el municipio	106
2.10	Deporte y recreación	107
2.11	Cultura	108
2.11.1	La comunidad identificó como situaciones problemáticas.	110
2.12	Adulto mayor	110
2.13	Población en condición de discapacidad	111
2.14	Víctimas	112
2.15	Más familias en acción	116
2.16	Jóvenes en acción (jóvenes con incentivo	116
2.17	Consolidación, programa contra cultivos ilícitos	117
2.18	Icbf	117
2.19	Programas dps desarrollados piamonte	118
2.20	Metas de resultado	120
2.20.1	Niños niñas, infancia, adolescencia y juventud	120
2.20.2	Educación	121
2.20.3	Salud	122
2.20.4	Víctimas	123
2.20.5	Vivienda	125
2.20.6	Deporte	125
2.20.7	Cultura	126
2.20.8	Cobertura agua potable y saneamiento básico.	127
2.20.9	Servicios públicos.	127

## PLAN DE DESARROLLO DE PIAMONTE 2016 - 2019

---

2.21	PROGRAMAS	128
2.21.1	Mis derechos dependen de todos	128
	Meta de producto	128
2.21.2	Ser niños, es un derecho	130
	Meta de producto	130
2.21.3	Piamonte, garantiza acceso educativo y calidad con equidad e inclusión social.	131
	Meta de producto	131
2.21.4	Responsabilidad, salud y bienestar	132
	Meta de producto	132
2.21.5	Inclusión social y reconciliación	134
	Meta de producto	134
2.21.6	Por un hábitat digno	137
	Meta de producto	137
2.21.7	Unidos con el deporte	138
	Meta de producto	138
2.21.8	Formación y servicio cultural	139
	Meta de producto	139
2.21.9	Agua potable y saneamiento básico	140
	Meta de producto	140
2.21.10	Servicios públicos	141
	Meta de producto	141
<b>3</b>	<b>DIMENSION INSTITUCIONAL "Mas democracia y mejor transparencia"</b>	<b>142</b>
3.1	Objetivo estratégico	143
3.2	Sectores	143
3.3	Fortalecimiento Institucional	143
3.4	Justicia	144
3.4.1	Hurto	144
3.4.2	Secuestros	145
3.4.3	Coca	145
3.4.4	Celulares robados	146
3.4.5	Tasa homicidio	146
3.5	Mujer	147
3.6	Desactualización del catastro	148
3.7	Rendición de cuentas	149
3.8	Sector desarrollo comunitario	149
3.9	Metas de resultado	150
3.10	Programas	151
3.10.1	Piamonte, hacia la ruta de la paz.	151
	Meta de producto	151



## PLAN DE DESARROLLO DE PIAMONTE 2016 - 2019

---

3.10.2	Esquema de ordenamiento territorial municipio	151
	Meta de producto	151
3.10..3	Desempeño integral municipal	152
	Meta de producto	152
3.10.4	Desempeño integral municipal	152
	Meta de producto	152
3.10.5	Desarrollo comunitario	153
	Meta de producto	153
<b>4</b>	<b>DIMENSION AMBIENTAL “Tejiendo caminos para la productividad y generación de ingresos”</b>	<b>154</b>
4.1	Objetivo estratégico	155
4.2	Sector de competencia	155
4.3	Sector ambiental y sus brechas	155
4.4	Suelo de protección rural	156
4.5	Áreas de protección hídrica	156
4.6	Amenazas	157
4.7	Potencial minero	158
4.7.1	Hidrocarburos	158
4.7.2	Otros Minerales	159
4.8	Contaminación Asociadas al Urbanismo	159
4.9	Preservación y conservación de la fauna y flora	160
4.10	Intervención Antrópica en Bosques	162
4.11	Crecimiento Verde Y Desarrollo Sostenible	162
4.12	Efectos del Cambio Climático	164
4.13	Necesidades de las dimensiones de la comunidad del municipio de Piamonte	165
4.14	Síntesis ambiental, del municipio 2012-2014	166
4.15	Metas de resultado	167
4.16	Programas	169
4.16.1	Preservar el medio ambiente	169
	Meta de producto	169
4.16.2	Gestión del riesgo	170
	Meta de producto	170
4.16.3	Crecimiento verde	171
	Meta de producto	171
4.16.4	Protección animal	171
	Meta de producto	171
	<b>CAPITULO 3 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>172</b>
1	Plan financiero de Piamonte cauca	173
2	Objetivos del plan financiero	173
3	Estrategias y políticas del plan financiero	174

## PLAN DE DESARROLLO DE PIAMONTE 2016 - 2019

---

4	Diagnóstico financiero	175
5	Proyección de las finanzas	177
6	Fijación de metas y asignación de recursos	178
7	Gestión financiera	181
8	Metas de gestión	181
9	Resumen Plan plurianual de inversiones	182
9.1	Dimension Social	182
9.2	Dimension Economica	182
9.3	Dimension Institucional	183
9.4	Dimension Ambiental	183
10	Plan plurianual de inversiones Anexos	183
	Bibliografía	184

**INDICE DE TABLAS**

	Pág.
Tabla 1 Municipios que conforman la bota caucana.	3
Tabla 2 Total juntas de acción comunal municipio	5
Tabla 3 Total población indígena resguardos municipio Piamonte	8
Tabla 4 Total población indígena cabildos municipio Piamonte	8
Tabla 5 Necesidades registradas formulación PD en el periodo 2012-2015	10
Tabla 6 Inversión comunidades étnicas municipio	11
Tabla 7 Marco legal	22
Tabla 8 Total población activa e inactiva departamento municipio.	28
Tabla 9 Población (activa) e (inactiva) del municipio	29
Tabla 10 Tipologías departamental y municipal	29
Tabla 11 Valor agregado municipal Piamonte	30
Tabla 12 Proyectos apropiados recursos de regalías Piamonte 2012 -2015	33
Tabla 13 Inventario bovino Piamonte	38
Tabla 14 Base agrícola de Piamonte	40
Tabla 15 Jerarquías viales urbanas del municipio de Piamonte.	48
Tabla 16 Plan estratégico del sistema de movilidad	51
Tabla 17 Edades simples 0 – 17 años año 2016	65
Tabla 18 Población afrocolombiana del cauca	68
Tabla 19 Población afrocolombiana de Piamonte	69
Tabla 20 Comunidad indígena de Piamonte cauca	70
Tabla 21 Determinantes intermedios de salud	73
Tabla 22 Cinco primeras causas de morbilidad	74
Tabla 23 Incidencia de VIH/SIDA y sífilis congénita	75
Tabla 24 Atención integral a la primera infancia	76
Tabla 25 Numero de docentes en Piamonte	77
Tabla 26 Indicadores asociados a la categoría de derechos al desarrollo	78
Tabla 27 Resultados Prueba SABER grado 11° durante los últimos 4 años	81
Tabla 28 Relación de población víctima de la violencia que fueron estudiantes para el año 2014	81
Tabla 29 Población víctima de la violencia que habita en Piamonte	84
Tabla 30 Tasa de cobertura neta educación	88
Tabla 31 Tasa cobertura educación bruta municipio	88
Tabla 32 Tasa cobertura media neta zona urbana rural, Piamonte	89
Tabla 33 Porcentaje pruebas saber 11. Matemáticas	91
Tabla 34 Tasa alfabetización municipio de Piamonte	92
Tabla 35 Población con cobertura de servicios de salud pública y privada	96
Tabla 36 Sistema de información base certificada posibles beneficiarios de programas -SISBEN-	97
Tabla 37 Total cobertura en acueducto 2015	102
Tabla 38 Total población adulto mayor, Piamonte.	110
Tabla 39 Total población de la tercera edad Piamonte	110
Tabla 40 Total población con discapacidad, Piamonte	112

## PLAN DE DESARROLLO DE PIAMONTE 2016 - 2019

---

Tabla	41	Hecho victimizante	112
Tabla	42	Personas recibidas y expulsadas municipio	113
Tabla	43	Total población beneficiaria víctimas del conflicto.	114
Tabla	44	Agencia nacional para la superación de la pobreza extrema	114
Tabla	45	Programas de asistencia social.	116
Tabla	46	Mapa de tierras de la agencia nacional de hidrocarburos (ANH)	158
Tabla	47	Ingresos y gastos municipales Piamonte	176
Tabla	48	Plan financiero municipal de Piamonte	180

### INDICE DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1 Población total según sexo y grupo quinquenal municipio.	4
Grafica 2 Estructura del plan de desarrollo de piamonte	18
Grafica 3 Sectores económicos aportes municipal	31
Grafica 4 Necesidades comunidad, sector comercio, industria y turismo	36
Grafica 5 Distribución del suelo piamonte, 2012	37
Grafica 6 Necesidades comunidad	46
Grafica 7 Total vías rural municipio	55
Grafica 8 Sectores dimensión social	64
Grafica 9 Distribución de los niños, niñas y adolescentes por momentos del ciclo vital año 2016	66
Grafica 10 Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad en el municipio	67
Grafica 11 Pirámide poblacional de la población afro en el cauca	68
Grafica 12 Distribucion de indigenas por ciclo vital	70
Grafica 13 Tasa de mortalidad en menores de 1 año	71
Grafica 14 Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	73
Grafica 15 Cobertura escolar neta en transición	77
Grafica 16 Nivel de desempeño pruebas saber grado tercero primaria	79
Grafica 17 Nivel de desempeño pruebas saber grado quinto primaria	79
Grafica 18 Nivel de desempeño pruebas saber grado noveno	80
Grafica 19 Niños y niñas menores de 1 año con registro civil	82
Grafica 20 Porcentaje de adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley	85
Grafica 21 Necesidades según la comunidad, primera infancia, NNA y juventud	87
Grafica 22 Educación alcanzada por resguardo y /o cabildo indígena	93
Grafica 23 Mortalidad por sexo y nivel de afiliación étnicas.	98
Grafica 24 Afiliados a salud comunidad indígena	100
Grafica 25 Necesidades comunidad identificadas en lo social, Piamonte	119
Grafica 26 Sectores dimensión institucional	143
Grafica 27 Distribución predios municipio de Piamonte	148
Grafica 28 Necesidades identificadas por la comunidad dimensión institucional.	149
Grafica 29 Sector dimensión ambiental	155
Grafica 30 Distribución del suelo de Piamonte Cauca	161
Grafica 31 Mitigación de los sectores	163
Grafica 32 Necesidades comunidad dimensión ambiental	165
Grafica 33 Ingresos y gastos totales	177
Grafica 34 Ingresos tributarios	177



## CAPITULO I

### CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE

El Departamento del Cauca hace parte del territorio de la región Pacífica, ésta se localiza en el occidente de Colombia y cuenta un área de 83.170 Km<sup>2</sup>, que abarcan desde el golfo de Urabá en la frontera con Panamá, al norte hasta la frontera con Ecuador al sur. Limita al oriente con la Cordillera Occidental y al occidente con el litoral Pacífico. Los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Antioquia y Chocó al igual hacen parte de esta gran región.

Reconocido como departamento en 1910, Cauca se encuentra dividido en 42 municipios los cuales se organizan de acuerdo al esquema de su regionalización mediante Ordenanza de 2004, donde se establece la distribución de los Municipios a través de siete subregiones, entre ellas la Subregión Bota Caucana: Santa Rosa, Piamonte y San Sebastián.

Este análisis se enfocará en el municipio de Piamonte que cuenta con un área calculada con base en el perímetro municipal actual, de 1.148,8 km<sup>2</sup>. Su participación frente al Departamento del Cauca es de 4,0%<sup>1</sup>; La cabecera se localiza a 01° 07' 3".4 latitud norte y 76° 19' 11".9 de longitud oeste (Coordenadas planas: 614.970 m norte y 1'084.920 m este, con origen Chocó). La Extensión área urbana: 970 Km<sup>2</sup>, Extensión área rural: 178,8 Km<sup>2</sup>. Posee alturas entre los 300 m.s.n.m y los 2500 m.s.n.my su Temperatura oscila en 25.3° C.

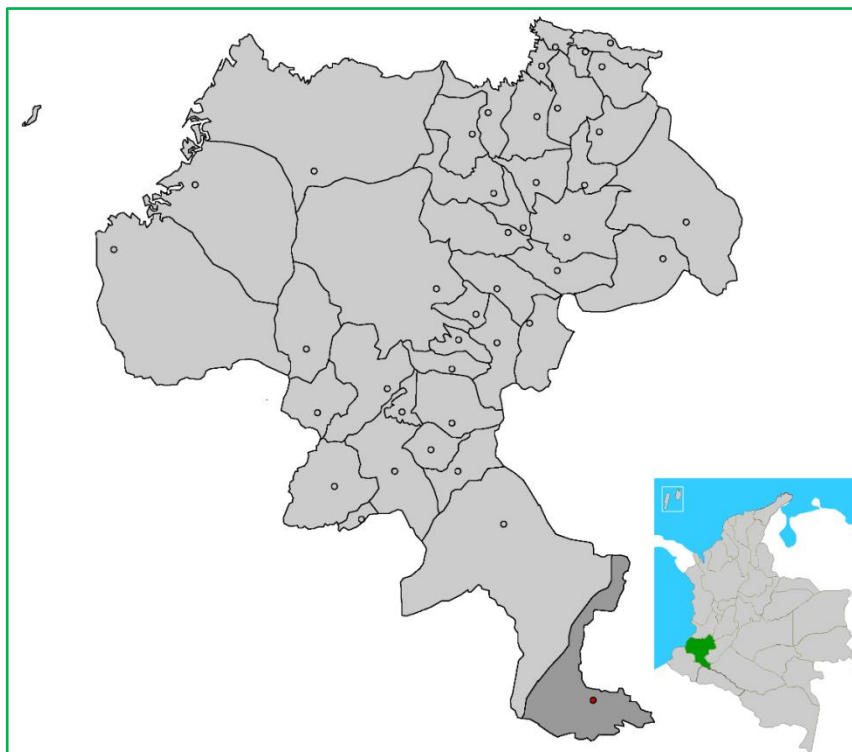
Sus límites: al Norte con el Departamento del Huila y el municipio de Santa Rosa que pertenece al Departamento del Cauca (del cual hacía parte hasta hace 16 años); al Oriente con los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua pertenecientes al Departamento del Caquetá; por el Occidente con el

---

<sup>1</sup> DNP.

municipio de Santa Rosa y el Río Caquetá; y al Sur con el Departamento del Putumayo. Dista de la capital caucana unos 450 km aproximadamente<sup>2</sup>.

## 1. Ubicación Geográfica Del Departamento Del Cauca y del Municipio de Piamonte



**Tabla 1. Municipios que conforman la Bota Caucana.**

Subregión	Municipio	Características
Bota caucana	Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Grupos étnicos: Ingas, nasas, Awas y Emberas Habita el 2,49% de la población Población rural 72% de Potencial para ecoturismo, conservación y Generación de servicios ambientales.

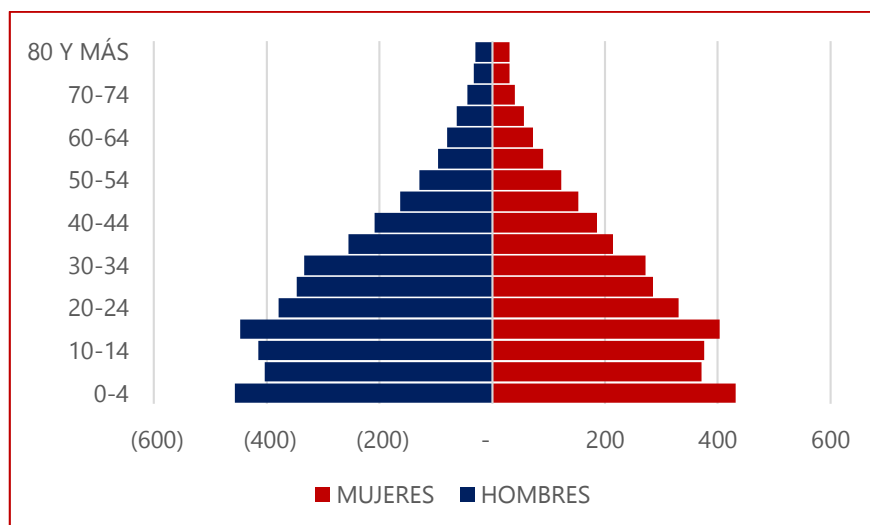
Fuente: Plan Departamental de desarrollo 2012-2015.

<sup>2</sup> Tomado de: ([http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc\\_download/1613-erfilproductivopiamonte.html](http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/1613-erfilproductivopiamonte.html)). EOT.



## 2. DEMOGRAFÍA POBLACIONAL

**Grafico 1. Población total según sexo y grupo quinquenal municipio.**



La subregión Bota Caucana del departamento del Cauca tiene una población de 31.490 habitantes que corresponde al 33%. Su participación frente a la nación es del 07%, respecto al departamento con el 2,3% para el período 2014.

La fuente DANE proyecciones a 2016 de población para el municipio de Piamonte es de 7.379 personas, de cuyo número un 8,6% (634) vive en la cabecera y el restante 91,4% (6.745) en la zona rural. Su densidad poblacional es de 6,32%. En términos de la composición por género se estima que 52,8% de la población es masculina y 47,1% femenina, siendo este un comportamiento que no se aparta de lo observado en las cifras del Censo 2005.

Sin embargo, estos registros de población municipal según fuente oficina SISBEN al año 2016 registra 8.139 personas sisbenizados. Es decir se refleja una diferencia de 760 personas más en las estadísticas municipales.

### 3. DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

Piamonte fue incorporado a la vida político-administrativa mediante la ordenanza No. 024 del 18 de noviembre de 1996; identificado código según DANE número 19533, situado en una categoría 6.

El Municipio se encuentra organizado en cinco subregiones: el piedemonte, la zona de las antiguas terrazas del río Caquetá, la región centro, la del río Fragua y la Baja Bota, de las cuales, las tres primeras constituyen un corredor de intercambio socioeconómico con el Putumayo, y las dos últimas con el Departamento del Caquetá.

Se subdivide en nueve (09) corregimientos y el casco urbano, cuatro (04) consejos comunitarios afrodescendientes uno de los cuales se encuentra debidamente acreditado y 18 comunidades indígenas entre ellos siete (7) resguardos siete y once (11) cabildos.

Los corregimientos son en su orden están compuestos por las siguientes veredas cuyas juntas de acción comunal están presididas de la siguiente manera:

**Tabla 2. Total Juntas de Acción Comunal municipio**

CORREGIMIENTOS CON SUS VEREDAS	PRESIDENTES
<b>Corregimiento Bajo Congor</b>	Hector Parra Ortiz
<b>Diamante</b>	Edwin Canticus Guerrero
<b>Cabaña</b>	Rodrigo Ortega
<b>Triunfo</b>	Maria Gilma Erazo Apraez
<b>La Tigra</b>	Fernando Rivas Asprilla
<b>Corregimiento Fragua Viejo</b>	
<b>Fragua Viejo</b>	Elver Ospina Claros
<b>Sinai</b>	Eliodoro Ledesma Claros
<b>Porvenir</b>	Oliverio Daza Gómez
<b>Villa San Gabriel</b>	Luis Albán Gómez Medina
<b>Corregimiento Yapurá</b>	
<b>Angosturas</b>	Reinaldo Ramirez Carrillo
<b>Villa Nueva</b>	Jair Antonio Vélez Salcedo

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PIAMONTE 2016 – 2019**

<b>Consolata</b>	Miriam Silva Carvajal
<b>Palmitos</b>	Luis Felipe Perdomo
<b>Yapurá</b>	Luis Anibal Ledesma
<b>Corregimiento El Cedro</b>	
<b>Caraño</b>	Salomón Martínez
<b>El Cedro</b>	William Chingal Marín
<b>Trojayaco</b>	Rodrigo Noguera
<b>El Vergel</b>	Elvano Perdomo Artunduaga
<b>La Gaviota</b>	Gustavo David Ortega Ruales
<b>Los Almendros</b>	Adán Pupides Buesaquillo
<b>Samaritana</b>	Miguel Rivera
<b>Villa del Prado</b>	Ovidio Rengifo
<b>Corregimiento El Remanso</b>	
<b>Puerto Miranda</b>	Segundo Alberto Angulo
<b>El Remanso</b>	Fabio Hernán Cabrera Samudio
<b>Las Delicias</b>	María Ines soto Gómez
<b>Villa Lozada</b>	Tomás Rosero Grijal
<b>Playa Rica</b>	Hernando José Martínez Rojas
<b>Perlas</b>	Elier Hoover Narvaez Narvaez
<b>Libertad</b>	Delio Horta Medina
<b>Corregimiento Bombonal</b>	
<b>La Leona</b>	Octavio Losada Collazos
<b>Bombonal</b>	Francisco José Cuartas Ospina
	<b>Edwin Gaitán Rivera</b>
<b>La Isla</b>	James Martos Rivera
<b>Corregimiento Nápoles</b>	
<b>El Edén</b>	Diego Edinson Rojas
<b>Nápoles</b>	Porfidio Gutierrez Ceballos
<b>Guajira</b>	Daner Antonio Ruíz Hurtado
<b>Florida</b>	Alirio Salinas
<b>Baja Primavera</b>	Olivia Janeth Castillo Hoyos
<b>La</b>	
<b>Corregimiento Miraflor</b>	
<b>La Palmera</b>	Rosa Perdomo Mahe
<b>Segovia</b>	Fabio Humberto Jacanamejoy Salam
<b>Campo Alegre</b>	Adriano rojas Carvajal
<b>Nabueno</b>	Parménides Bolivar Chapal Mutumba
<b>Esmeralda</b>	Milciades Chango
<b>Floresta</b>	Clelio Florencio Cuarán
<b>Miraflor</b>	René Antonio Rojas
	Jairo Mesías
<b>Bella Vista-Alto Miraflor</b>	
	ND

<b>La Española</b>	
<b>El Progreso</b>	Ruth Elena Rodríguez Ordoñez
<b>San Pablo</b>	N/A
<b>El Cerrito</b>	Ruben Darío Payán Silva
<b>Sevilla</b>	José Walterio Portilla Toro
<b>El Rosal</b>	Amado de Jesús Grajales
<b>Buenos Aires</b>	José Flower López Hincapié
<b>PIAMONTE</b>	
<b>El Convenio</b>	Luis Felipe Perdomo
<b>El Jardín</b>	Arcesio Ome Polanía
<b>El Morro</b>	José Lino Mejía Ortíz
<b>Santa Rita</b>	José Beimar Santofimio Peña
<b>Puerto Bello</b>	Raúl Rojas Martínez
<b>La Vega</b>	Oscar Hernán Figueroa Martínez
<b>El Centro Piamonte</b>	
<b>Los Fundadores</b>	Silvio Casanova Ruíz
<b>Villa Los Prados</b>	Julio Morales Imbajoa
<b>La Sonora</b>	Gerardo Gonzalo Arteaga
<b>San Jorge</b>	Moises Fajardo Huaca
<b>San Isidro</b>	Bernardo Evangelista Muñoz
<b>Nueva Esperanza</b>	Carlos Alberto Trujillo

FUENTE: Secretaria de Gobierno Municipal.2016.

Un hallazgo de observación permite identificar una enorme brecha de género en el ejercicio de representación en las Juntas de Acción Comunal, en los resguardos, cabildos y comunidades afrodescendientes. Solo en el 9.6% de las JAC la presidencia es ejercida por una mujer y el 90,4 % son presididas por hombres; en el caso de los resguardos el 50% es gobernado por mujeres; en el caso de los cabildos el 18, 18% está gobernado por mujeres y el restante por hombres; en el caso de los consejos comunitarios afrodescendientes el 100% de la representación legal esta sobre los hombres. Existe una enorme brecha en el territorio que afecta fuertemente la visibilidad de la mujer a excepción de los resguardos indígenas en los que tal participación es equilibrada.

## 4. GRUPOS ETNICOS

### 4.1. Comunidad indígena

**Tabla 3.Total Población Indígena Resguardos Municipio Piamonte**

RESGUARDO	ÁREAS DE LOS TERRITORIOS (HECTÁREAS)	FAMILIAS	HABITANTES
Guayuyaco	1.260	72	333
Floresta Española	293	48	160
San Antonio	1.411	16	66
La Leona	160	23	86
San Rafael	120	10	46
Brisas ( San Antonio del Fragua)		21	86
Wasipanga	573	31	103
<b>TOTAL</b>	<b>3.817</b>	<b>221</b>	<b>880</b>

FUENTE: ASOCIACION NUKANCHIPA ATUNKUNAPA ALPA. – Propuesta Indígena PD 2016

**Tabla 4.Total Población Indígena Cabildos Municipio Piamonte**

CABILDOS	ÁREAS DE LOS TERRITORIOS (HECTÁREAS)	FAMILIAS	HABITANTES
San José del Inchiyaco	110	13	47
San Gabriel	32	9	39
Musurrunakuna	32	19	76
Rumiñawi	66	59	238
Ambiwasi	200	15	68
Bajo Chuspisacha	42	9	65
Alto Suspisacha	Pendiente	19	76
Caucapapungu	No	16	47
Auka Wasi	No	14	55
Sindagua- Etnia Awa		27	87
Embera		9	42
<b>TOTAL</b>	<b>482</b>	<b>209</b>	<b>840</b>

FUENTE: ASOCIACION NUKANCHIPA ATUNKUNAPA ALPA. – Propuesta Indígena PD 2016

En el municipio de Piamonte según información DANE, el 19,9% de la población de Piamonte es indígena, 1,6% se reconoce como afrodescendientes y el 78,5% es población mestiza.

Ante el Ministerio del Interior, la asociación NUKANCHIPA ATUNCUNAPA ALPA, la asociación de cabildos Tierra de Nuestros Ancestros, gestionan la legalización de nueve 9 cabildos para reconocimiento legal.

El resguardo de San Antonio está reconocido en el departamento del Caquetá, cuenta con 1.400 ha de las cuales 1.000 ha están en territorio Piamonenses, este resguardo pertenecen a la asociación de cabildos y resguardos de la baja bota caucana y sus población mayoritariamente habitan en el territorio municipal de Piamonte<sup>3</sup>.

Del total de población Indígena en el Departamento del Cauca sólo el 37% hablan su lengua materna. En las zonas sur y centro, del territorio han perdido su lengua materna en el mapa se puede apreciar este problema que afronta las comunidades Indígenas en el Departamento. Así mismo, en el municipio solo el 57% (142) de la población indígena son hablantes y 43% (43) no hablan el idioma. Fuente (CRIC).

#### **4.2. Comunidad Afrodescendientes**

Según reporte de información de la Secretaria de Gobierno Municipal y el DNP, se encuentran constituidas en asociaciones, tres organizaciones ORCONEPIAC, LLAVES DEL FUTURO y NUEVA ESPERANZA. Proyectan la formulación y aplicación de una política pública bajo los lineamientos nacionales y las disposiciones legales, está conformada la Asociación de Juntas de Acción Comunal – está formulado y adoptado el Plan Integral Único Población desplazada, ACNUR.

---





<sup>3</sup> Tomado Plan Municipal de Piamonte 2012-2015.

### 4.3. Planes de vida población étnica.

Los planes de vida de las comunidades indígenas se utilizaron como herramienta de diagnóstico por parte de la alcaldía municipal con el fin de concertar acciones y recursos en beneficio del cierre de brecha de las necesidades priorizadas en la comunidad.

En cuanto al grupo poblacional negro, mulato, afrodescendientes, no se encuentra construido un plan de etno desarrollo que los aglutine ordenadamente y conforme a las disposiciones legales. Propuestas de grupos étnicos articuladas al Plan de Desarrollo de la Entidad Territorial durante el gobierno anterior. Necesidades y expectativas encontradas y registradas.

Tabla 5. Necesidades registradas formulación PD en el periodo 2012-2015

NECESIDAD	POBLACIÓN
 <b>Atención, acompañamiento a procesos de desarrollo de las Etnias.</b>	Indígenas - Afrodescendientes reconocidas en el Municipio
 <b>Atención y apoyo a la población de los grupos étnicos en situación de víctima.</b>	
 <b>Fortalecimiento en lo político, social, económico y cultural - ARTICULA A LOS PLANES DE VIDA.</b>	
 <b>Proyectan la construcción integral de una política pública que los aglutine ordenadamente y conforme a las disposiciones legales.</b>	


Fuente: PD 2012-2015.

**Tabla 6. Inversión comunidades Étnicas municipio**











Sector	Comunidad Étnica	Inversión
SOCIAL	6 proyectos para fortalecimiento de las comunidades indígenas del municipio	
EDUCACIÓN	1 Construcción de las cubiertas para la sede del Resguardo foresta-española y la sede de Abildo de Aucapungo	\$569.858.209
	Mantenimiento de las instituciones educativas de Santodomingo Sabio sede secundaria Niraflo, (ii) Guayuyaco sede central, (iii) Escuela Vereda de Segovia, (iv) Resguardo de San Rafael (v) Mejoramiento de la infraestructura física de la escuela Vereda Angosturas municipio de Piomonte departamento de Cauca.	
TRANSPORTE	Compraventa de un motor fuera de borda para el Resguardo Guayuyaco del municipio de Piomonte Cauca	
CULTURA	Realización de los carnavales autóctonos para la recuperación y conservación de las expresiones artísticas y culturales ancestrales	
COBERTURA ACUEDUCTO	Estudios y diseños del acueducto para las veredas: de Sevilla, de bueno, de San Pablo, de Buenos Aires, de Segovia, de Gaviota, de Vergel, de Caraño, de Rojayaco, de los Almendros, de de Pedro, de Amaritana, y Resguardo Guayuyaco del municipio de Piomonte Cauca.	
	Compraventa de tanques plásticos para el almacenamiento de agua de las familias indígenas del municipio de Piomonte, departamento de Cauca.	
	Ampliación de acueducto regional Resguardo indígena española-hacia Resguardo indígena Guayuyaco municipio de Piomonte departamento de Cauca	
SANEAMIENTO BASICO	Construcción de la batería sanitaria en la escuela del Resguardo de la Leona, construcción de batería sanitaria en la escuela de la Vereda de San Sidro, construcción de batería sanitaria de la escuela de Abildo de Ambias y construcción de la tapa del restaurante escolar de la Vereda de la Diamante todo en el municipio de Piomonte departamento de Cauca"	
VIVIENDA	Compraventa de tejas de zinc para el mejoramiento de viviendas, como apoyo de la población indígena en su condición de vulnerabilidad, de los Resguardos de la Leona y de Sumiñawe del municipio de Piomonte Cauca.	
VIVIENDA	Construir una casa de Abildo	
AGRICULTURA	Implementación de los hectáreas de pasto inombasa, como fortalecimiento de la actividad ganadera para la autosostenibilidad económica y alimentaria de la comunidad del Resguardo indígena de la Leona del municipio de Piomonte Cauca	
AGRICULTURA	Convenio de asociación y cooperación para unir esfuerzos entre las partes e impulsar el fortalecimiento del sistema productivo propio y autosostenible en el cultivo y producción de platano, maíz y yuca para el Resguardo de Guayuyaco del municipio de Piomonte departamento de Cauca	
AGRICULTURA	Compraventa de novillas de vientre, raza pardo suizo como pie de cría para el fortalecimiento de la producción bovina de los Resguardos de San Rafael y de la Leona del municipio de Piomonte Cauca	
	Compraventa de novinos para ceba, raza cebu para el fortalecimiento de la producción de carne bovina del Resguardo foresta-española del municipio de Piomonte Cauca	

FUENTE: Ejecuciones SIEE y SECOD. 2012-2015.

## 5. Solicitudes planteadas por la comunidad indígena municipio, talleres Plan, 2016

 Incluir áreas fundamentales de inversión social: mujer, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor y familia. Programa: mujer indígena forjadora de paz, Subprograma programa: salud, agua potable y saneamiento básico



-  Incluir áreas fundamentales de inversión social: territorio y medio ambiente plan de vida Inga
-  Fortalecer asociación NUKANCHIPA ATUNKUNAPA ALPA.
-  Programa: fortalecimiento del territorio ancestral
-  Programa: ordenamiento ambiental territorial y manejo según la cosmovisión Inga al territorio de asentamiento, resguardo y territorio ancestral
-  Programa: uso sostenible del territorio ancestral
-  Programa de inversión social: infraestructura: transporte escolar
-  Programa: equipamiento comunitario: 1 construcción y dotación de casas cabildos, vivienda.
-  Programa: electrificación: apoyo para el suministro de paneles solares en las familias indígenas y sedes escolares.
-  Programa: vías y comunicaciones
-  Programa: producción y comercialización

## 6. HISTORIA

---

---

<b>Fecha de fundación</b>	<b>22 de noviembre de 1996</b>
<b>Nombre del fundador</b>	<b>Arístides Pérez</b>

El proceso de creación del municipio de Piamonte comienza a finales de 1959 cuando el señor Arístides Pérez propuso a la inspección de Nápoles como cabecera municipal, por ser un punto intermedio en la transición de la media a la baja Bota Caucana. En el año de 1966, algunos líderes de la zona entre ellos los señores Bosco Arcos, José Antonio Hurtado, Gustavo Pérez y Arístides Pérez entre otros, proponen la desanexión del corregimiento de Piamonte del municipio de Santa Rosa; propuesta que no fue aceptada por la Asamblea Departamental y la Gobernación del Cauca.

Por esa época, la actividad comercial y productiva de la zona se concentraba en el sector de Yapurá. Con la incursión de la compañía Argos y Energy International a principios de los 90, se intensifica el poblamiento de la parte media, hoy corregimiento de Miraflores, cambiando el enfoque de desarrollo hacia la parte central. La construcción de la vía de acceso desde el muelle en la vereda La Floresta, a orillas del río Caquetá, atravesando todo el territorio de occidente a oriente, hasta encontrar el río Fragua, fue un factor determinante para que la dinámica de desarrollo se concentrara en este sector y la comunidad, sin romper su unidad de acción, eligiera la nueva cabecera municipal.

Los paros de 1994 y 1996, motivados por el abandono total del gobierno central y más puntualmente, porque las regalías petroleras se centraban en Santa Rosa y muy poco en Piamonte, condujeron a la firma de dos (2) actas de acuerdo entre la comunidad de la Baja Bota Caucana, como se les conocía en aquel entonces, y la Nación, la Gobernación y compañía Argos. En septiembre de 1996, se nombra una comisión integrada en ese entonces, por los señores Isai Rojas, Gustavo Pérez, Amparo Cabrera, José Antonio Hurtado, Bosco de Jesús Arcos, Alirio Cuellar, Huraldo Hernández, Marcos Gómez y Arístides Pérez, entre otros; esta comisión viajó a Popayán con el objeto de entrevistarse con los miembros de la asamblea Departamental del Cauca, obteniendo la separación del territorio de la Baja Bota Caucana del Municipio de Santa Rosa, con lo cual éste municipio perdió casi la totalidad de las regalías petroleras. Con la ordenanza 024 del 18 de noviembre de 1996 Piamonte pasa a ser reconocido como municipio del departamento del Cauca. (Comunicación verbal de los Srs. Isai Rojas y Gustavo Pérez).

## 7. VISION

---

---

En el año 2019, el municipio de Piamonte será un mejor territorio con un desarrollo económico sostenible basado en la agricultura y la ganadería que genere una productividad limpia y comprometida con la protección los recursos naturales desarrollando alternativas o estrategias que minimicen el problema de la contaminación, donde se hace necesario contar con modelos educativos pertinentes que den soporte a la inclusión de un talento humano competitivo en la región; igualmente, Piamonte ofertara servicios ecoturístico, infraestructura social básica, propenderá por generar confianza a través de un manejo gerencial, participativo y transparente de los recursos públicos direccionados a toda a una población con equidad de género especialmente la infancia, la adolescencia, juventud, la familia y los grupos étnicos con la misión de avanzar en una municipio que genere calidad de vida a la sociedad.

## 8. “LIDERAZGO CONSTANTE CON SENTIDO SOCIAL POR PIAMONTE”

---

---

Los insumos que se han tenido en cuenta para la formulación del Plan de Desarrollo son los siguientes: El Plan de Gobierno presentado a la Registraduría actual alcalde, el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, los programas y proyectos estratégicos establecidos mediante Acuerdo Municipal y así mismo los proyectos establecidos en el Plan de Gestión Riesgo, adoptado mediante y los programas de las diferentes políticas sectoriales existentes en el municipio. También se tuvieron en cuenta las directrices y lineamientos del DNP, cierre de brechas, Plan Nacional de desarrollo PND (2014 – 2018), leyes vigentes y documentos de política social, económica y ambiental, la estructuración del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, del Municipio se orienta hacia la consecución de objetivos, el alcance de resultados, y la entrega de metas todo articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (2015 – 2030) y la Paz.

El Departamento Nacional de Planeación - DNP ha propuesto el seguimiento de 8 indicadores de cierre de brechas ubicados en sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico y vivienda, el municipio presenta un desempeño desfavorable se identifican con brechas en los 7 de los 8 indicadores, propone el cierre de brechas a nivel urbano, centros poblados y rural disperso en el municipio, el diagnósticos contenido en este Plan está orientado a facilitar la toma de decisiones y acciones en torno al cierre positivo de las brechas.

## 9. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

---

---

- ▶ **Participación:** diferentes actores sociales, organizaciones y líderes en la construcción y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- ▶ **Transparencia:** inversión de recursos en los sectores a través de programas y proyectos, seguimiento y control en la ejecución, rendición pública de cuentas.
- ▶ **Sostenibilidad:** permanencia de programas y proyectos.
- ▶ **Continuidad.** Con el fin de asegurar la ejecución de los planes, programas y proyectos que tengan cabal culminación.
- ▶ **Equidad:** desarrollo social para todas las personas sin discriminación, sin distinción política, económica, étnica, género, edad y de condiciones físicas.
- ▶ **Autonomía:** carácter e independencia en el desarrollo económico, social y ambiental a partir de la base del conjunto de derechos, necesidades y aspiraciones de la población.
- ▶ **Coherencia:** elementos técnicos, económicos, sociales, ambientales, políticos y administrativos que componen los programas y los proyectos para promover la armonía entre ellos y las diferentes acciones en el todos los ámbitos.
- ▶ **Calidad:** producción y la demanda de bienes y servicios, a partir de los requisitos, normas técnicas, exigencias y expectativas dadas por el servicio o producto.
- ▶ **Respeto:** El funcionario público actuará con respecto hacia los derechos y deberes de las personas y hacia la institución misma.
- ▶ **Responsabilidad:** Los servidores públicos, se comprometen en el ejercicio de sus funciones a cumplir de manera eficiente y eficaz los programas y metas del Plan de Desarrollo.
- ▶ **Sustentabilidad ambiental.** desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, el plan de desarrollo considera en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que permiten estimar costos y beneficios ambientales para definir acciones que garanticen una oferta ambiental.

## 10. ESTRUCTURA DE PLAN DE DESARROLLO Y METODOLOGIA DE FORMULACION

---

El objetivo superior del plan de desarrollo es garantizar el ejercicio efectivo y equitativo de los derechos sociales y el fomento del desarrollo económico ambientalmente sostenible. Para ello, el plan estratégico establece acciones en las cuatro dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

La formulación del plan se realiza con la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación contemplada en los manuales del KIT Territorial.

La estructura del plan de desarrollo se orienta hacia la complementariedad e interacción entre las cuatro dimensiones con sus ejes estratégicos donde se origina las estrategias, y el conjunto de programas y metas, convirtiéndose en acciones a desarrollar con los recursos e insumos que posee el ente municipal, tales como el recurso humano, los económicos y de gestión para la entrega de bienes y servicios a la población.

Finalmente el plan de desarrollo municipal, se orienta hacia la línea de departamental en materia de resultados, con el fin de aunar esfuerzos y aumentar probabilidades de transformación en la población minimizando las inequidades y el cierre de brechas en el territorio.

Grafico 2. Estructura del Plan de Desarrollo de Piamonte



**Objetivos Estratégicos**

Programas

Metas

Resultados



## 11. ENFOQUE DEL PLAN DESARROLLO

---






---

### 11.1. El enfoque de garantía de derechos<sup>4</sup>

La adopción del enfoque de derechos como marco conceptual, describe criterios frente a cómo todos debemos interpretar los derechos y actuar en torno a ellos. En primer lugar, se iniciara por el concepto general de los derechos humanos, de corresponsabilidad.

El enfoque de derechos humanos otorga poder a las personas por la vía del reconocimiento de derechos, es decir, son titulares de derechos que tienen el poder jurídico y social de exigir o demandar al Estado ciertos comportamientos (SNFB).

Características de los derechos humanos:

-  **Universalidad:** significa que todos, sin excepción, tenemos iguales derechos.
-  **Exigibilidad:** los derechos no son concedidos ni pueden ser quitados o condicionados.
-  **Indivisibilidad:** todos tenemos todos los derechos y no pueden separarse porque el ejercicio de cada derecho implica a los demás (por ejemplo, el pleno ejercicio del derecho a la educación implica tener nutrición, salud y libertad de expresión).
-  **Progresividad:** los derechos humanos son garantías básicas y, en la medida en que todos las tengan, es posible elevar ese nivel básico, para incluir nuevas garantías.
-  **Diversidad:** manteniendo el criterio de universalidad, es necesario tener en cuenta las diferencias entre las personas, y especialmente las relacionadas con género, sexo, edad, etnia, cultura, condición socioeconómica y capacidades personales.

---

<sup>4</sup> Tomada de “Guías para la Gestión Pública Territorial: El Plan de Desarrollo 2012-2015”. DNP.



## **11.2. Enfoque poblacional**

La población se constituye en el sujeto y el objeto de las acciones del desarrollo, especialmente aquella que se encuentra en situación de exclusión, situación o riesgo de vulnerabilidad, de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los diferentes momentos del ciclo vital de los individuos y de la familia, entre otros.

## **11.3. Enfoque diferencial**

El enfoque diferencial afirma como principio que ciertos grupos o personas tienen necesidades diferenciadas de protección, las cuales deben reflejarse en los mecanismos legales y de política pública construidos para su beneficio.

En este enfoque se tienen en cuenta los derechos y las necesidades específicas de los individuos según su pertenencia a diferentes grupos poblacionales (género, grupos étnicos, grupos religiosos diferenciados, entre otros), según condiciones o circunstancias específicas de diferencia, desventaja o vulnerabilidad física, psicológica, social, económica, cultural, de diversidad sexual, o por haber sido afectados o ser víctimas de situaciones catastróficas o de alto impacto emocional y social como desastres (naturales o antrópicos), cualquier tipo de violencia, orfandad, etc.

## **11.4. Perspectiva de género**

Este enfoque consiste en el derecho y capacidad que tienen mujeres y hombres para disfrutar de los bienes sociales, oportunidades y recursos que se ofrecen; los mandatarios deben impulsar programas de promoción social y la constitución de redes de protección y apoyo a las familias. Equidad implica integrar a las mujeres en los procesos vigentes de desarrollo, y que la expansión del ser, la garantía de derechos, oportunidades y el acceso a bienes y servicios, no dependan del sexo de las personas,

el cual no debe ser motivo de discriminación, sino parte fundamental de la plural, compleja y diversa naturaleza humana.

### **11.5. Enfoque Territorial**

El enfoque territorial es producto de una construcción social, económica, cultural y ambiental de los distintos espacios geográficos y territorialidades, desde este punto de vista se reconocen, interpretan y asumen las condiciones específicas de cada uno de ellos, incluyendo sus heterogeneidades a través del diseño de programas de prevención, asistencia, protección, entre otros.

## 12. MARCO LEGAL

Planes de desarrollo su formulación y elaboración se respaldada por normas que integran principios de Planificación del Desarrollo Territorial, dicha normatividad se expresa jerárquicamente así<sup>5</sup>:

### 12.1. Constitución Política

Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

TABLA 7. MARCO LEGAL

<b>LEY 152 DE 1994</b>	Formulación y aprobación del plan de desarrollo. Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. Define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil. .
<b>DECRETO 111 DE 1996</b>	El Estatuto Orgánico de Presupuesto adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, artículos 8 y 49 del Decreto; el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.
<b>LEY 397 de 1997</b>	Normas sobre patrimonio artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política.
<b>LEY 388 de 1997</b>	Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial. El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.
<b>LEY 489 DE 1998</b>	Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución política y se dictan otras disposiciones” estipulan, la rendición de cuentas a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

<sup>5</sup> Tomado de referentes de marco legal del DNP y Planes de Desarrollo.

<b>LEY 617 DE 2000</b>	El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.
<b>LEY 715 DE 2001</b>	El artículo 90 estipula que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.
<b>LEY 962 DE 2005</b>	La Ley 962 de 2005, “por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos” establece para la rendición de cuentas, facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece: “Artículo 3. Los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo”. También hace referencia, al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, así como la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.
<b>LEY 970 DE 2005</b>	Rendición de cuentas. Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.
<b>LEY 1098 DE 2006</b>	Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.
<b>LEY 1122 DE 2007</b>	Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto. 3.12.2 Artículo 2o. Evaluación por Resultados. “El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien éste designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.”

<b>LEY 1450 y 1454 de 2011</b>	El Contrato Plan que se enmarca en las leyes 1450 y 1454 de 2011, tiene como objeto lograr la concertación de esfuerzos estatales para la planeación integral del desarrollo territorial con visión de largo plazo, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Política, permitiendo a las entidades u organismos del nivel nacional y a las Corporaciones Autónomas Regionales, Suscribir Contratos Plan con las entidades u organismos del nivel territorial y los esquemas asociativos Territoriales.
<b>Ley 1753 de 2015</b>	Plan Nacional de Desarrollo. Todos por un Nuevo País.

## **CAPITULO 2**

# **DIMENSIONES DEL DESARROLLO**



# 1. DIMENSION ECONOMICA





---

*“Tejiendo caminos para la productividad y generación de ingresos”*

## 1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Impulsar el desarrollo del sector de la economía (agropecuario, pecuario y comercial) son las bases para convertirse más productivo. Esto, a través del mejoramiento de su infraestructura de soporte, la transferencia de tecnología, con la finalidad de garantizar la competitividad y la seguridad alimentaria del municipio.

## 1.2. SECTOR DE COMPETENCIA

-  AGROPECUARIO
-  PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
-  TURISMO
-  TRANSPORTE

## 1.3. PROGRAMAS ESTRATEGICOS

2. PIAMONTE, LO NUESTRO
3. SUELOS DEL PAISAJE, PIAMONTE
4. ECOTURISMO
5. VIAS PARA LA TRANSFORMACION DEL CAMPO Y LA COMPETITIVIDAD

## 1.4. APOYO A LA ECONOMIA

### 1.4.1. Síntesis del sector económico y sus brechas.

La baja dinámica económica en los principales sectores analizados ha tenido repercusiones negativas sobre la población, pues los índices de crecimiento de la economía han sido inferiores -1,29% a la tasa de crecimiento poblacional 0,02%, con lo cual se ha reducido el ingreso per cápita, que es un factor significativo en el nivel de vida de las personas.

Detallado por ramas de actividad económica, la participación de cada una en el PIBD y en el PIB nacional, es de tan solo 77.5 miles de millones. Esta cifra comprueba el bajo nivel de utilización de factores productivos y la incipiente representación de la región en el PIB.

La economía del Cauca, caracterizada por la ruralidad y la pobreza. En efecto, el 61% de su población vive en áreas rurales, el 43% se auto reconoce como indígena o afrocolombiano y la mayoría está con un índice de NBI del 24,27%<sup>6</sup> con respecto al de la media nacional 27,78% año 2012.

Centrando el análisis en el municipio de Piamonte, este ha presentado un retroceso en el índice de NBI ha crecido desde la cifra del año 1997 cuando fue de 78,8% a un valor total de 100<sup>7</sup>% al 2012.

La principal actividad económica está representada en el modelo de colonización tradicional, lo cual ha generado la economía de subsistencia, degradando consigo la oferta natural de la zona, por la extracción de bosques nativos y suelos con fines comerciales.

---

<sup>6</sup> Tomado de DANE, a junio 2012

<sup>7</sup> Máximo valor colocado por el DANE, por falta de información para su análisis.



Piamonte tiene 116.200<sup>8</sup> ha, entre sabanas, ríos y bosques que corresponden al 5% del territorio Departamental. A esta superficie se le resta el área correspondiente al Parque Natural Nacional Serranía de los Churumbelos AuKa Wasi, el cual cubre una superficie de 37.211.10<sup>9</sup> ha.

## 1.5. POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA

**Tabla 8. Total Población Activa e Inactiva Departamento Municipio.**

Indicador	2015	Participación
<b>Departamento</b>	<b>Total</b>	
Mayor 15 o menor 59	837.767	0,503
Menor 15 o Mayor 59	541.402	0,506
<b>Municipio</b>		
Mayor 15 o menor 59	4.216	
Menor 15 o Mayor 59	2.744	

Fuente: DANE, Proyecciones 2015.

La Población Económicamente Activa (PEA), también denominada fuerza laboral<sup>10</sup> son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta a su vez se divide en ocupados y desocupados.

El total de Población activa en el departamento para el 2015 fue de 837.767 personas. En efecto, el municipio tan solo participó con un 0,50% frente al total departamental, que corresponde a 4.216 personas.

Frente a la población inactiva (PEI), el Departamento del Cauca muestra un total de 541.402 personas, participando el municipio con un 0,50%, observando el porcentaje de participación frente al total departamental Piamonte se encuentra por debajo de 1% para los tasas. Es decir que la concentración de la fuerza laboral o la población inactiva es baja frente al resto de municipios.

<sup>8</sup> Tomado de DNP Ficha. 1.162 K2 de caracterización y conversión propia.

<sup>9</sup> Tomado plan Ambiental Piamonte 2014.

<sup>10</sup> DANE, Definición.

**Tabla 9. Población (activa) e (inactiva) del Municipio**

Indicador	2014			2015			Variación
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Mayor 15 o menor 59	4.216	2.256	1.960	4.414	2.358	2.056	198
Menor 15 o Mayor 59	2.744	1.677	1.553	3.134	1.630	1.504	390

FUENTE: DANE, Proyecciones 2015.

La evolución de la estructura demográfica del municipio en el último año, muestra crecimiento en 198 puntos porcentuales en población (PEA), es decir paso de 4.216 en 2014 a 4.414 personas en 2015, de los cuales hubo más hombres trabajando o buscando trabajo que mujeres, un total de 2.256 hombres y 1960 mujeres. Como conclusión la oferta laboral viene en aumento en el municipio.

En cuanto a la población inactiva (PEI) personas que no trabajan o no necesitan hacerlo hubo una variación de incremento pasando de 2.744 en 2014 a 3.134 personas al 2015, es decir, un aumento de 390 puntos porcentuales. En síntesis posiblemente el crecimiento de este indicador obedece para el caso de las mujeres por economía reproductiva o del cuidado, por dedicarse al hogar y en el caso de los hombres por estudios, enfermedad o accidentes.

**Tabla 10. Tipologías Departamental y Municipal**

Tipologías	PIB	Crecimiento _PIB	Valor Agregado Municipal (VA)(miles)	Ingresos_ Municipales	Penetración_ Internet	Disparidades_ Económicas (millones)	Entorno de Desarrollo
Nacional	*470.880	4,0					
Departamento	*9.180	0,04402494		1.952.651,08	0,00549908	-7455131,16	Intermedio
Municipio	**12.101.685		77,54802933	10.176,3598	0	-1,29735135	Temprano

FUENTE. DNP Tipologías Dptal. y Municipal. 2012-2013. \* Miles de Millones. \*\* Millones. Per cápita.

El objetivo con los resultados de las tipologías calculadas por el DNP, es analizar la capacidad de la administración municipal en dinamizar su desarrollo a través de la inversión pública, contribución al PIB departamental, y medir la capacidad de crear valor agregado.

El Valor Agregado Municipal, lo compone los ingresos municipales (recursos fiscales, SGR, SGP y recursos propios) de una vigencia, la penetración de Internet, y disparidades Económicas<sup>11</sup>.

Para 2012, el Producto Interno Bruto (PIB) nacional ascendió y se ubicó en \$470.880 miles de millones, lo cual significó un crecimiento de 4,0%.

Respecto al PIB del departamento, este ascendió a \$9.180 miles de millones al compararlo con el 2011, representó un incremento de 2008 a 2012 de 4,5%. Participó al PIB nacional con el 1,9%.

Durante el periodo 2012, el valor agregado municipal de Piamonte registró \$77,5 miles de millones. Registro un pequeño aporte al PIB departamental en 0,8% y al PIB nacional solo alcanzo 0,02%.

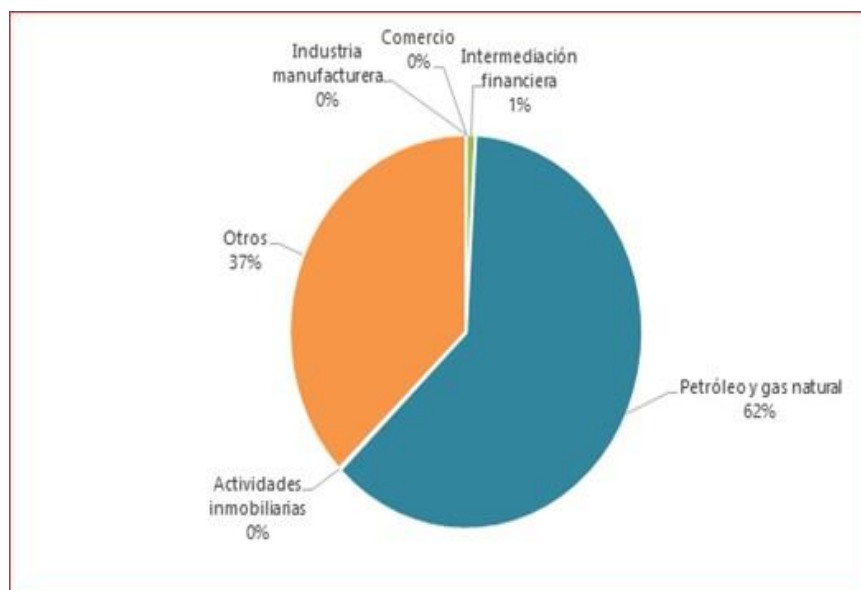
**Tabla 11. Valor Agregado Municipal Piamonte**

Industria manufacturera	Comercio	Intermediación financiera	Petróleo y gas natural	Actividades Inmobiliarias	Otros	Valor agregado Municipal	Valor Agregado Per cápita (Pesos Corrientes)
0	0	0,8	55,0	0,1	33,0	77,5	12.101.685

FUENTE. DNP Brechas.

<sup>11</sup> Concepto DNP: es la diferencia del valor agregado municipal respecto al promedio nacional municipal.

**Gráfica 3. Sectores Económicos aportes Municipal**



FUENTE: DNP-DANE 2013

El sector económico de mayor importancia dentro de la economía del municipio, es la explotación de Petróleo y Gas Natural con una participación del 62%, siguiéndole importancia otros sectores con 37%. (PIB) municipal

## 1.6. HIDROCARBUROS PETRÓLEO Y GAS NATURAL

### 1.6.1. Exploración petrolera

En 2013, en Colombia se dio el nivel más alto de las reservas de petróleo de los últimos quince años, un total de 2.445 Mbbl<sup>12</sup>, con un nivel de reservas/producción 6,6 años.

Respecto a la reservas de gas natural en el año 2010 eran del orden de 5,4 Tera pies cúbicos (TPC), y debido a la ausencia de nuevos hallazgos importantes al 2014 tan solo alcanzo 5,5 TPC.

<sup>12</sup> Definición: Barriles

Posiblemente se calcula que para el año 2028<sup>13</sup> podría ocurrir una eventual pérdida de autosuficiencia en gas natural, por lo que el gobierno deberá promover mayor actividad exploratoria, vinculación al mercado internacional y buscar alternativas al consumo de este hidrocarburo.

Razones como las anteriores, hacen que empresas operadoras de Ecopetrol Gran Tierra tengan presencia en el municipio entre otras, realizando estudios de sísmica para dar inicio a perforaciones, al tiempo que deben adelantar procesos de distribución equitativa de la renta económica. Considera también la participación social amplia, libre e informada, en condiciones de respeto a los derechos de la población local, para que las partes involucradas puedan representar sus intereses económicos, sociales y culturales.

Actualmente, este sector es el más dinámico en la absorción y suministro de empleo en el municipio entre las empresas petroleras que están generando oferta laboral, se encuentra la Compañía Gran Tierra con estudios en la vereda La Honda, el Morro; la Compañía Betra con estudios en la cabecera; Petronova en la Vereda Samaritana y Oilgrass con exploraciones en el sector de Piamonte.

La oferta de empleo que genera la empresa, en cada una de las estaciones, el montaje requiere de mano de obra local, pero la contratación de recursos humanos local es baja<sup>14</sup>. Así mismo, Es de suma importancia que el gobierno municipal conozca los protocolos que ejecuta la empresa en su fase de exploración a fin de que se conozca la información geológica del territorio y así evitar posibles daños ambientales y humanos.

Por el sistema nacional de regalías en 2012-2015, recibió ingresos el gobierno municipal en el sector Agricultura y Transporte.

---

<sup>13</sup> Tomado de DNP.

<sup>14</sup> Tomado del Perfil productivo de Piamonte.

**Tabla 12. Proyectos apropiados recursos de regalías Piamonte 2012 -2015**

PROYECTOS APROPADOS RECURSOS DE REGALÍAS PIAMONTE 2012-2015			
Nombre	Ejecutor	Valor	Estado
CONSOLIDACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA CAFICULTURA CAUCANA	Gobernación Departamento del Cauca	\$9.840'141.044	APROBADO
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL DE PIAMONTE Y RUTA 1( MORRO-DELICIAS-RMANZO) Y RUTA 2 MUNICIPIO DE PIAMONTE DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO DE PIAMONTE	\$1.092'023.532	APROBADO

FUENTE: SGR 2015

A 2013, según datos oficiales del DNP, el sector minero subsector hidrocarburos (petróleo) es el motor del desarrollo del municipio de Piamonte, esta afirmación se entiende al analizar su participación del 55% en el valor agregado municipal y en el PIB del departamento.

El Gobierno nacional fomentará acuerdos con las industrias petroleras para alinear los procesos de inversión voluntarias y obligatorias hacia líneas de inversión estratégicas y de gran impacto previstas en los planes de desarrollo nacional, regional y local, teniendo en cuenta los derechos de las comunidades asentadas en sus áreas de interés y un enfoque de desarrollo sostenible de las intervenciones, esto con lleva a que la administración municipal busque estar informada de los procesos que se llevarán a cabo en la región por parte del gobierno nacional y de la inversión privada.

### 1.6.2. Gas

En cuanto al servicio público domiciliario de gas natural el país al 2013 cuenta con una cobertura efectiva del 78%. A través del Fondo Especial Cuota de Fomento - FECF<sup>15</sup> el gobierno ha buscado expandir la oferta de gas natural con la conexión de nuevos usuarios, con el cual a la fecha se han estructurado proyectos de expansión, llegando a atender nuevos usuarios<sup>16</sup>.

15 <https://www.minminas.gov.co/fondos-especiales3>

16 <https://issuu.com/compublicas/docs/anh-hidrocarburos>

Piamonte, actualmente gestiona con empresas privadas para lograr si es viable la implementación de este servicio de gas domiciliario en el territorio. Porque actualmente no se ofrece este servicio.

### **1.6.3 Otros Sectores**

Otros sectores contribuyó con el 33% frente al PIB del Cauca, esta tasa es la segunda más alta del valor agregado municipal en año 2012. En ellos participan el subsector de Agricultura y Ganadería, Comercio, Servicios, Gobierno.

### **1.7. Industria manufacturera y comercio.**

La participación de Industria, frente al valor agregado municipal cuyo desarrollo podría ser importante en la generación de empleo especialmente en población activa. Su indicador es 0% resaltando con ello el enorme rezago industrial que tiene frente al PIB departamental.

Es importante anotar, según estudios del banco de la República demuestran que la industria manufactura es la rama de actividad económica en la que mayor valor agregado se genera, por las etapas que supone el proceso de transformación de materias primas e insumos en bienes finales, ya sea para la inversión o para el consumo<sup>17</sup>.

Por otra parte, se encuentra el comercio minorista el cual según el DANE, es “la reventa (compra y venta, sin transformación) de mercancías o productos nuevos, destinados para consumo o uso personal o doméstico (consumidor final). Su aporte al valor agregado municipal fue 0%, su estructura de encadenamientos incluye bienes y servicios entre ellos se destacan tiendas, graneros, restaurantes, droguerías, cacharrerías, salones de belleza y graneros. Generan fuente de ingreso a una pequeña población.

---

<sup>17</sup>Tomado de. [www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas).

Se observa que las limitaciones de la población en tema de manufactura y comercio son:

- 🇳🇮 El capital económico es limitado.
- 🇳🇮 No disponen de un nivel tecnológico.
- 🇳🇮 Viven en la informalidad
- 🇳🇮 La economía local es dependiente y abastecida por productos manufacturados que provienen de puntos intermedios de la región, es decir, se obtiene materia prima a precios muy elevados.
- 🇳🇮 Debilidad en la aplicación de mecanismos o medidas para que este sector se dinamice y sea sostenible en el tiempo, incentivando la demanda por los productos que se dan en la región.
- 🇳🇮 Armonizar políticas subregionales con las Departamentales buscando minimizar incertidumbre y fortalecer el sector.

## 1.8. Sector Micro Empresarial.

Este sector lo representa cooperativas del transporte terrestre y de mantenimiento de vías, fluvial y el gremio maderero, organizaciones existentes, no se tiene datos estadísticos que permita registrar su participación en la economía.

## 1.9. Gobierno

Aunque en una proporción inferior que la anterior, gobierno es la rama económica que ocupa otro renglón de la economía en la contribución al valor agregado, su comportamiento ha tenido una tendencia constante durante los últimos dos periodos de gobierno. Este sector, es otro de los generadores de ingreso más importantes para la economía local. En cuanto la oferta, hacen parte La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional -Acción Social -,

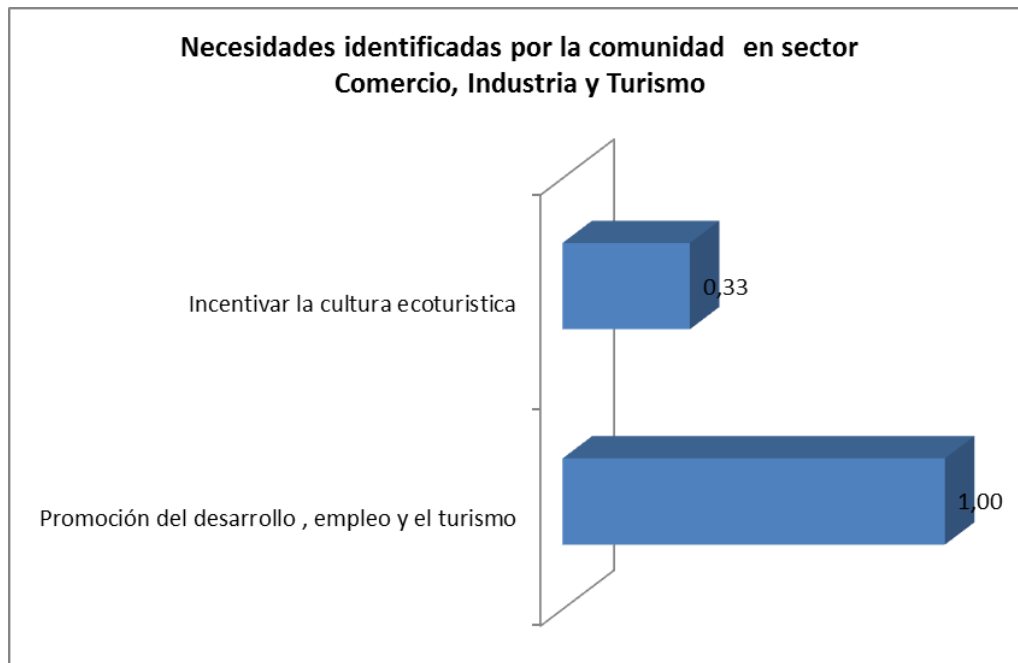


Banco Agrario, ICBF, Policía Nacional, Personería, Juzgado, Registraduría, CRC, Parques Nacionales y Alcaldía.

### 1.10. Intermediación Financiera.

El sector de Finanzas, mide la productividad y eficiencia del Sistema financiero, éste es importante en la medida que a través de la intermediación financiera se movilizan y asignan recursos para dinamizar la competitividad de la producción. Es importante aclarar que la participación de este sector obedece a un corresponsal bancario de Banco Agrario, en la actualidad se está gestionando ante entidades bancarias como el Banco Agrario y Bancolombia para que se instale Sucursal Bancaria. Este sector participó tan solo con el 0,8%. Frente al valor agregado municipal.

**Grafica 4. Necesidades comunidad, sector Comercio, Industria y Turismo**



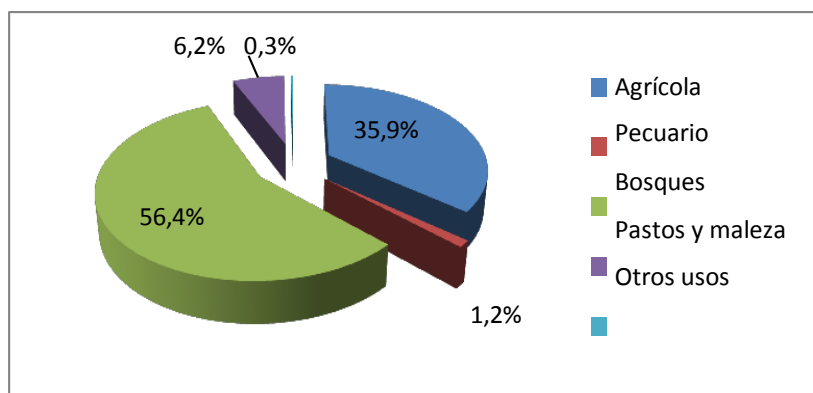
Fuente Talleres Comunidad PD.

## 1.11. SUELOS DEL PAISAJE, PIAMONTE

### 1.11.1. Agricultura y ganadería.

Piamonte tiene una amplia riqueza forestal que se manifiesta en más de la mitad de su dimensión territorial (56,4%) como lo indica la Gráfica 4, siendo seguida de la porción que se destina a la agricultura, y los espacios naturales relacionados con los pastos y la maleza y por último, la porción destinada a cultivos de uso ilícito.

**Gráfico 5. Distribución del suelo Piamonte, 2012**



Fuente: DANE Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural 2006

De acuerdo con la vocación del suelo, el 63% de la tierra en el municipio está sobre utilizada, el 25,07% está subutilizada, y sólo al 8,38% se le da el uso adecuado (IGAC, 2005). Aún no se tiene el cálculo oficial del Coeficiente de Gini de la distribución de la tierra para el municipio (Gamarra, 2007).

La actividad primaria de la ganadería, la agricultura, y la pecuaria. Es un proveedor de trabajo e ingreso en la región, no es posible cuantificar la cifra debido al no suministro de información al DANE.

Información reportada a Fedegan sobre el inventario bovino se analiza durante 5 periodos:

Tabla 13. Inventario bovino Piamonte			
Municipio	Fecha	Total Bovinos	Variación
CAUCA, PIAMONTE	2010	5.066	-
	2011	6.217	1.151
	2012	6.453	236
	2013	7.081	628
	2014	7.698	617
<b>Total</b>		<b>32.515</b>	

FUENTE: Fedegan.

### 1.11.2. Ganadería

Con base en el diagnóstico realizado por la coordinación desarrollo agropecuario y el Plan de Asistencia Agropecuaria del Municipio se identificó lo siguiente.

En la cadena de ganadería doble propósito, las razas que existen y se manejan en son: Pardo, cebú y criollo. La ganadería se caracteriza por ser de carácter extensivo y se desarrolla dentro de un nivel tecnológico bajo. La capacidad de carga es inferior a un animal por hectárea, no existe mejoramiento genético, el 100% de reproducción es natural<sup>18</sup>.

La mayor productividad y representación de la producción ganadera es en las veredas: El convenio, San Isidro, el Jardín, la Sonora, Puerto Bello, Santa Rita, la Vega, San Jorge, Piamonte, Nueva Esperanza, la Palmera entre otros.

La cantidad de kilogramos ofertada es de 330 kg y la ofertada vs demandada es de 330 kg diarios, según lo reportado en las entrevistas a cantidad comercializadores, la demanda de productos es ofertada en su totalidad<sup>19</sup>.

La comercialización de novillos se hace en finca, donde no se realizan procesos de pesaje ya que este es valorizado de acuerdo al punto de vista del comprador, el

<sup>18</sup> Fuente local

<sup>19</sup> Asociación y comités de ganaderos

pago se realiza después de ocho días de la venta. La comercialización de la leche se hace directamente desde las fincas, donde la mayor parte del producto es comprado por Nestlé quienes se desplazan hasta las fincas en carro tanques, luego la almacenan en cuartos fríos y por último la transportan hasta otras ciudades como Florencia, Pitalito, Neiva y todas las zonas cercanas al río Caquetá.

Es decir, los canales de comercialización se presentan en doble vía con los municipios vecinos de Villa garzón y Mocoa en el departamento del Putumayo y con Curillo, San José del Fragua, y Belén de los Andaquíes en el departamento del Caquetá.

La oferta y demandada de la leche se realiza diariamente en una cantidad de 300 litros, el productor vende el litro aproximadamente a 800 pesos, el cual es vendido finalmente alrededor de 1000 pesos. La leche presenta un proceso de transformación a queso, actividad que inicia con el ordeño posteriormente se cuaja, se corta, se aplica sal, se prensa y se empaca en bloques de 25 kg, para luego ser comercializado.

### **1.11.3. Avicultura**

En la línea de avicultura, las razas que existen y se manejan son: rumba, criolla, pollos de engorde. Mayor productividad y representación en las veredas: Mirafior, Nabueno, Piamonte. En avicultura la comercialización de la carne de pollo se realiza diariamente un aproximado de 58 kilos el cual es demandado en su totalidad.

La comercialización de huevos y carne de pollo se realiza directamente en tiendas de mercado, las cantidades de oferta son pequeñas, ya que no existen productores tecnificados y parte de lo producido se usa para auto consumo.

### 1.11.4. Líneas productivas

**Tabla 14. Base agrícola de Piamonte**

MUNICIPIO	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO	DESAGREGACIÓN REGIONAL Y/O SISTEMA PRODUCTIVO	PERIODO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	ESTADO FISICO PRODUCCION	Ciclo de Cultivo	
PIAMONTE	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2007A	210	210	315	2	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2008A	180	178	259	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2009A	150	139	200	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2010A	120	100	140	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2011A	150	127,5	179	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2012A	155	131,75	184	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2013A	155	131,75	184	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	CEREALES	MAIZ	MAIZ TRADICIONAL	2014A	163	138	193	1	GRANO SECO	TRANSITORIO	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2007	131	128	1568	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2008	144	141	1673	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2009	156	153	1778	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2010	168	159	1883	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2011	170	136	1605	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2012	172	137,6	1624	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2013	172	142	1704	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
	TUBERCULOS Y PLATANOS	PLATANO	PLATANO	2014	177	142	1702	12	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	
		<b>TOTAL</b>				2.573	2.295	15.191			

FUENTE: Agronet.

Las estadísticas de Agronet relacionan las líneas productivas del maíz y del plátano, que en el cuadro se observa la producción obtenido durante los últimos años.

### 1.11.5. Plátano

En la cadena de plátano, las variedades que existen y se cultiva es Hartón. En los cultivos de plátano existe el desconocimiento de como se hace el control para combatir naturalmente plagas como picudo negro, gusano tornillo y nematodos (gusanos). El producto no se lo embolsa, la cosecha se realiza manualmente sin ningún método de transporte, en post cosecha se hace mantenimiento del cultivo.

Para el plátano la cantidad demandada del producto es ofertada en su totalidad, los 80.000 kilogramos son vendidos semanalmente, el producto requiere mejorar las condiciones de calidad, la oferta y demanda semanal. Se estima que

aproximadamente existe una producción de plátano de 3300 tn/ año y de yuca alrededor de 3000 tn/año.

La cadena de plátano la comercialización se hace básicamente con una frecuencia semanal, los meses de mayor demanda son: mayo, junio y julio, se comercializa de color verde, en racimos de 34 kg aproximadamente, sin empaques ni tratamientos y la forma de pago es de contado.

En el cultivo del plátano la disminución ha sido evidente durante los últimos<sup>20</sup> 5 años, situación que ha conllevado a un decrecimiento en el rendimiento de 13 a 11,8 toneladas por hectárea, diferente al cultivo del maíz si bien se experimentó una desaceleración productiva que marcó un mínimo en el 2010, el rendimiento se ha logrado mantener y la dinámica de este cultivo ha vuelto a estabilizarse en tanto constituye parte importante en la nutrición de la población.

#### **1.11.6. Yuca**

Lineas productivas yuca. Las variedades que existen y se manejan Amarilla y blanca. Las líneas de yuca y plátano presentan mayor productividad y representación en las veredas: Míraflor, Campo Alegre, Nabueno, la Gaviota, la Segovia, la Esmeralda, la Floresta Española, la Palmera y algunos en cabildos como bajo y alto Suspizacha, Guayuyaco entre otros. La Alcaldía en la vigencia anterior a adelantando gestión para realizar la compra de una ralladora de yuca, para así tratar de resolver necesidades de la comunidad.

La cadena priorizada de yuca, la cantidad demandada del producto es ofertada en su totalidad, 100.000 kilogramos son vendidos semanalmente, es decir que el volumen de producción es el adecuado pero se requiere mejorar las condiciones de calidad, el precio promedio en que comercializa el productor a detallista y/o transportador es a 450 pesos el kilo.

---

<sup>20</sup> Tomado del perfil económico de Piamonte, Banco de la República.

El proceso comercialización se hace principalmente con una frecuencia semanal, en un estado de madurez óptimo, el tamaño adecuado es mediano, se empaca en bultos de polietileno de aproximadamente 60 kg de peso, no se le realiza ningún proceso adicional, el producto es recogido en finca para trasladarlo a centros de acopio donde es vendido a transportadores que se encargan de llevarlo a diferentes ciudades, no se realizan procesos de pesaje ya que el producto es valorizado de acuerdo al punto de vista del comprador, el precio de demanda es aproximadamente de 325 pesos y el de oferta de 450 pesos.

### **1.11.7. Situaciones problemáticas generales identificadas.**

La baja producción en las actividades mencionadas, está asociada a varios factores socioeconómicos, culturales y fisiográficos, entre los que se resalta la falta de tecnologías adecuadas, bajos niveles educativos, suelos inapropiados para actividades agrícolas y ganaderas, patrón de doblamiento ligado a modelos extractivistas, deterioro de la biodiversidad, conflictos sociales ligados a los cultivos de coca y a los actores del conflicto armado.

Las semillas utilizadas en un 99.59% no son certificadas y un 0,41 % es certificada, de lo cual surgen múltiples inconvenientes en las producciones, existen debilidades técnicas porque no se toma en cuenta o se desconoce.

El sector no cuenta con estadísticas precisas y seguimiento y evaluación de área cultivada y de producción anual para el renglón agropecuario.

La Forma de pago más utilizada por los productores de las líneas priorizadas es el compra y pago efectivo con una participación cercana al 97%, no es frecuente el uso de medios electrónicos en las transacciones de comercialización de los productos.

La institucionalidad del Municipio se encuentra distribuida de la siguiente manera: Institución una (1) educativa con perfil agrícola, entidad financiera un (1) corresponsal bancario del banco Agrario, centros de salud que prestan servicios básicos de nivel 1, almacenes tres (3) de comercio de insumos agropecuarios, ICBF y Juzgado<sup>21</sup>.

El nivel tecnológico y nivel de producción es bajo, debido a la falta de instituciones de formación técnica, tecnológica y profesional en el Municipio. Los saberes para la producción se realizan de forma tradicional, la provisión de semillas se hace a través de las mismas familias productoras, que reparten estacas, y que forman parte de la Asociación de productores de Yuca y Almidones de Piamonte (Asocap yuca, Asoagrosis). La captación, adaptación, creación y difusión de tecnologías es mínima en la transformación de algunos productos como la yuca; actualmente se elabora almidón para consumo animal y humano en el Municipio<sup>22</sup>.

Según lo anterior se debe Gestionar recursos para la obtención de maquinaria y equipos necesarios para generar más desarrollo a nivel rural.

De acuerdo al Perfil Productivo del Municipio, la captación, adaptación, creación y difusión de tecnologías es realizada por actores locales y externos de acuerdo al producto. Para el caso de la leche, Nestlé sede Caquetá. Carne, Mataderos del Caquetá, Neiva, Cali y Bogotá. Queso, queseras del Caquetá, Piamonte y Pastelerías del Municipio. Tratamiento de pieles, Curtidoras del Caquetá y Putumayo.

Los productores no tienen el conocimiento técnico de los procesos y equipos con los cuales se realizan estas labores, por ello es importante que sean capacitados sobre estas temáticas, para así incrementar el nivel productivo e incursionar en

---

<sup>21</sup> Fuente Secretaría de Planeación

<sup>22</sup> Perfil Productivo Municipio de Piamonte; MinTrabajo 2013.



nuevos productos, de esta forma se impulsaría el crecimiento económico en el Municipio.

Con base en información suministrada por la Coordinación de desarrollo agropecuario del Municipio de Piamonte, existen cinco (5) asociaciones activas las cuales son: Comité Municipal de Ganaderos Piamonte, Asoagrosis, Comercio, Asc de ganaderos de la zona sur occidente de Piamonte y Compi (Consejo de Mujer Piamonense). Asociaciones que no han presentado información de actividad legal y operativa en el Municipio existen veintidós (22) las cuales son: Asc agropecuaria Piamonte, Asc agropecuaria de Trojayaco, Asc de agricultores y motoristas campesinos la piedra, Asc agropecuaria el Caraño, Asc comunitaria La Espiga, Asc agropecuaria Mi Futuro, Asc agropecuaria LaGgranja, Asc de especies menores El Caracolito, Comité de pequeños productores transformadores y comercializadores de plátano, Asc agropecuaria de Cacaoteros y Reforestadores, Asc de especies menores el cebu, Asc agropecuaria y conservación del medio ambiente, Asc de campesinos sector Mary, Aso Cap Yuca, Lago Verde, Agrocaño asociación agropecuaria, comité de Mujeres Campesinas, Asc la Platanilla, Asc indígenas Nukanchipa aAunkunapa Alpa, Consejo comunitario Orconepia, Consejo comunitario LLlaves del Futuro y Consejo comunitario Nueva Esperanza<sup>23</sup>.

Dentro de los objetos de las asociaciones se encuentra promover y estimular la producción de cultivos lícitos como cacao, plátano, maíz, caña, yuca, frutales etc. y fortalecer el desarrollo de las actividades pecuarias como: ganadería, avicultura, porcicultura, piscicultura. Influencia de actores positivos la coordinación de desarrollo agropecuario, secretaria de planeación municipal, empresa de acueducto, alcantarillado y aseo, gestión de riesgos y prevención de desastres y parques naturales nacionales.

---

<sup>23</sup> Coordinación de Desarrollo Agropecuario Municipal

Líneas productivas (plátano, yuca, ganadería doble propósito y avicultura) donde se encuentran 1019 productores inscritos en el plan de asistencia técnica (PGAT) a los cuales se busca impactar de manera positiva por medio de asistencia técnica a brindar, un gran porcentaje de los productores presentan niveles bajos de asociatividad debido a múltiples razones entre las cuales se encuentran desconocimiento, falta de interés y falta de oportunidad, para sumarle a esto las personas que pertenecen a asociaciones no participan activamente en ellas, al hablar con los productores ellos manifiestan que han perdido la credibilidad de este tipo de organizaciones debido a que no han encontrado ayudas materiales con las cuales puedan trabajar.

En el municipio se cuenta con la presencia de grupos al margen de la ley lo cual es una limitante por la seguridad y posiblemente para la completa ejecución del PGAT.

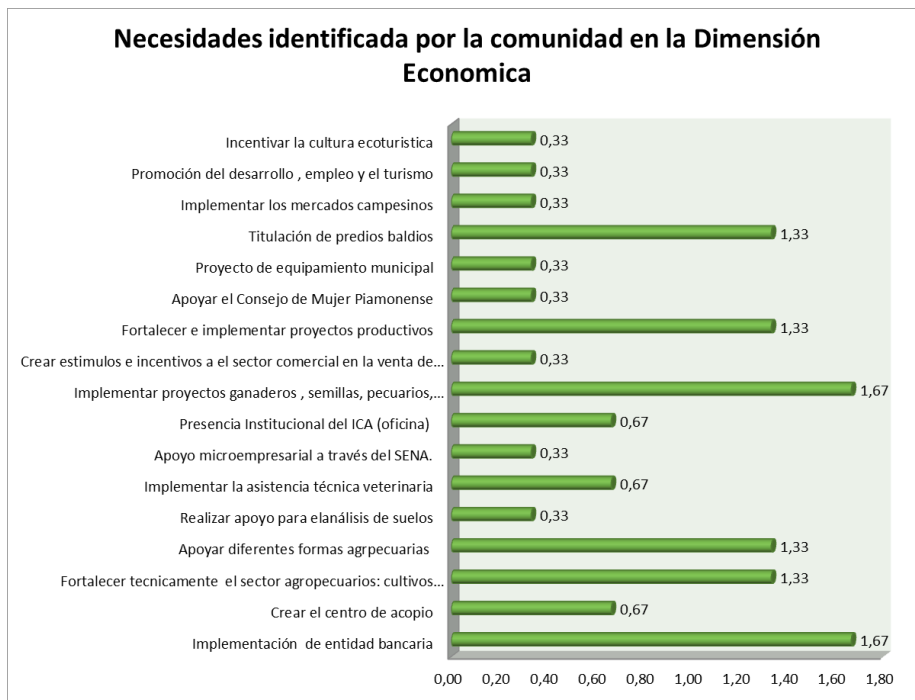
Adicionalmente, cuentan con una infraestructura vial mayoritariamente en regular o mal estado, el tipo de transporte que predomina es el terrestre y el fluvial y en cuanto a infraestructura para labores agropecuarias se cuenta con un centro de depósito para la comercialización de leche (Nestlé) y un espacio en el pueblo que se destinado como plaza de mercado pero que representa amenaza por fallas estructurales en sus cimientos y no se utiliza.

El estado de las vías es malo y existen zonas donde se llega de manera fluvial lo cual dificulta el desplazamiento de los productos, la cobertura de los servicios públicos en la zona rural es baja y existe muy poca infraestructura para las labores agropecuarias. Los fenómenos como inundación, deslizamiento de ladera y sequías, son es una fuerte limitante para los productores por la pérdida constante de sus terrenos. El cambio climático también se convierte en una fuerte limitante debido a que influye en la movilización del personal y en la pérdida de los cultivos.

Dentro de la información del Municipio se encuentra que el 44.70% corresponde al sexo femenino y el 55,30% corresponde al sexo masculino, donde el 63,95% de la población total son mayores de 35 años.

El 68,61% de la población total cuenta con nivel de escolaridad hasta primaria completa e incompleta.

**Grafica 6. Necesidades comunidad**



FUENTE: Talleres Comunidad PD. 2016.

## 1.12. TURISMO

Las fortalezas de Piamonte en el sector turístico. Su oferta se desarrolla en escenarios hídricos que atraviesan el municipio con aguas transparentes, no contaminados, y playas, lugares para realizar camping y deportes acuáticos, son la principal vitrina para el turismo.

Igualmente como sitio turístico ecológico se encuentra **EL PARQUE NACIONAL SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI**, es un área protegida pública del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia declarada mediante la resolución 1311 de 2007. Tiene una extensión aproximada de 97.189,6 hectáreas, un amplio gradiente altitudinal que va desde los 400 hasta los 3000 msnm. Cuenta con una gran diversidad de flora, fauna silvestre, al igual con hermosas fuentes hídricas.

En complemento al desarrollo turístico se hace necesario superar debilidades en el sector hotelero, no existe infraestructura que cubra las necesidades de estas actividades turísticas porque la que hay es muy incipiente.

Piamonte por ser un municipio multicultural pluriétnico según lo registra la política pública de infancia y adolescencia municipal, cuenta con diversas celebraciones y manifestaciones artísticas reconocidas a nivel de la comunidad Inga carnaval indígena Karustulinda, celebración que se realiza en febrero y diciembre; Festividad del Belén semana de la sur – colombianidad, celebración que se lleva a cabo en la tercera semana del mes de mayo y se motiva que nazca el primer Belén en Piamonte para la población Afrodescendientes; A su vez se proyecta la realización de los Juegos Comunes cada año. En este municipio se desarrolla la celebración anual de su cumpleaños, por la creación legal. En el corregimiento de Miraflores esta institucionalizada la celebración de los carnavales de negros y blancos durante los días 5 y 6 de enero.

### 1.13. VIAS PARA LA TRANSFORMACION DEL CAMPO Y LA COMPETITIVIDAD

Según evaluación del EOT<sup>24</sup> el plan de vías rompe con el esquema real de conectividad que requiere el municipio, en sentido este oeste y se encuentra en sentido norte sur.

Por el Municipio de Piamonte Cauca pasa la Vía Nacional Troncal del Oriente o Marginal de la Selva a cargo de INVIAS. Vía que comunicará a los países de Venezuela, Ecuador y Colombia. Actualmente esta vía se encuentra en proceso de afirmado y en pésimo estado. Esta ruta pasa por los siguientes tramos del Municipio: Puerto Bello, Mira flor y el Muelle con una longitud de 31.38 Km.

Espacios públicos. Existe el parque Bicentenario y una Villa Olímpica en la Cabecera Municipal.

El Municipio cuenta con una infraestructura vial de 67.6 km de red terciaria distribuida en afirmado.

**Tabla 15. JERARQUÍAS VIALES URBANAS DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE.**

JERARQUIAS VIALES	
VIAS ARTERIAS PRINCIPALES	Avenida Circunvalación Norte
	Carrera 2
	Calle 9 W
	Avenida Circunvalación Sur
VIAS ARTERIAS SECUNDARIAS	Calle 6 entre Circunvalación Norte y Carrea 2
	Calle 5 entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 4C entre calle 5 y carrera 1S
	Calle 4B entre carrera 1S y calle 5
	Calle 4 entre carrera 6 y Circunvalación Sur
	Calle 3 entre carrera 6 y Circunvalación Sur
	Calle 2 entre carrera 6 y Circunvalación Sur
	Calle 1 entre carrera 6 y Circunvalación Sur

<sup>24</sup> Actualización del EOT en 2014. Fundación Cultural del Putumayo

<b>JERARQUIAS VIALES</b>	
	Calle 2 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 3 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 4 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 5 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 6 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 7 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur
	Calle 8 W entre Circunvalación Norte y circunvalación Sur
	Carrera 6 entre Circunvalación Norte y Calle 9 W
	Carrera 5 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste
	Carrera 4 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste
	Carrera 1 entre calle 5 y circunvalación Sur
	Carrera 1ª entre calle 5 y calle 4
	<b>VIAS COLECTORAS</b>
Carrera 5S entre calle 5 y calle 2W	
Carrera 4S entre calle 5 y calle 2W	
Carrera 4S entre calle 3W y calle 4W	
Carrera 3S entre calle 5 y calle 2W	
Carrera 3S entre calle 3W y calle 7W	
Carrera 2S entre calle 5 y calle 2W	
Carrera 3 entre calle 3W y Avenida circunvalación Norte	
Carrera 2B entre Avenida circunvalación Norte y calle 3	
Carrera 3 entre calle 6 y calle 1	
Carrera 5ª entre calle 3W y calle 9W	
Carrea 5B entre calle 1 y Avenida circunvalación Norte	
Carrera 5C entre call1 y calle 9W	
<b>VIAS LOCALES</b>	Carrera 1ª-S
	Carrera 1S entre calle 5 y carrera 4A
	Calle 4ª entre carrera 1S y carrera 1A
	Calle 4B entre carrera 2S y carrera 1S
	Carrera 2C entre calle 3 y calle 1
	Calle 3ª entre carrera 2B y carrera 3
	Calle 5ª entre carrera 2B y carrera 3
<b>VIAS PAISAJISTICAS</b>	Avenida Circunvalación Norte
	Avenida Circunvalación Sur
	Calle 9 W
<b>VIAS PEATONALES</b>	Calle 1W
	Carrera 1ª entre calle 4 y calle 1W
	Carrera 2ª entre calle 4 y calle 3
	Calle 4ª entre carrera 2 y eje ambiental
	Carrera 2A entre calle 6 y eje ambiental
	Peatonal – Eje Ambiental

JERARQUIAS VIALES	
CICLORUTAS	Avenida circunvalación entre carrera 2 y calle 9W
	Calle 9W
	Avenida circunvalación Sur
	Calle 5 entre carrera 2 y Avenida circunvalación Sur
	Calle 2W entre AV. Circunvalación Norte y Av. Circunvalación Sur

Fuente. Evaluación EOT 2014

### 1.13.1. Vías arterias principales

Vías que conectan sitios alejados dentro del caso urbano, de gran afluencia de viajes; o son vías de paso regionales o nacionales que entran al área urbana, o son la vía principal de los centros poblados; presentan la mayor fluidez, representan las vías de mayor importancia estratégica y están capacitadas para servir de acceso y salida a la ciudad para emergencias. Estas vías tienen las rutas troncales de transporte masivo.

### 1.13.2. Vías arterias secundarias

Son las vías que alimentan las vías arterias principales, mueven los flujos interbarrios o a las arterias principales si los recorridos son más largos. Permiten un alto porcentaje de vehículos de transporte público de pasajeros. Actúan como ejes distribuidores de tránsito.

### 1.13.3. Vías colectoras

Son las vías que reciben las vías locales, recogiendo todo el tráfico del barrio de acuerdo a la configuración topográfica y morfológica que éste pueda tener y que se determina según los lineamientos de las propuestas urbanísticas y de las propuestas de desarrollo del sitio. Llevan buses de transporte público de pasajeros. Estas vías no deberán conectarse a vías arterias principales, a menos que no exista posibilidad de lograrlo.

### 1.13.4. Vías locales

Son las vías que conforman la malla de menor jerarquía y mayor densidad.

### 1.13.5. Vías Paisajísticas

Se caracterizan por ser elementos integradores del paisaje del Municipio; podrán ser parte de las zonas de protección, cumpliendo funciones de aislamiento entre éstas y las destinadas a otros usos. Su funcionalidad determinará su sección transversal.

### 1.13.6. Vías Peatonales

Integran la estructura peatonal interna de las urbanizaciones, siempre y cuando uno de sus extremos esté delimitado por una vía vehicular.

### 1.13.7. Ciclo rutas

Conforma uno de los modos de transporte alternativo, es una franja con destinación exclusiva para la circulación de bicicletas. Su potencialidad de desarrollo será definida por las unidades de planificación intermedia.

**Tabla 16. PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD**

PROGRAMA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	VIA	JERARQUIA	PLAZO	
			VIAL	CORTO	MEDIANO
CONSTRUCCION DE VIAS	APERTURA DE VIAS	Calle 4ª entre carrera 2S y Circunvalación Sur	VC		X
		Carrera 5S entre calle 5 y calle 2W	VC		X
		Carrera 4S entre calle 5 y calle 2W	VC		X
		Carrera 4S entre calle 3W y calle 4W	VC		X
		Carrera 3S entre calle 5 y calle 2W	VC		X
		Carrera 3S entre calle 3W y calle 7W	VC		X
		Carrera 2S entre calle 5 y calle 2W	VC		X
		Carrera 3 entre calle 3W y Avenida circunvalación Norte	VC		X
		Carrera 2B entre Avenida circunvalación Norte y calle 3	VAS		X
		Carrera 5ª entre calle 3W y calle 9W	VAS		X
		Calle 3 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS		X



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PIAMONTE 2016 – 2019**

PROGRAMA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	VIA	JERARQUIA	PLAZO	
			VIAL	CORTO	MEDIANO
		Calle 2 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 1 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 2 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 3 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 4 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 5 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 6 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 7 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS		X
		Calle 8 W entre Circunvalación Norte y circunvalación Sur	VAS		X
		Carrera 6 entre Circunvalación Norte y Calle 9 W	VAS		X
		Carrera 5 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste	VAS		X
		Carrera 4 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste	VAS		X
		Carrera 1 entre calle 5 y circunvalación Sur	VAS		X
		Carrera 1ª entre calle 5 y calle 4	VAS		X
		Calle 1W	VP		X
		Carrera 1ª entre calle 4 y calle 1W	VP		X
		Carrera 2ª entre calle 4 y calle 3	VP		X
		Calle 4ª entre carrera 2 y eje ambiental	VP		X
		Carrera 2A entre calle 6 y eje ambiental	VP		X
		Peatonal – Eje Ambiental	VP		X
		Avenida circunvalación entre carrera 2 y calle 9W	CICLO VIA		X
		Calle 9W	CICLO VIA		X
		Avenida circunvalación Sur	CICLO VIA		X
		Calle 5 entre carrera 2 y Avenida circunvalación Sur	CICLO VIA		X
		Calle 2W entre AV. Circunvalación Norte y Av. Circunvalación Sur	CICLO VIA		X
	<b>CONSTRUCCION DE VIAS DE PRIMER ORDEN PARA TRAFICO PESADO Y/O PAISAJISTICAS</b>	Avenida Circunvalación Norte	VAP		X
		Calle 9 W	VAP		X
		Avenida Circunvalación Sur	VAP		X
		Calle 6 entre Circunvalación Norte y Carrea 2	VAS	X	

PROGRAMA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	VIA	JERARQUIA	PLAZO		
			VIAL	CORTO	MEDIANO	
MEJORAMIENTO DE VIAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Calle 5 entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 4C entre calle 5 y carrera 1S	VAS	X		
		Calle 4B entre carrera 1S y calle 5	VAS	X		
		Calle 4 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 3 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 2 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 1 entre carrera 6 y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 2 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 3 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 4 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X		
		Calle 5 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X		
		PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE ANDENES, ZONAS VERDES Y OBRAS DE ARTE EN CALLES Y CARRERAS	Calle 6 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X	
			Calle 7 W entre Circunvalación Norte y Circunvalación Sur	VAS	X	
	Calle 8 W entre Circunvalación Norte y circunvalación Sur		VAS	X		
	Carrera 6 entre Circunvalación Norte y Calle 9 W		VAS	X		
	Carrera 5 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste		VAS	X		
	Carrera 4 entre circunvalación Noreste y circunvalación Noroeste		VAS	X		
	Carrera 1 entre calle 5 y circunvalación Sur		VAS	X		
	Carrera 1ª entre calle 5 y calle 4		VAS	X		
	Calle 4ª entre carrera 2S y Circunvalación Sur		VC	X		
	Carrera 5S entre calle 5 y calle 2W		VC	X		
	Carrera 4S entre calle 5 y calle 2W		VC	X		
	Carrera 4S entre calle 3W y calle 4W		VC	X		
	Carrera 3S entre calle 5 y calle 2W		VC	X		
	Carrera 3S entre calle 3W y calle 7W		VC	X		
	Carrera 2S entre calle 5 y calle 2W		VC	X		
			VC	X		
	Carrera 3 entre calle 3W y Avenida circunvalación Norte		VC	X		
	Carrera 2B entre Avenida circunvalación Norte y calle 3		VC	X		

PROGRAMA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	VIA	JERARQUIA	PLAZO	
			VIAL	CORTO	MEDIANO
		Carrera 3 entre calle 6 y calle 1	VC	X	
		Carrera 5ª entre calle 3W y calle 9W	VC	X	
		Carrea 5B entre calle 1 y Avenida circunvalación Norte	VC	X	
		Carrera 5C entre call1 y calle 9W	VC	X	
		Carrera 1ª-S	VL	X	
		Carrera 1S entre calle 5 y carrera 4A	VL	X	
		Calle 4ª entre carrera 1S y carrera 1A	VL	X	
		Calle 4B entre carrera 2S y carrera 1S	VL	X	
		Calle 3ª entre carrera 2B y carrera 3	VL	X	
		Calle 5ª entre carrera 2B y carrera 3	VL	X	

FUENTE: EOT. Actualización 2014.

**Vías VAP 1:** Vías de dos calzadas vehiculares, separador central, ciclo vía y doble andén

**Vías VAP 2:** Vías de dos calzadas vehiculares, separador central, doble zona verde y doble andén

**Vías VAP 3:** Vías de dos calzadas vehiculares, separador central, doble zona verde y doble andén. Pero cuya distribución de medidas entre los elementos que la componen son inferiores a las vías VAP2

**Vías VAP 4:** Vías de una calzada vehicular, ciclo vía, una zona verde y doble andén las dimensiones viales de los anteriores grupos están proyectadas para un crecimiento mayor de la ciudad.

**Vías VAS1:** Vías de una calzada vehicular, doble zona verde y doble andén y su función de acuerdo a su ubicación y jerarquía difiere de las anteriores.

**Vías VAS2:** Vías de una calzada vehicular, ciclo vía, una zona verde y doble andén.

**Vías VAS3:** Vías de una calzada vehicular, doble zona verde y doble andén.

**Vías VAS4:** Vías de una calzada vehicular, y doble andén.

**VAS5:** Vías de una calzada vehicular, y doble andén, pero cuya distribución de medidas entre elementos son inferiores a las vías VAS4

**VC1:** Vías de una calzada vehicular y doble andén, pero cuya distribución de medidas entre elementos la hacen diferente de las demás.

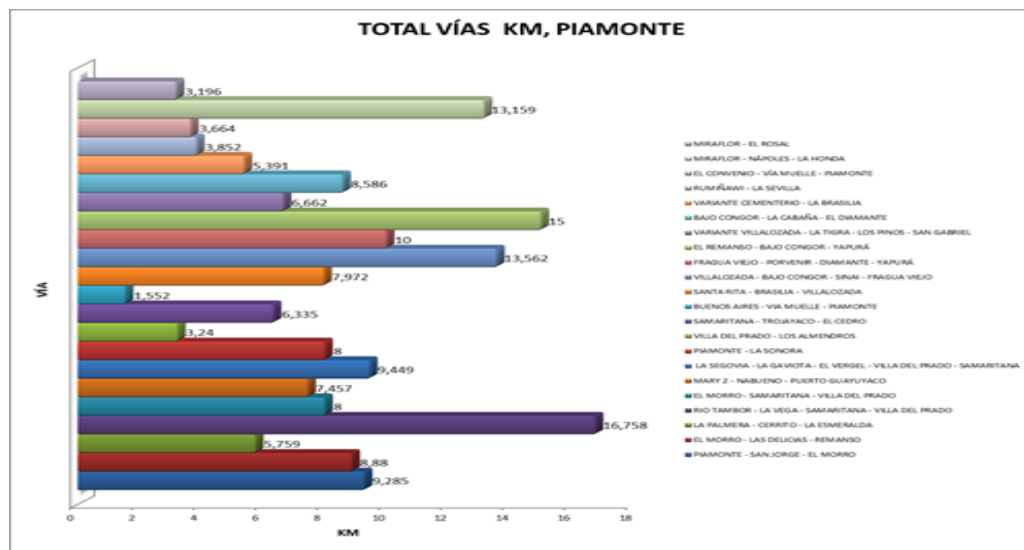
**VC2:** Vías de una calzada vehicular, una zona verde y un andén.

**VL1:** Vías de una calzada vehicular, una zona verde y doble andén

**VL2:** Vías de una calzada vehicular y doble andén.

**VP1:** Vías con separador central y/o zona verde y doble circulación peatonal. Para las vías Peatonales VP1, las zonas verdes no podrán ser endurecidas con fines de parqueo vehicular o tráfico intermitente o permanente.

**Gráfica 7. Total vías rural municipio**



FUENTE: Secretaria planeación Municipal.

El municipio de Piamonte ha avanzado en el desarrollo vial (apertura y mejoramiento de vías) al interior de su territorio y a nivel interregional según evaluación del EOT. Aunque no existen indicadores iniciales de longitud de kilómetros de vías construidos.

Desarrollado de varios tramos de vías y mejoramiento de caminos, construcción de puentes sobre los principales ríos de la región. Actualmente existen 67,6 kilómetros de vías terciarias construidas, de las cuales 120 m son pavimentados en el área urbana<sup>25</sup> del municipio. La información de la secretaria de planeación municipal señala que el porcentaje de vías sin pavimentar a 2013 es el 99,31%, y el porcentaje de vías pavimentadas a 2013 es el 0,69% en municipio.

#### **1.14.. Síntesis económica del municipio entre el 2012-2014.**

En resumen en el sector fomento al desarrollo económico y agropecuario las situaciones positivas que se evidencian son: En el periodo 2012, el valor agregado municipal registró \$77,5 miles de millones, el aporte de la transformación de materia prima en la región al valor agregado municipal es \$1.704 millones, la Inversión pública realizada en agricultura fue de \$772,8 millones entre el 2012 a 2014 (SIEE), a través del Banco Agrario se otorgaron 100 créditos, en el número de hectáreas sembradas hubo un leve aumento en el último año de 13 hectáreas, observando el número de hectáreas sembradas por las producidas se analiza que deja de cosechar en promedio por año un 17%. Sin embargo, la tendencia fue de crecimiento en 6 puntos porcentuales (274 - 280 ha) en 2014; En cuanto a las toneladas producidas por producto (maíz, Plátano) se observa que la tendencia fue hacia el aumento 1.684 en 2011 paso a 1.895 en 2014, incrementando en 7 toneladas de producción; un total de 15 familias han sido apoyadas con insumos y semillas; se desarrolló un plan general de asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores; capacitación a 419 productores en : plátano, yuca, maíz, arroz, caña panelera, chontaduro, cacao, piña, pildoro o baby banano; fortalecimiento técnico a 150 ganaderos y 300

---

<sup>25</sup> Secretaría de Planeación Municipal 2016

productores de especies menores; apoyo integral a 150 productores de leche; se desarrolló 1 evento promocional de producción agropecuaria.

Las situaciones problemáticas en el municipio. Se debe centrar su atención en mejorar las privaciones que afectan el IMP se encuentra en 91,80% en 2012; fortalecer la etapa de siembra el número de hectáreas sembradas ha disminuido en un 17% de 2012 a 2014; fortalecer para minimizar la elevada inestabilidad y volatilidad en los cultivos agrícolas que incide en el bajo grado de competitividad a nivel Sub Regional y Departamental y mínima oferta de empleo en el sector económico, afecta a población en edad activa de las zonas rural y urbana. Implementar y/o mejorar sistemas de evaluación y control sobre el reordenamiento del uso del suelo en procesos agrícolas, afecta a zonas rural y técnicamente buscar alternativas de solución a corto, mediano plazo sobre las fertilidades de los suelos bajas y muy bajas clasificadas por el IGAC, afecta a población dedicada a la actividad agrícola y ganadera de la zona rural.

## 1.5. METAS DE RESULTADO

1. Lograr al 100% el estudio terminado de suelos de zonas productivas y zonificación de tierras con el IGAC periodo de gobierno 2019.
2. Lograr al 100% la formulación, seguimiento y evaluación del PAM en el periodo de gobierno.
3. Aumentar a 377 ha (0,32%) de superficie agrícola sembrada durante el periodo de gobierno.
4. Aumentar a 340 ha (0,29%) de superficie cosechadas de cultivos transitorios y permanentes durante el periodo de gobierno.
5. Aumentar a 2,298 toneladas de producción de productos durante el periodo de gobierno.
6. Aumentar a 156 (0,2%) cabezas bovinas con mejoramiento genético el inventario ganadero municipal dentro del programa mejoramiento genético del Min Agricultura al 2019.
7. Aumentar al 17% la cobertura de los programas de asistencia técnica rural y transferencia de tecnología a través de la continuidad, actualización y ampliación del Plan de asistencia Técnica (PGAT) a productores y organizaciones existentes con enfoque poblacional para el 2019.
8. Fortalecer al 25% programas de seguridad alimentaria en el municipio.
9. Mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas rurales a población género mujer en línea de pobreza extrema para el 2019.
10. Fortalecer el sector económico en un 10% a través de la inversión tecnológica y capacitaciones en buenas prácticas en el periodo de gobierno.
11. Construir al 100% el centro de acopio al 2019.

12. Lograr que un 20% de productores obtengan acceso a créditos bancarios para fortalecer actividades agropecuarias como fuente de riqueza para el campo en el cuatrienio.
13. Aumentar en un 2% fuentes de ingresos a través del desarrollo eco turístico para la población en el periodo de gobierno.
14. Lograr al 100% la formulación del plan vial, articulado con EOT y Cambio Climático vial para el 2019.
15. Lograr incrementar al 29,5% el Mejoramiento y Mantenimiento Vial en zonas rural del municipio en el periodo de gobierno.
16. Lograr incrementar al 20% el Mantenimiento Vial en zona urbana del municipio en el periodo de gobierno.



## 1.6. PROGRAMAS

### 1.6.1. SUELOS DEL PAISAJE, PIAMONTE

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Estudio de suelo y zonificación de tierras, realizados en convenio con el IGAC para identificación de la capacidad de uso y vocación principal de los suelos del municipio.	ND	1
2	Formulación del plan agropecuario municipal (PAM) desarrollado.	ND	1
3	Sistema de seguimiento y evaluación del Plan Agropecuario Municipal con el fin de retroalimentar las debilidades en los procesos productivos y proteger el equilibrio con el medio ambiente, elaborado en el municipio.	ND	1
4	Gestión realizada para el fortalecimiento de cultivos agrícolas (plátano, cacao, yuca, piña, caña de miel, oleaginosas, pimienta, arroz, chontaduro y Maíz), y forestal de acuerdo a su vocación del suelo, en zona rural del Municipio (articulación con el EOT).	2	3
5	Programa de fomento productivo en líneas agropecuarias identificadas con vocación de suelo, se fortaleció a través de del suministro de semillas certificadas para cultivos transitorios y permanentes, buscando el incremento en producción que obtengan el sello verde.	ND	1
6	Incremento del inventario de pie de cría bovino de mayor calidad genética, adaptabilidad al medio y vocación del uso del suelo para familias focalizadas.	7698	156
7	Hectáreas de praderas silvopastoriles recuperadas y mejoradas en el municipio.	ND	30
8	Productores rurales beneficiados con asistencia técnica y capacitación sobre buenas prácticas del sector agrícola, pecuario, ambiente y protección de los recursos naturales, desarrollado.	1019	1192
9	Transferencia de tecnología para la innovación, realizada a población agropecuaria de las líneas productivas identificadas.	ND	60
10	Coordinación de desarrollo agropecuario, fortalecida con recurso humano y financiero, para la gestión y representatividad en zona rural y urbana del municipio.	1	1
11	Número de proyectos gestionados para programas productivos en el marco del Pacto Agrario (Seguridad Alimentaria), con enfoque diferencial	ND	4
12	Gestión para un (1) proyecto en producción de semillas y plantas ancestrales en población indígena del Municipio.	ND	1

13	Proyectos de solución de habitabilidad, presentados al gobierno Nacional MIN Agricultura DPS, para convenio de la política de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, agua Potable y saneamiento básico rural en población genero mujer en línea de pobreza extrema para el cierre de brecha zona rural.	ND	1
----	--	----	---

### 1.16.2. PIAMONTE, LO NUESTRO

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Número de equipos/maquinaria adquiridos para mejorar el desarrollo económico del municipio.	ND	3
2	Número de organizaciones activas fortalecidas con acompañamiento técnico y capacitaciones en buenas prácticas de proyectos productivos exitosos acorde a sus necesidades fuera del municipio.	5	5
3	Fortalecimiento a las asociaciones del municipio con el acompañamiento técnico para la activación legal y su operatividad en el periodo de gobierno.	26	26
4	Infraestructura terminada del centro de acopio para la agricultura e incentivar la producción.	0	1
5	Número de créditos bancarios otorgados	100	200

### 1.16.3. TURISMO

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Gestionar la financiación e implementación del Plan de Desarrollo Turismo.	ND	1
2	Infraestructura priorizada y construida que permita el disfrute del Turismo en el municipio.	ND	1
3	Sitios atractivos paisajísticos, identificados para el desarrollo ecoturismo municipal.	ND	1
4	Corredor ecoturismo con eventos recreativos y deportivos, Desarrollados	ND	1
5	Apoyo a la gestión para acceder a una frecuencia radial comunitaria indígena	ND	1
6	Convenio de publicidad turística por medios escritos y radial, realizado	ND	1

**1.16.4. VIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO Y COMPETITIVIDAD.**

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Plan vial territorial, realizado, articulado con EOT y Cambio Climático	ND	1
2	Kilómetros de red vial con adecuación y mantenimiento en zona rural.	ND	20
3	Número de gestiones realizadas ante institución Nacional y Departamental, para lograr 50 kilómetros en mejoramiento y aplicación de vías rurales priorizadas dentro del Plan vial municipal.	ND	1
4	Número de maquinaria y equipos adquiridos para el mantenimiento de las vías municipal.	ND	3
5	Número de gestiones realizadas ante instituciones Nacionales y Departamental, con el fin de lograr convenios para la construcción de seis (6) puentes de la red vial municipal.	ND	1
6	Número de metros lineales pavimentados de vías urbanas y centros poblados	ND	1000
7	Número de Gestión realizada para presentar proyectos Contrato Plan.	ND	2
8	Kilómetros de red vial con adecuación y mantenimiento en zona urbana del municipio.	ND	5

## 2. DIMENSION SOCIAL

---

---



## Más Ingreso Social y Equidad de Género

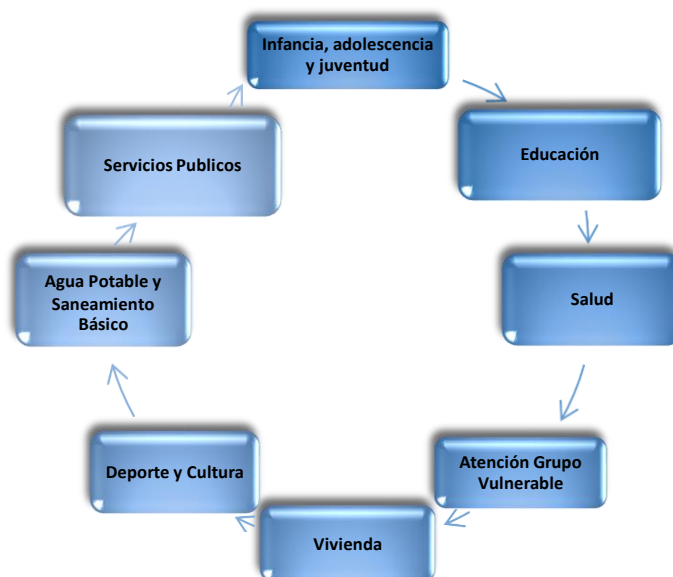
De acuerdo con la Visión Piamonte 2025, las estrategias de gestión del gobierno 2015-2019 estarán encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofertará infraestructura social básica, a través de la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, cultura, recreación y deporte, mejoramiento de las condiciones de vivienda digna y la protección y garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia, adultos mayores, personas víctimas del conflicto armado, población en condición de discapacidad, desplazados y reintegrados.

### 2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar el ejercicio efectivo y equitativo de los derechos sociales para la población étnica y de género del territorio.

### 2.2. SECTORES

Grafico 8. Sectores dimensión Social



## 2.3. DIAGNOSTICO DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

El presente Diagnostico es un insumo fundamental para la toma de decisiones, inclusión y priorización de acciones en beneficio de la población de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el Plan de Desarrollo 2016-2019 con el Programa de Gobierno Liderazgo Constante Con Sentido Social Por Piamonte Cauca.

La información que se relaciona en este componente está acorde a la Ley 1098 de 2006, en cumplimiento al compromiso normativo y ético con la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Piamonte Cauca. Es importante mencionar, que este consolidado permitirá realizar el seguimiento y la evaluación de los indicadores de esta población en un tiempo determinado.

### 2.3.1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE PIAMONTE CAUCA

En el Municipio de Piamonte según la proyección DANE para el año 2016 existe una población de niños, niñas y adolescentes entre los 0 a 17 años de 2.925<sup>26</sup> correspondiente al 39.64% del total de habitantes del Municipio, de los cuales 1.522 personas son Hombres equivalente al 20.63% y 1.403 personas son Mujeres equivalente al 19.01% de la población total.

**TABLA 17. EDADES SIMPLES 0 – 17 AÑOS AÑO 2016**

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
0	99	95	194	2.63
1	95	91	186	2.52
2	91	87	178	2.41
3	88	83	171	2.32
4	85	80	165	2.24
5	82	77	159	2.15
6	81	75	156	2.11
7	79	73	152	2.06

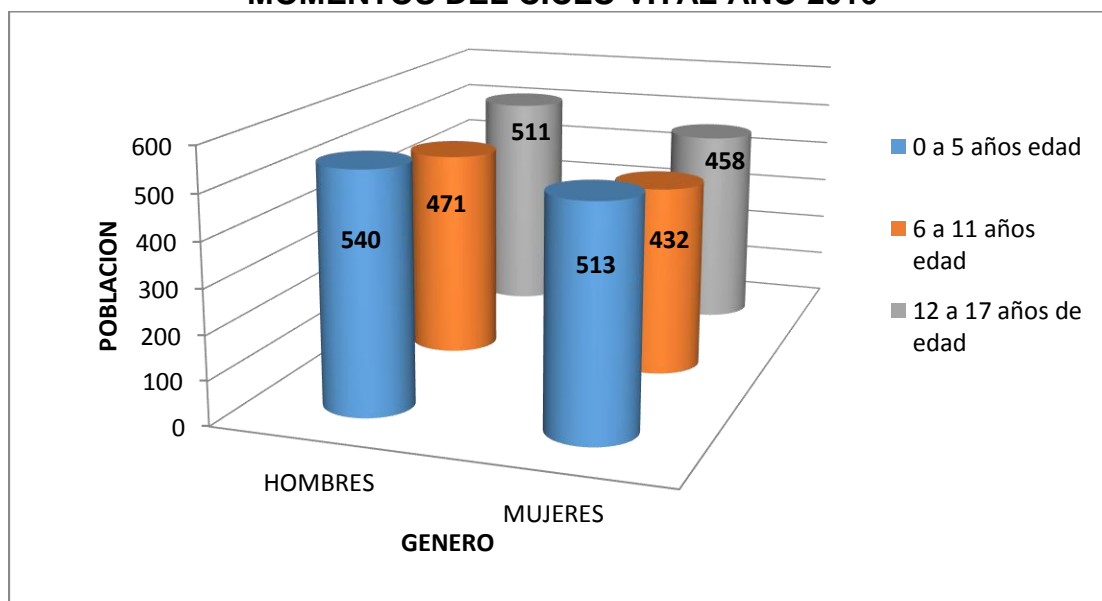
<sup>26</sup> Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo y edades simples de 0 a 26 años, DANE.

8	78	72	150	2.03
9	78	71	149	2.02
10	78	71	149	2.02
11	77	70	147	1.99
12	78	70	148	2.01
13	80	72	152	2.06
14	84	75	159	2.15
15	87	78	165	2.24
16	90	81	171	2.32
17	92	82	174	2.36
<b>TOTAL</b>	<b>1,522</b>	<b>1,403</b>	<b>2,925</b>	<b>39.64%</b>
<b>%</b>	<b>20.63%</b>	<b>19.01%</b>	<b>39.64%</b>	

FUENTE: Estimaciones de Población DANE

Del total de niños, niñas y adolescentes del municipio de Piamonte 1.053 corresponden a la primera infancia “0 a 5 años de edad” equivalente a un 14.27% de la población; 903 son niños y niñas de “6 a 11 años de edad” que corresponden a la infancia equivalente al 12.24% de la población y 969 son adolescentes entre 12 y 17 años equivalente al 13.13 % de la población de este Municipio. En la gráfica 14 se puede observar que el género masculino presenta mayor número de población.

**GRAFICA 9. DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MOMENTOS DEL CICLO VITAL AÑO 2016**

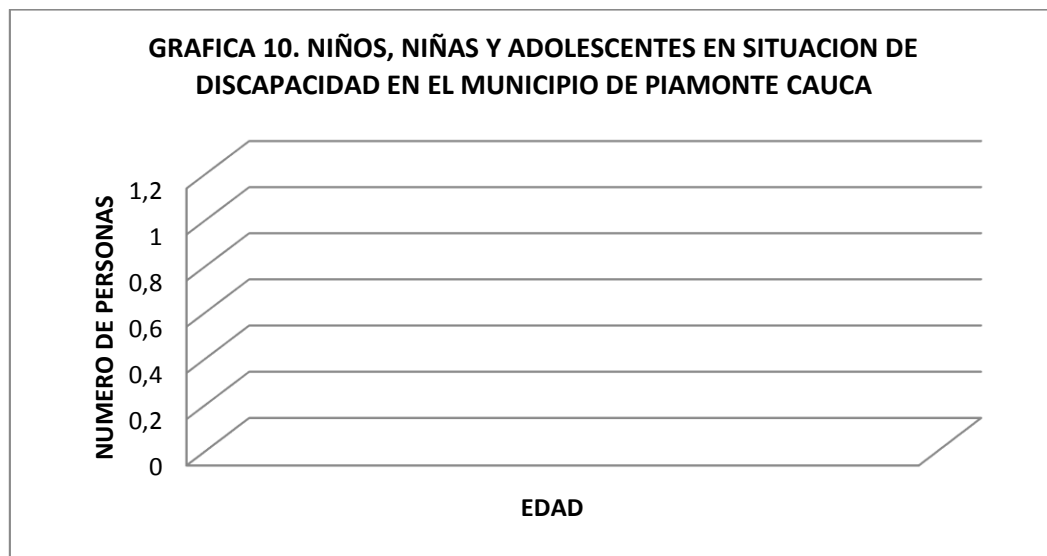


FUENTE: Estimaciones de Población DANE

### 2.3.2. Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas”<sup>27</sup>.

Como se puede observar en la gráfica 15, el 0.46% de la población del Municipio de Piamonte Cauca son niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. Situación que amerita proyectar acciones que permitan garantizar el acceso a todos los espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades.



FUENTE: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

### 2.3.3. Enfoque Diferencial

El gráfico 15 se presenta la estructura de la población Afrocolombiana por sexo y grupos de edad en el Departamento del Cauca, como se puede observar la base ampliada de la pirámide corresponde a población joven con un nivel alto de fecundidad; de igual forma se evidencia que el grupo de edad que presenta una mayor

<sup>27</sup> MINSALUD. Sistema nacional de discapacidad



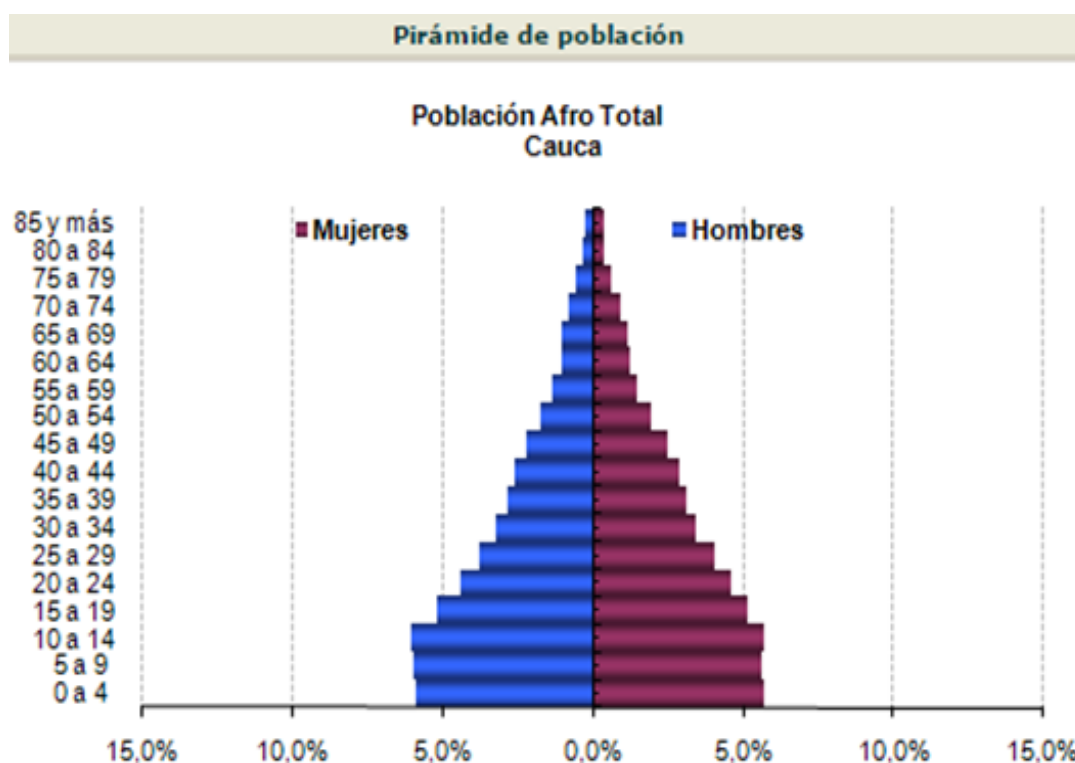
concentración de población es la de 10 a 14 años la cual supera el 5% de la población Afrocolombiana del Departamento.

**TABLA 18. POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL CAUCA**

Código Departamento	Nombre Departamento	Año	No. Mujeres	No. Hombres	Total Población
19	CAUCA	2005	129.952	126.070	256.022

Fuente. Aplicativo de consulta población Afrocolombiana DANE

**GRÁFICA 11. PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA POBLACIÓN AFRO EN EL CAUCA**



FUENTE. Aplicativo de consulta población afrocolombiana DANE

En relación a la población Afrocolombiana del Municipio se logró determinar que Piamonte es un municipio expulsor de población, ver tabla 36, debido que según la información de la población Afrocolombiana, en su gran mayoría ha sido expulsada hacia otros lugares del País, bien sea por la Violencia vivida por grupos armados en

años anteriores o por búsqueda de nuevas alternativas de vida. Según información de avance en los ODM del Departamento del Cauca, el 1% de la población de Piamonte es población Afrocolombiana.

**TABLA 19. POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DE PIAMONTE**

Etnia	Genero	Personas expulsadas	Personas recibidas
Personas Afrocolombiana	Hombre	62	26
	Mujer	93	19
TOTAL		155	44

El Municipio de Piamonte Cauca, presenta actualmente asentamientos de comunidades indígenas, principalmente de la etnia Nasa e Inga. Según el DANE para el año 2010 esta población fue de 1060 personas en el Municipio. Según información de avance en los ODM del Departamento del Cauca, el 18% de la población de Piamonte es población indígena.

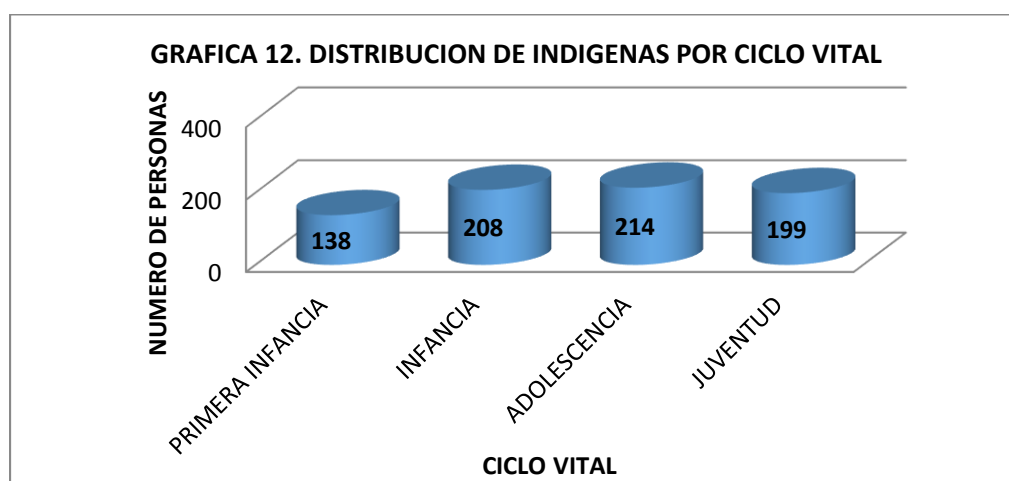
Los resguardos indígenas del Municipio de Piamonte que actualmente son reconocidos por el Gobierno Nacional son: Las Brisas, San Rafael, La Floresta Española, Guayuyaco, La Leona e Inga de Wasipanga. Con la particularidad que el resguardo indígena más poblado del Municipio es Guayuyaco con 626 personas para el año 2010 según el DANE, ver tabla 4. Por lo anterior se debe realizar la actualización de los listados censales de esta población con el objetivo de reportar la información a las entidades pertinentes para que se realicen la actualización correspondiente y así poder gestionar la participación en los programas del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal orientados a la población étnica.

**TABLA 20. COMUNIDAD INDIGENA DE PIAMONTE CAUCA**

COD. RESGUARDO	RESGUARDO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	PUEBLO INDIGENA
1152	LAS BRISAS	24	24	24	24	24	24	Nasa, Inga
1153	SAN RAFAEL	79	81	83	85	86	87	Nasa, Inga
1667	LA FLORESTA LA ESPAÑOLA	110	111	112	113	114	116	Nasa, Inga
1150	GUAYUYACO	602	607	612	617	620	626	Nasa, Inga
1151	LA LEONA	66	68	70	72	73	74	Nasa, Inga
1697	INGA DE WASIPANGA	123	125	127	129	130	133	Nasa, Inga

FUENTE. Aplicativo de consulta resguardos indígenas DANE

En la gráfica 12, se presenta la distribución de la comunidad indígena que habita en el Municipio de Piamonte Cauca por ciclos vitales, según los censos realizados por las comunidades indígenas en el año 2015. Se evidencia que existe mayor población en el ciclo vital de adolescencia con un porcentaje de 28.19%, seguidamente infancia con un porcentaje de 27.40, juventud con el 26.22% y por ultimo primera infancia con el 18.18% de la población indígena del Municipio.



FUENTE. CENSO INDÍGENA AÑO 2015

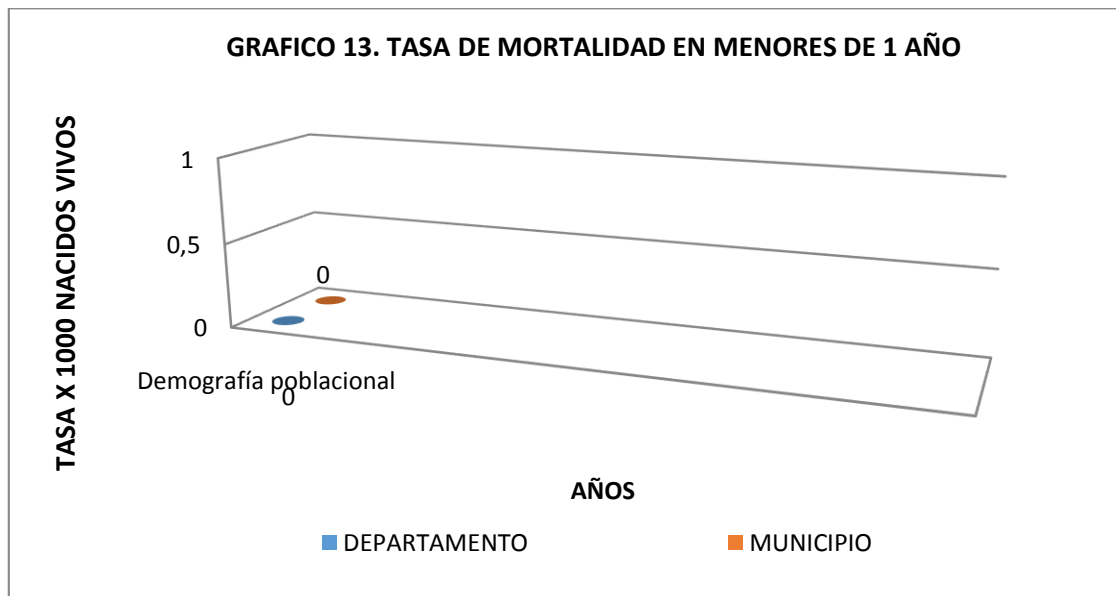
## 2.4. Categoría de Derechos

La primera infancia es una de las prioridades para Colombia y el mundo, de acuerdo que el crecimiento y desarrollo de los niños menores de seis años de edad, son un determinante significativo para el presente y futuro de la sociedad, razón por la cual se han establecido las siguientes categorías de derechos: Existencia, Desarrollo, Protección, civiles y políticos.

### 2.4.1. Derechos a la Existencia

Esta categoría incluye aspectos fundamentales en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; desde antes de nacer. A continuación se presenta el listado de indicadores e información relacionada con los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Piamonte Cauca.

La razón de mortalidad materna en el Municipio de Piamonte Cauca durante el periodo 2009 a 2013 se mantuvo en cero (0). La mortalidad en niños y niñas menores de un año ha sido uno de los indicadores más críticos para Piamonte, debido que durante los años 2005 a 2013 se registró una tasa de mortalidad superior al 31.4 por cada 1000 nacidos vivos según el DANE, tasa de mortalidad que supero el valor de este indicador en el departamento del Cauca en un 33.08% para el año 2013.



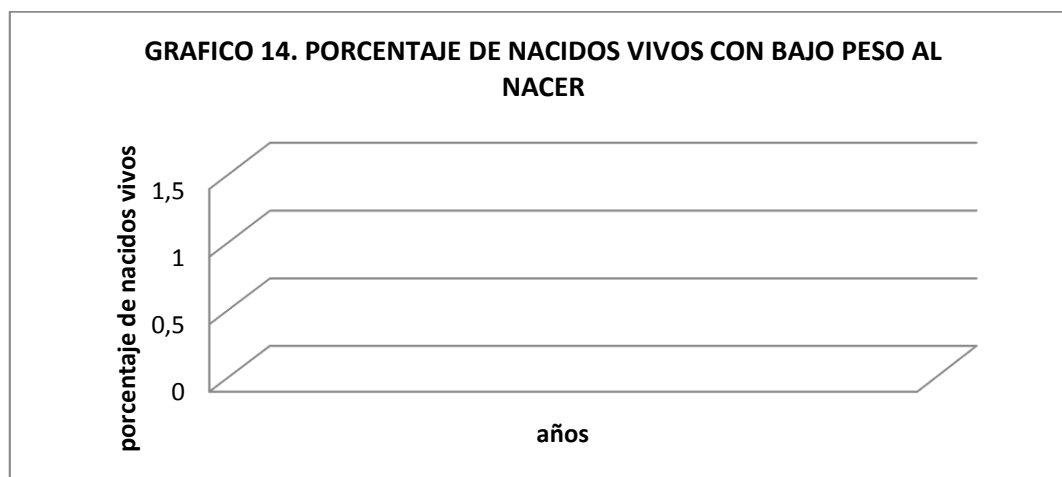
Evaluada las causas de muerte, durante el periodo 2006 a 2013, se identificó que las enfermedades virales, leucemia, afecciones respiratorias del recién nacido y malformaciones congénitas del sistema circulatorio fueron las principales causas de muerte en la población menor de un año según las estadísticas vitales de SISPRO; según lo anterior se debe priorizar acciones orientadas a minimizar el impacto de la

mortalidad en este grupo de edad, de acuerdo que la meta para el año 2018 en este indicador es de 17.61 x mil nacidos vivos.

En relación al indicador de porcentaje de gestantes con más de cuatro controles prenatales en Piamonte, Según información del Departamento del Cauca este Municipio presento un porcentaje de 77.5% para el año 2013, 56.8% para el 2014 y 9% para el año 2015. Situación crítica para el Municipio de acuerdo que se evidencia una disminución del 47.8% del porcentaje de madres gestantes que utilizan los servicios de salud en controles prenatales, durante los años 2014 a 2015.

La mortalidad en menores de cinco años en el Municipio de Piamonte, presentó casos de defunción para los años 2010 con una tasa de 28.57 x mil nacidos vivos y en el 2013 con una tasa de mortalidad de 16.12 x mil nacidos vivos, defunciones que se presentaron por las siguientes causas enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas y envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas, según información de estadísticas vitales de SISPRO. Según lo anterior se debe de presentar acciones encaminadas al fortalecimiento de los programas de atención a la primera infancia según la estrategia nacional de cero a siempre, de igual forma se debe realizar campañas de sensibilización en el manejo adecuado de sustancias nocivas para la prevención de nuevos casos, como lo estipula la ODS en su objetivo número 3. “Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades”.

En relación al porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, según los indicadores generales del Departamento del Cauca; Piamonte presento para el año 2015 un porcentaje de 1.5% en este indicador, resultado inferior al registrado en el Departamento del cauca el cual fue de 8.75% y a la meta país del año 2015 la cual fue de 10%.



FUENTE. INDICADORES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA AÑOS 2008- JULIO 2015.

Según la Política pública del Municipio de Piamonte para el año 2012, se realizaron 14 valoraciones nutricionales a población indígena menor de cinco (05) años, de los cuales 10 niños presentaron estado de desnutrición; para lo cual refleja una tasa de desnutrición en este ciclo vital de 7.24% en las comunidades indígenas.

Durante los años 2009 a 2013, no se reportó casos de mortalidad por IRA y EDA en niños y niñas menores de 5 años en Piamonte, lo cual es un índice positivo para el Municipio ya que esta tasa de mortalidad se sostuvo en cero en este periodo, por lo tanto se debe de proyectar acciones para sostener este indicador en la actual vigencia, dato tomado de las estadísticas vitales de SISPRO.

TABLA 21. DETERMINANTES INTERMEDIOS DE SALUD

DETERMINANTE	COMPORTAMIENTO		
	2012	2013	2014
Cobertura de afiliación al SGSSS. “MINSALUD”	100%	100%	96.1%
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos.	40%	46%	46.2%
Cobertura de vacunación contra Polio en niños y niñas menores de 1 año.	79%	74%	91.2%
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año.	79%	74%	91.2%
Cobertura de vacunación contra Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año.	71%	70%	83%

Cobertura de vacunación contra Neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año.	84%	73%	86.8%
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año.	93%	94%	92.5%
Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año.	93%	93%	93.6%

FUENTE. Indicadores del departamento del Cauca AÑOS 2008- JULIO 2015.

Evaluado los determinantes de salud de la tabla anterior, se observa que el Municipio de Piamonte Cauca presentó una cobertura de afiliación al SGSSS superior al 95%, durante el periodo 2012 a 2014; Indicador que es favorable para el Municipio de acuerdo que se evidencia el cumplimiento de un derecho fundamental para la salud de la población.

La inmunización previene enfermedades, discapacidades y entre 2 y 3 millones de defunciones por enfermedades prevenibles<sup>28</sup>; en el cuadro anterior se puede verificar que algunos biológicos no superaron el 95% de aplicación como lo estableció la meta país para el año 2015. Lo que pone en riesgo la vida de la población del Municipio.

En relación a la cobertura en vacunación del biológico DPT, se debe realizar acciones que garanticen lograr una cobertura en vacunación del 92%, según el análisis de cierre de brechas del DNP.

TABLA 22. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD

CAUSA DE MORBILIDAD	Número de personas			
	2009	2010	2011	2012
Enfermedades no transmisibles	194	476	39	1550
Condiciones transmisibles y nutricionales	146	414	17	1273
Signos y síntomas mal definidos	41	98	27	510
Lesiones	22	59	7	218
Condiciones maternas perinatales	6	21	8	43

FUENTE. SISPRO

<sup>28</sup> Nota descriptiva N°378 de Septiembre de 2015. OMS

Las causas de morbilidad de la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud del Municipio de Piamonte Cauca que presentó mayor incidencia, fueron las causadas por las enfermedades no transmisibles “Anomalías congénitas, Condiciones orales, Condiciones neuropsiquiatrias, Diabetes mellitus, Enfermedades de la piel y Enfermedades digestivas”, en segundo lugar las condiciones transmisibles nutricionales “deficiencias nutricionales, enfermedades infecciosas parasitarias y respiratorias”, en tercer lugar los signos y síntomas mal definidos, en cuarto lugar las presentadas por lesiones “intencionales y traumatismo” y en quinto lugar las condiciones maternas perinatales “ derivadas del periodo perinatal”.

TABLA 23. INCIDENCIA DE VIH/SIDA Y SÍFILIS CONGÉNITA

INDICADOR	NUMERO DE CASOS			
	2011	2012	2013	2014
Incidencia de vih/sida	1	0	0	0
Incidencia de sífilis congénita	0	0	0	1

FUENTE. Indicadores del departamento del Cauca años 2008- Julio 2015.

Desde el año 2011 hasta el 2014, según los indicadores del Departamento del Cauca. El Municipio de Piamonte obtuvo incidencia de VIH y Sífilis Congénita, como se indica en la tabla 40, Situación que implica la implementación de nuevas acciones educativas orientadas a la prevención de nuevas infecciones en el presente periodo de gobierno, de la misma forma se debe solicitar a las entidades prestadoras de servicios de salud la actualización de información de estos dos indicadores en los respectivos aplicativos como la Plataforma SISPRO y SIVIGILA, con el objetivo de tener una visión más acertada sobre la situación real del Municipio en estas enfermedades.

#### 2.4.2. Derechos al Desarrollo

Esta categoría de derecho es el producto de diferentes acciones que garantizan un completo bienestar en lo físico, psicológico, mental y social. Con el único objetivo de garantizar a los niños, niñas y adolescentes un crecimiento progresivo y sano



formando seres humanos con oportunidades y con capacidades para desarrollarse no sólo como niños y niñas felices, sino como adultos responsables y productivos.

La educación es reconocida como una de las dimensiones clave del desarrollo humano integral, dado que el acceso a una educación de calidad y con pertinencia, se configura como mecanismo de inclusión social, superación de la pobreza y reducción de las desigualdades sociales y económicas.

La tasa de analfabetismo para mayores de quince (15) años en el Municipio de Piamonte Cauca<sup>29</sup>, para el año 2013 fue de 9.20%. Esto quiere decir que cerca de 456 personas mayores de 15 años de este municipio no saben leer y escribir, para lo cual se establece como meta para el año 2018 disminuir el valor de este indicador a un 7.10%.

En concordancia a los programas de atención a la primera infancia, en Piamonte Cauca se garantizó el funcionamiento de estos programas durante los años 2014 y 2015 con una cobertura de atención de 98.8% de la población de 1 a 5 años para el año 2015.

TABLA 24. ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

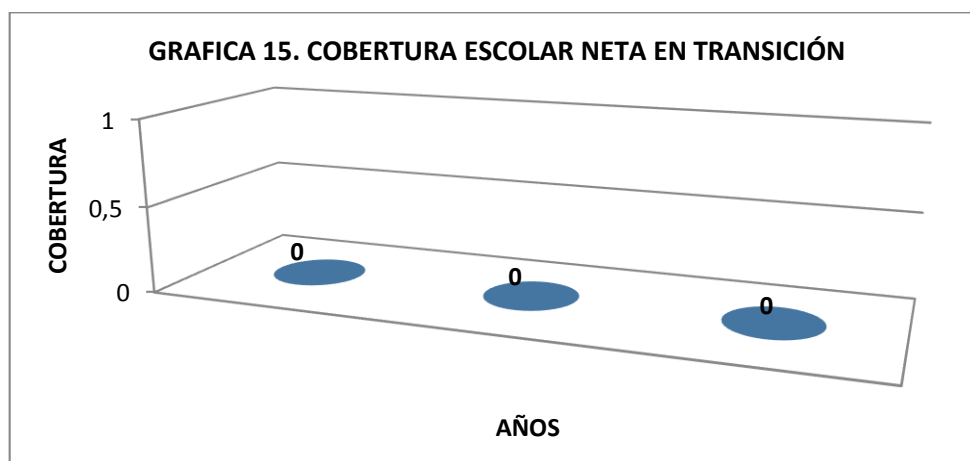
Indicador	2013	2014
Número de niños y niñas (0-5 años) en programas de educación inicial en el marco de la atención integral.	491	516
Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención.	300	333

FUENTE. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

En relación a la cobertura escolar neta en transición del Municipio de Piamonte, se puede observar en la gráfica 15, que este indicador presento en el último año una tendencia a la disminución de cobertura de atención; situación que es preocupante debido que los lineamientos de la Estrategia Nacional “De Cero A Siempre” son dirigidas a promover y

<sup>29</sup> UNIDAD DE DIAGNOSTICO DNP

garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia a través de un trabajo unificado e intersectorial desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición



FUENTE. Ministerio de Educación Nacional (MEN)

El Municipio de Piamonte actualmente tiene como oferta institucional para la educación de la población de infancia, adolescencia y juventud, 57 sedes escolares de básica y media y una sede para educación básica secundaria según el MEN<sup>30</sup> y 114 docentes según la secretaria de educación del Departamento del Cauca; personal que se encuentra clasificado de la siguiente forma:

TABLA 25. NUMERO DE DOCENTES DE PIAMONTE

PREESCOLAR		BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA		CLEI		OTROS MODELOS EDUCATIVOS	
U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
2	2	12	67	9	12	4	2	0	0	0	4

FUENTE. DANE, "DOCENTES NIVEL EDUCATIVO POR SECRETARIAS DE EDUCACIÓN".

Según la información registrada en el Ministerio de Educación Nacional, el municipio de Piamonte tuvo una cobertura en educación para el año 2014 en básica primaria de 119.32%, en educación media de 10.94% y básica secundaria de 54.56%, información que presenta una tendencia a la disminución en las coberturas en

<sup>30</sup> CONSULTA REALIZADA EN <http://mapasocial.dps.gov.co/entidadterritorial/19533>

educación durante el periodo de 2011 a 2014 de la siguiente forma: En básica primaria en un 13.81 %, educación media 36.28% y en básica secundaria de 19.18%.

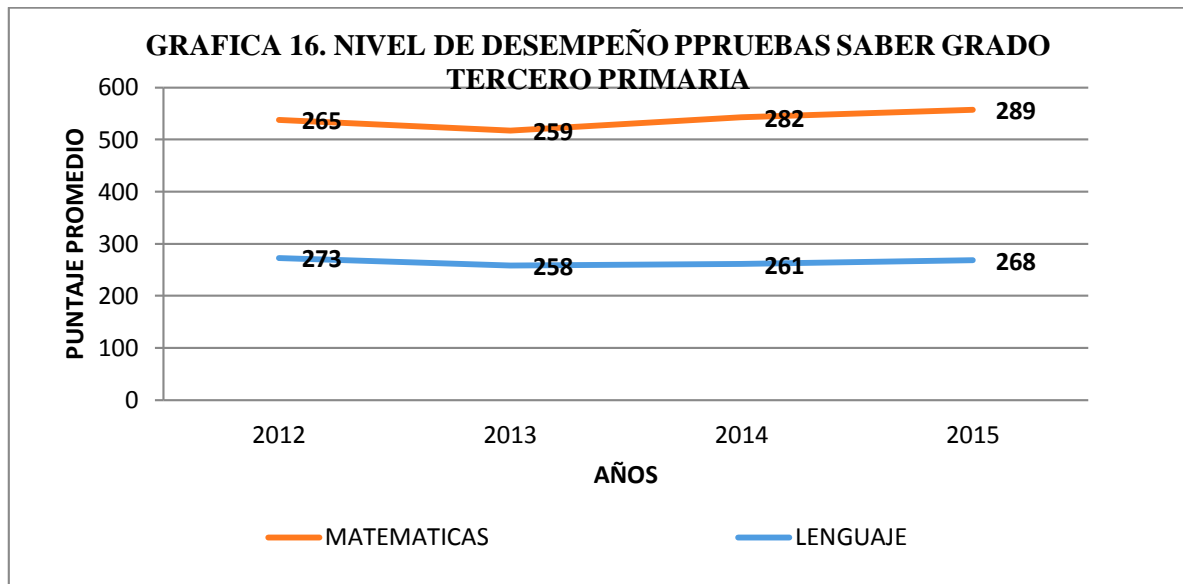
TABLA 26 Indicadores asociados a la categoría de derechos al desarrollo

Indicador	Valor			
	2011	2012	2013	2014
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria	135.81	125.62	118.23	119.32
Tasa neta de cobertura escolar para educación media	14.91	14.03	14.41	10.94
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	44.09	41.17	39.52	54.56
Tasa de deserción en educación básica secundaria	0	4.01	1.2	4.66
Tasa de repitencia en educación básica primaria	0.24	0.21	0.38	0.99
Tasa de repitencia en educación de transición a grado once	0.57	0.33	0.35	0.76

FUENTE. Ministerio de Educación Nacional (MEN)

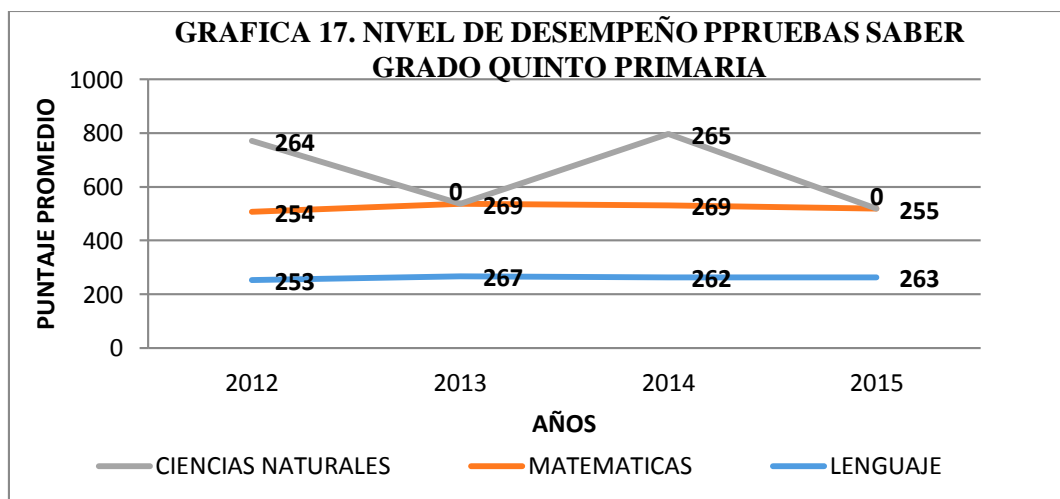
En atención a los resultados de las pruebas saber aplicadas en los años 2012 a 2014 para tercero primaria, se observa en la gráfica 16. que los resultados promedios han tenido un comportamiento variante para el municipio, debido que durante los últimos cuatro años se identifica en matemáticas un incremento positivo de 8.3% y en lenguaje un decremento de 1.8%. Resultados que fueron catalogados como similares con los demás centro educativos de nivel país<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Resultados pruebas SABER. ICFES mejor saber 2012, 2013, 2014 y 2015



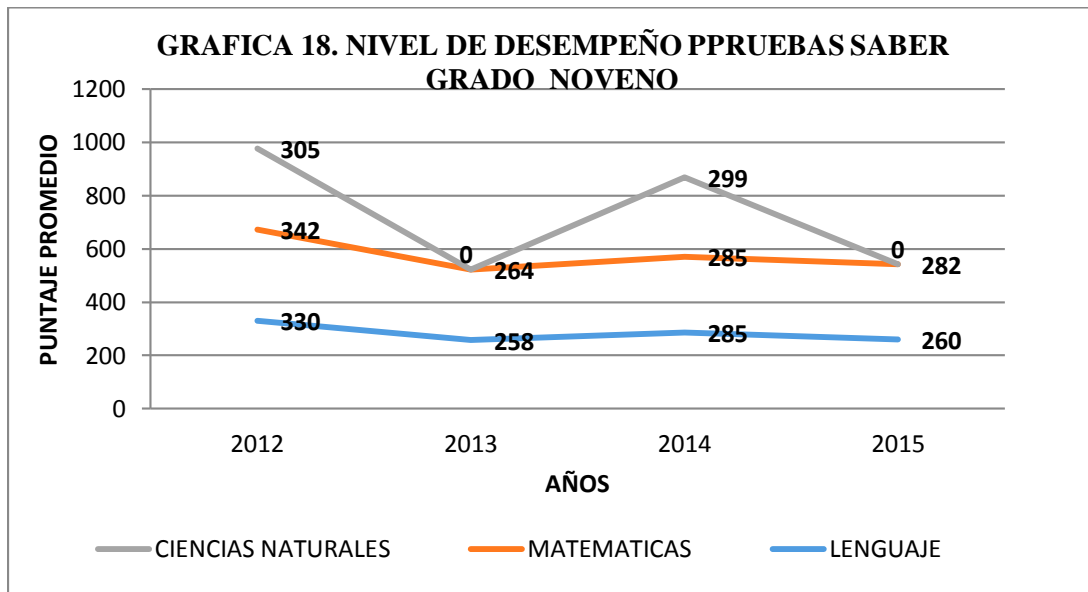
FUENTE. Resultados pruebas SABER, ICFES

En atención a los resultados de las pruebas saber, aplicadas en los años 2012 a 2015 para quinto primaria, se observa en la gráfica 17.. Que los resultados promedios han tenido un comportamiento variante durante los últimos cuatro años, se evidencia una incremento positivo de 3.8% para los resultados en lenguaje el cual fue catalogado en el análisis de resultado como similar a los demás centro educativos de nivel país; en matemáticas la variación fue positiva en un 0.39 %, resultado que fue considerado como inferior a los demás establecimientos educativos de Colombia; en Ciencias Naturales de igual forma se observa un incremento positivo de 0.37 % en los resultados siendo inferior a los demás centros educativos el país.



FUENTE. Resultados pruebas SABER, ICFES

En atención a los resultados de las pruebas saber aplicadas en los años 2012 a 2015 para el grado noveno, se observa en la gráfica 18, que los resultados promedios han tenido un comportamiento variante para el municipio respecto al año 2015, dado que para el área de lenguaje se obtuvo un valor inferior en un 26% respecto a las pruebas del año 2012, en matemáticas se obtuvo un resultado inferior en un 21%, en ciencias naturales se obtuvo una variación mínima de 2%. Resultados que fueron catalogados como inferiores a los demás centro educativos de nivel país.



FUENTE. Resultados pruebas SABER, ICFES

En la tabla 27. Se presenta los promedios porcentuales de las áreas evaluadas en las pruebas saber 11 en el Municipio de Piamonte, evidenciando que el área de matemáticas presento el menor promedio de las pruebas saber en el año 2015, razón por la cual se establece como meta a 2018 en relación al análisis de brechas del municipio, obtener un resultado mayor o igual a 44.78 en esta área.

Las áreas que presentaron un comportamiento variable en su resultado fueron: Química, Física, Ciencias Naturales, Sociales e Inglés. Para lo cual se debe proyectar acciones para mejorar los resultados de estas pruebas en este periodo de Gobierno.

**TABLA 27. RESULTADOS DE PRUEBAS SABER GRADO 11 DURANTE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS**

AREA	AÑOS			
	2012	2013	2014	2015
MATEMATICAS	40.72	40.84	44.73	39.96
QUIMICA	43.20	39.69		
FISICA	43.68	42.91		
CIENCIAS NATURALES	43.92	41.69	48.2	42.77
FILOSOFIA	38.60	35.69		
INGLES	38.16	39.13	56.53	43.65
LENGUAJE	41.64	43.97	46.2	43.04
SOCIALES	42.20	41.44	46.73	42.15

FUENTE. Resultados pruebas SABER, ICFES

Según los datos registrados en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Sistema integrado de matrículas “SIMAT”, el Municipio de Piamonte Cauca ha garantizado el derecho a la educación de la población víctima de la violencia, presentando el reporte en la tabla 28 de la población estudiantil por nivel de educación.

**TABLA 28. RELACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA QUE FUERON ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2014**

Nivel	Número de estudiantes
Preescolar	30
Básica Primaria	367
Básica Secundaria	268
Media	74
Ciclo adultos	224
<b>Total</b>	<b>963</b>

FUENTE. Mineducación matrícula (preescolar, básica y media) 31/07/2014

#### 2.4.3. Derechos a la Ciudadanía

Esta categoría de derechos implica que todos los niños, niñas, adolescentes y juventud deben ser tratados como ciudadanos y ciudadanas y tener las condiciones básicas para vivir en la sociedad y ejercer la libertad. El registro civil de nacimiento es un derecho de todos los niños que constituye la llave de acceso a los bienes y servicios del Estado, ya que con él se hace parte de la vida jurídica en Colombia.

En la gráfica 19 se observa el comportamiento del indicador de niños y niñas menores de un año que contaron con registro civil para los años 2011 a 2013 en el

Municipio de Piamonte Cauca. Donde se evidencia un decremento en el número de registros civiles expedidos para la población menor de un año.

Vale aclarar, que una de las causas de la tendencia a la disminución de este indicador en el Municipio. Son las estrategias adoptadas por la Registraduría Nacional para hacer cumplir este Derecho, de acuerdo que este Documento en los últimos años se ha expedido a la población recién nacida en las clínicas y hospitales de la Capital del Departamento del Cauca. Situación que beneficia enormemente a la población de primera infancia. Igualmente se hace la observación sobre la información suministrada por la Registraduría Nacional sobre este indicador, de acuerdo que tiene un valor elevado según el número de población menor de un año proyectado por el DANE para el Municipio de Piamonte año 2016.



FUENTE. Registraduría Nacional del Estado Civil

#### 2.4.4. Derechos a la Protección

Esta categoría de derechos tiene como objetivo proteger a los niños, niñas y adolescentes; desde lo físico hasta lo emocional, es generar en ellos y ellas, sentimientos de cuidado, amor, educación, seguridad, cultura, recreación, de forma que su relación con el mundo y con ellos mismos sea lo más sana posible; es decir proteger a los niños, niñas y adolescentes es alejarlos de los riesgos de la sociedad adulta, es evitar que dejen de ser niños o niñas cuando todavía lo son.

La violencia sexual está considerada como cualquier acto u omisión orientado a vulnerar el ejercicio de los derechos humanos, sexuales o reproductivos, dirigidos a mantener o a solicitar contacto sexual, físico, verbal o a participar en interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, el chantaje, la presión indebida, el soborno, la manipulación o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal<sup>32</sup>

En el Municipio de Piamonte Cauca no existe registros de procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos – PARD. En cuanto La Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes fue de 191.39 el año 2011 y para el año 2012 fue de 100.30, según datos registrados en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). No se evidencia información actualizada de nuevos procesos en este Municipio en las fuentes del ICBF.

Las muertes violentas como el homicidio y el suicidio, pueden ser productos de distintos actos que como su nombre lo indica, se refieren a eventos en donde existe violencia, es decir, el “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones<sup>33</sup>.

Según información del Instituto Nacional de Medicina Legal “INMLCF”; la tasa de mortalidad en menores de 18 años por causas externas registrada en este Municipio para el año 2012 fue de 0.33 y para el año 2014 fue de 33.22 x 100.000 habitantes.

La tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes; fue de 33.22 x cada 100.000 habitantes según el INMLCF.

---

<sup>32</sup> Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a: niños, niñas, adolescentes víctimas de violencia sexual “BIENESTAR FAMILIAR”

<sup>33</sup> Observatorio del bienestar de la niñez “muertes de niños, niñas y adolescentes 2012-2013”



En relación a la tasa de suicidios, este indicador no presenta casos reportados para el municipio.

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la población víctima de la violencia que habita en Piamonte está clasificada de la siguiente forma:

Tabla 29. Población víctima de la violencia que habita en Piamonte.

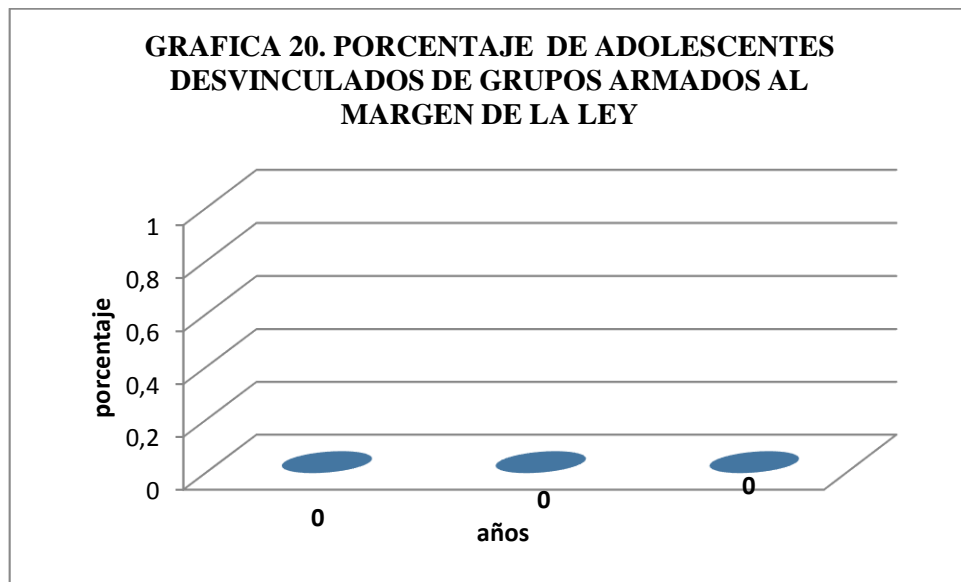
EDAD ACTUAL	NUMERO DE PERSONAS
Entre 0 y 5 años	180
Entre 6 y 11 años	427
Entre 12 y 17 años	460
Entre 18 y 28 años	572
mEntre 29 y 60 años	869
Entre 61 y 100 años	153
Sin información 268	446

Colombia es el único país en América Latina y uno de los pocos en el mundo donde se continúan sembrando minas antipersonal. De acuerdo con los datos suministrados por el Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH<sup>34</sup>.

Para el año 2012, el Municipio de Piamonte presentó un porcentaje de 25% en víctimas de Niñas, niños y adolescentes de MAP (minas anti personal), MUSE (munición sin explotar) y AEI (artefactos explosivos improvisados) según la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, se identificó que las víctimas fueron niños entre los seis (06) y once (11) años de edad, razón por la cual se debe de realizar campañas de identificación y concientización sobre los temas de MAP, MUSE y AEI incluyendo la población infantil, adolescentes y juventud, con el objetivo de evitar nuevos hechos victimizante.

<sup>34</sup> Informe especial “conflicto y minas antipersonal en Colombia”

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley. En la gráfica 20 se observa que en Piamonte Cauca se presentó en los años 2010, 2011 y 2012 situaciones de desvinculación de adolescentes de grupos armados, lo que indica que en el presente periodo se debe de articular los programas del gobierno nacional para la garantía de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.



FUENTE: Red nacional de información de víctimas

El indicador de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales en Piamonte, no se evidenció información acerca de este indicador.

## 2.5. JUVENTUD

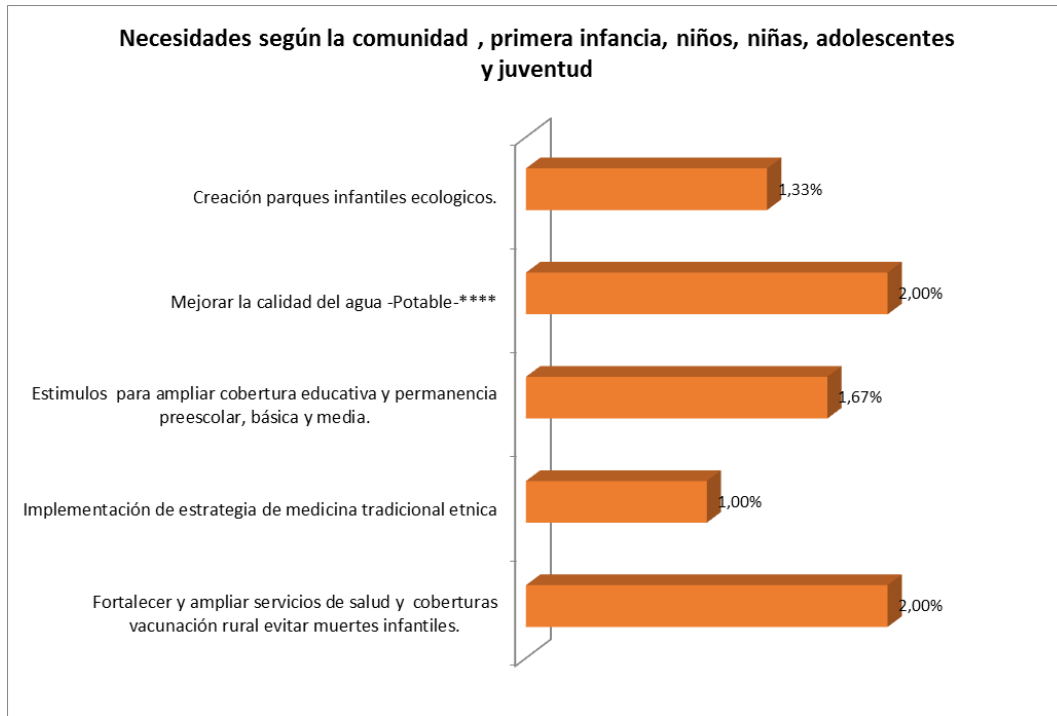
El Municipio de Piamonte Cauca cuenta con una población de jóvenes estimada para el año 2016 según el DANE, de 1326 personas entre los 18 y 26 años, equivalente al 17.96% de la población Municipal. De los cuales el 53.24% de esta población son hombres y el 46.75% son mujeres. Sin embargo y de acuerdo con certificación de la oficina del SISBEN del municipio a mayo de 2016 se registraron mil setecientos cincuenta y seis (1.756) jóvenes, distribuidos así: ochocientas treinta y seis (836) mujeres y novecientos veinte (920) hombres.

Según los datos registrados en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el 43.13% de la población de jóvenes del municipio son personas víctimas de la violencia, las cuales se han caracterizado por diferentes hechos victimizante tales como: Actos terroristas, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas, secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados y pérdida de bienes muebles o inmuebles.

Durante los años 2007 a 2014 según datos registrados en el Ministerio Educación, la Matrícula de educación superior de Piamonte presento un registro de 78 estudiantes pertenecientes a población víctima de la violencia para la educación superior. De acuerdo al número significativo de la población Juvenil, se hace necesario fortalecer los programas municipales orientados a la salud, cultura, recreación, deporte y educación esto con el objetivo de prevenir la afectación de la drogadicción, alcoholismo, prostitución, embarazos en adolescentes y todos aquellos factores que afecten el buen desarrollo de esta población.

En relación al indicador de homicidios para el año 2011 la tasa fue de 43.27 x 100.000 habitantes y para el 2012 fue de 42.68 x100.000 habitantes, en el indicador de suicidios, no se evidencio registros con información sobre este indicador. La Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años no presento denuncias por este indicador en el municipio durante el periodo 2011 a 2013.

**Grafica 21. Necesidades identificadas por la comunidad NNA**



## 2.6. EDUCACION

La educación, instrumento poderoso para el cierre de brechas sociales<sup>35</sup>, estas dinámicas aseguran grandes avances para el país en términos de movilidad social y laboral, beneficiando a los colombianos de menores ingresos. A continuación se mostrara los avances, esfuerzos y problemas que aún se presentan en el municipio de Piamonte Cauca.

Como fuente de información validada se tomó el Ministerio de Educación Nacional, el municipio tiene una Cobertura Neta en Educación del 99,5%, del cual se estima que aproximadamente el 16% de la población estudiantil se encuentra en condición de extra edad al 2014.

<sup>35</sup> Tomado del DNP. Hace más de una década Colombia cumplió la meta universal 100% de cobertura bruta para educación básica que reúne desde el grado cero hasta el grado noveno. En cuanto a educación media, grado diez y once, se proyectó como meta ser el país más educado de América Latina en el 2025. Esto indica afrontar retos en cuanto a desarrollo de competencias y cierre de brechas para construir una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades.

Tabla 30. Tasa de Cobertura Neta Educación

EDUCACION	2012	2014
Nacional	88,3%	41,2%
Región Pacífico	86,2%	36,1%
Departamento Cauca	83,4%	33,1%
Municipio Piamonte	*92,7%	99,5%

Fuente: Ministerio Educación \* tasa se trabajó con el año 2013

En 2014, el país aumentó en 47 puntos porcentual la absorción respecto al 2013 que fue 88,3%, esto avances obedecen a los programas atención integral, programa Todos a Aprender para la transformación de la calidad educativa en básica primaria, aplicación de las pruebas de calidad SABER (grado 3°, 5° y 9°).

La región pacífico, su tasa de cobertura neta en educación se concentró en 36.1%, es decir, 5 puntos porcentuales por debajo y el departamento se situó en 8 puntos por debajo de la media nacional 41,2%; al 2014 el departamento en cobertura señala el 33,1% frente al 83,4% 2013.

Una persona caucana tiene en promedio de siete a nueve años de educación, dos años menos que el promedio nacional, lo cual significa un atraso de más de dos décadas<sup>36</sup>. Estas brechas obedecen a factores que se presentan en áreas rurales dispersas y población étnica, lo que exige adoptar el programa SIPI para llegar a la población objetivo.

Tabla 31. Tasa Cobertura Educación Bruta Municipio

INDICADOR	2013	2014
Tasa de cobertura bruta en educación básica	111,0%	102,1%

Fuente: DANE, DNP.

Tasa de cobertura bruta en educación de 111% en 2013 paso a 102% en 2014, hubo una variación de 8,9 puntos porcentuales, afectando a población estudiantil de sedes y establecimientos educativos de zona rural y urbana.

<sup>36</sup> Tomado de: Plan de desarrollo Departamental del Cauca 2012-2015.

Tabla 32. Tasa Cobertura Media Neta Zona Urbana Rural, Piamonte

MATRICULAS	2012	2014
Tasa media zona urbana	9,2%	
Total matricula media zona urbana	46	
Tasa media zona rural	23,7%	
Total matricula media zona rural	119	
Total matricula zona urbana y rural (2012)	165	* 57
Población edad entre 15-17 años	502	510
Tasa media zona urbana y rural	32,9%	11,0%

Fuente: Min educación, DNP, DANE. \*Dato no desagregado para el 2014.

El departamento, la tasa de educación media neta se encuentra en 31,4% y la sub región Bota caucana participa con una tasa de 17,5% frente al departamento, esta baja cobertura obedece principalmente en la zona rural. (DANE).

Por su parte el municipio, la brecha urbano-rural en cobertura media aumento negativamente 121,9 puntos porcentuales, pasando de 32,9% en 2012 a 11,0% en 2014. Es decir, en términos absolutos que de 165 matrículas registradas en 2012 bajo la cobertura a 57 matrículas en 2014.

Para encontrar la brecha, es importante revisar la efectividad y la eficiencia de Programas de gratuidad instituciones educativas, programa de alimentación escolar, oferta transporte escolar, programas en Etnoeducación pueblo INGA.



### 2.6.1. Establecimientos Educativos

Las condiciones de infraestructura en el sector educación en el municipio es limitado y deficiente su calidad y dotación de las sedes escolares 57 y 9 establecimiento educativos, afectando a población estudiantil de zona rural y urbana.

Los establecimientos ubicados en los territorios Indígenas del municipio adscritos Al Consejo Regional Indígena del Cauca son en total 6 entre ellos. ERM San José de Inchiyaco, ERM Ambiwasi, ERM Cabildo Ruminawi, ERM La Española, ERM Puerto Guayuyaco y ERM La Leona.

La población estudiantil Indígena del municipio de Piamonte afronta diferentes situaciones que afectan las tasas de coberturas educativas, información tomada de las conclusiones de los planes de vida:

- 🇳🇵 La situación económica de las familias, exige al niño o niña la vinculación a las labores agrícolas familiar una vez termina quinto de primaria.
- 🇳🇵 Baja motivación a continuar con sus estudios, no encuentran relación entre la educación y las condiciones laborales una vez se gradúen, un ejemplo de esta situación es que no existe diferencia alguna en los territorios indígenas entre los salarios de personas que hayan terminado su educación formal y quienes no la terminan.
- 🇳🇵 Muchos padres de familia prefieren que sus hijos no estudien la básica y la media técnica, pues el modelo educativo predominante es inadecuado a las realidades culturales y sociales de las comunidades indígenas,
- 🇳🇵 El estudiante egresado de las instituciones educativas, por lo general, no está dispuesto a realizar labores agrícolas, por su parte, las condiciones de la región requiere un enfoque educativo dirigido al desarrollo económico agrícola de la región.
- 🇳🇵 Los padres de familia se quejan de que el estudio convierte a los jóvenes en personas, irresponsables y “que no les gusta trabajar”.

-  La imposibilidad de acceder a la educación superior debido a la escasa oferta en el medio indígena o a los altos costos relacionados con transporte y manutención que esta implica, es un elemento adicional que desmotiva la terminación de la educación media.
-  La práctica cultural de constituir parejas a temprana edad es un obstáculo para la terminación de los estudios, pues los jóvenes deben dedicarse a trabajar para sostener la nueva familia.

### 2.6.2. PRUEBAS SABER

Las pruebas SABER, son una herramienta importante para el seguimiento y evaluación de los conceptos y metodologías que se implementan en las aulas de clases para la enseñanza. Los resultados de las evaluaciones de las pruebas, se analizan teniendo en cuenta la mediana que corresponde al puesto por debajo y por encima del 50% de los evaluados<sup>37</sup>.

**Tabla 33. Porcentaje pruebas SABER 11. Matemáticas**

Indicador	Municipio	Departamento	Nación
Pruebas saber 11 matemáticas (2012)	40,7%	43,3%	44,8%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	49,3%	46,0%	51,2%

FUENTE: ICFES, DNP.

Para 2014, los resultados pruebas SABER 11 Nacional 51,2% respecto al 2013 ocupó un menor lugar en 44,8%. Estos resultados evidencian las brechas existentes al interior del departamento del Cauca, el cual se ubica por debajo de la media con nivel bajo 46,0%.

El municipio de Piamonte participó con un promedio de 49,3 en 2014, en síntesis, hubo un aumento de 8,6 puntos porcentuales respecto al 2013, sin embargo, los resultados lo ubicó en categoría D y nivel bajo. Para cumplir con el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional una Colombia educada se hace necesario articular las estrategias planteadas por el ente Nacional<sup>6</sup>

<sup>37</sup> [www.icfesinteractivo.gov.co/home.htm](http://www.icfesinteractivo.gov.co/home.htm)



### 2.6.3. ALFABETISMO

El Programa Nacional de Alfabetización, (Ministerio de Educación Nacional) tiene el propósito que Colombia sea declarada un territorio libre de analfabetismo. Se ha ejecutado por las alianzas, articulación, contribución económica y acompañamiento de alcaldías municipales, entidades como Ecopetrol y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). También, participan entidades como la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el SENA, y la Universidad Pedagógica Nacional. La tasa estipulada por la UNESCO para declarar territorios libres de analfabetismo, deberán estar por debajo del 4%<sup>38</sup>.

Tabla 34. Tasa Alfabetización Municipio de Piamonte

Indicador	Municipio	Departa	Nación
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2013)	9,2%	7,2%	7,3%
Tasa analfabetismo mayores a 15 años 2005	12,1%	10,7%	8,7%

Fuente: DNP. \* Dato Min Educación Boletines alfabetismo. (2015).

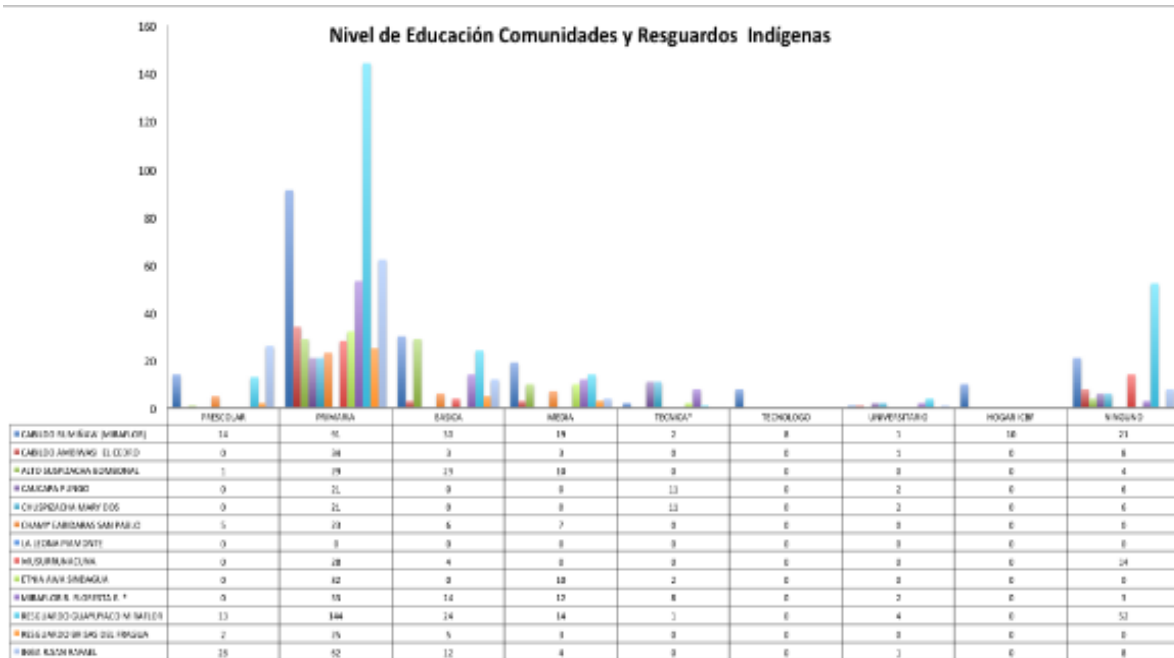
Para el 2013, la tasa del departamento del Cauca es del 7.2%, cifra que viene mejorando en 3 puntos porcentuales con relación al 2005. Es decir menos analfabetas hay actualmente, gracias a los programas implementados y ejecutados. En 2013, la tasa de analfabetismo del municipio se ubicó en 9,2%, se evidencia una tendencia de disminución respecto al 12,1% 2005.

### 2.6.4. DESERCIÓN

En cuanto a la tasa de deserción anual paso de 2,09% en 2011 a 4,7% en 2014, afectando a las matriculas de estudiantes de básica y media de las zonas rural y urbana. Y la tasa de repitencia anual pasó de 0,58 en 2011 a 0,76 en 2014, este indicador calcula la ineficiencia interna del sistema escolar, afectando a estudiantes del sector oficial de la zona urbana y rural.

<sup>38</sup> Min Educación.

Grafico 22. Educación Alcanzada por resguardo y /o Cabildo indígena



Fuente: Censo indígena 2015.

La cobertura bruta en el nivel de preescolar en la población indígena de Piamonte, muestra un nivel del 6% (65) personas para 2015. En el nivel educativo de Primaria, 55% (505) personas han realizado estudios de primaria o han alcanzado el ciclo completo. En la básica, la tasa de cobertura bruta en la población indígena alcanzo tan solo el 12% (125) personal han realizado algún año estudio o terminado el ciclo de la básica. En secundaria o media, la tasa de cobertura bruta presenta un 7% (71) personas que han lo grado cursar 10 y/o 11 de bachiller en 2015.

En términos de estudios técnicos a universitarios la representación es mínima tan solo alcanza un promedio de 2% (16) personas indígenas para técnica y 1% (9) personas para estudios universitarios en 2015. Por su parte, es importante el cierre de brecha en población en edad escolar un 12% de la población indígena no estudiaron o no se encuentra en el sistema de educación. En términos de esfuerzos los sectores deben aunar esfuerzos para la planeación de cierre de brechas que propone el gobierno nacional y el cumplimiento de los objetivos de los ODS para el 2018.

### 2.6.5. . Síntesis del sector

El sector educación del municipio, se destaca como situaciones positivas el indicador población en extra edad su variación fue de menos 2% respecto al 2014. Es decir, de 18% paso a 16% en población estudiantil. Las cifras de educación en básica neta se aprecia un aumento de 15,06% en cobertura. Es decir, paso de 39,5 a 54,6 matrículas. Los resultados de las Pruebas SABER 11 en Matemáticas hubo tendencia positiva en 8,60%. Es decir, viene mejorando los resultados desde el 2012 que estuvo en 40,70%. Construcción 14 espacios educativos, mejoramiento infraestructura en 9 espacios educativos, convenio de cooperación programa de alimentación escolar PAE, servicio transporte escolar 644 estudiantes, pago 100% facturas por servicios públicos Instituciones y/o centros educativos. Calidad: Dotación 158 elementos de apoyo a las instituciones educativas.

En cuanto al cierre de brechas el municipio debe avanzar hacia: cobertura neta en educación media, continuar mejorando los resultados de las pruebas SABER, reducir la tasa de deserción estudiantil anual, reducir la tasa de repitencia, ampliar cobertura a personas en edades de asistir a un aula de clase por fuera del sistema educativo, mejorar y mantenimiento de la infraestructura física y dotación y en cuanto a personas mayores de 15 años continuar con la reducción del indicador de analfabetismo en el municipio.

Factores que han afectado el servicio educativo con calidad en el municipio Piamonte:

Déficit de infraestructura y dotación para el funcionamiento del restaurante escolar, Baja disponibilidad servicio eléctrico, Baja disponibilidad de agua potable, No hay disponibilidad de los servicios de internet y, telecomunicaciones, Déficit transporte escolar en zona rural, La fragmentación de las jornadas escolares, Las falencias en los incentivos para profundizar la profesionalización docente y su permanencia, Insuficiente y mal estado de la infraestructura escolar (aulas, unidades sanitarias, habitación para el docente, entre otros): Reducido acceso a la educación en zonas

rurales por su dispersión geográfica, Debilidad académica en los estudiantes, Las barreras de acceso y permanencia a educación superior por altos costos<sup>39</sup> y el desempeño académico.

## 2.7. SALUD

### 2.7.1. Cobertura e infraestructura hospitalaria.

La red pública de salud<sup>40</sup> está conformada en la cabecera del municipio según información registrada en el documento ASIS año 2015, con un (1) centro de salud, en zona rural centro poblado de Mirafior un (1) centro de salud. Así mismo, cuentan con ocho (8) puestos de salud en zona rural de Bombonal, El Remanso, Fragua Viejo, Samaritana, Bajo Congor, Napoles, Yapura

Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud. El Centro de Salud, cuenta con los servicios de laboratorio básicos, servicios de hospitalización y esterilización, vacunación y farmacia. En cuanto a la red de profesionales especialistas, este servicio médico es ausente, el Centro de Salud cuenta con una capacidad de 8 camas<sup>41</sup>, bajo número de promotores de salud en las veredas y corregimientos diferentes donde se encuentra los puestos de salud.

En cuanto a las necesidades planteadas por la comunidad señalan; la mala calidad del servicio de salud debido a la baja dotación en los puestos y centros de salud, bajo suministro de medicamentos y no hay continuidad de programas de promoción y prevención, escaso mantenimiento de las infraestructura zona rural.

En el Municipio predomina la práctica de la medicina tradicional, la ejercen los curanderos o "Curacas" de las comunidades indígenas, utilizan la medicina tradicional como parteras, sobanderos, curanderos, entre otros.

---

<sup>39</sup> Encuesta Longitudinal de Protección Social.

<sup>40</sup> Tomado del documento ASIS, Piamonte 2015.

<sup>41</sup> Dato tomado del indicador de ASIS 2015.

## 2.7.2. Acceso y calidad en salud

Tabla 35. **Población con Cobertura de Servicios de Salud Públicas y Privadas**

Cobertura servicios (cifras en miles)**	2011		2015	
	IPS Pública (ESE)	IPS Privada	IPS Pública (ESE)	IPS Privada
Nacional	13.448	49.850	23.180	21.453
Departamental	736	1.016	964	267
Municipal	9**	*	7**	*

Fuente: Ficha Territorial de Indicadores Min salud \* Cifra no alcanzan los 1.000. (59)

Durante 2015, el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) Nacional alcanzó un total de 44.633 personas afiliadas al régimen de salud, 23.180 (51.9%) de los cuales pertenecen al régimen Público y 21.453 (48.1%) al privado.

El Departamento tuvo un comportamiento en cobertura de aumento en afiliación al régimen público de 736 mil afiliaciones en 2011 paso a 964 mil afiliaciones en 2015 y en la privada la cobertura disminuyó sustancialmente de 1.016 afiliaciones bajo a 267 mil afiliaciones de personas en 2015.

En el municipio la mayor cobertura de afiliación se refleja en el sector subsidiado, con una afiliación de 9 mil en 2011 paso a 7 mil afiliaciones en 2015, en cuanto al sector privado las afiliaciones no alcanzan un promedio de 1 mil personas afiliadas al sistema de seguridad social dentro del periodo de análisis.

## 2.7.3. SISBEN

El Acuerdo 77 de 1997 establece la responsabilidad de los alcaldes, en la aplicación, implementación y administración del SISBEN, Para “La identificación de los potenciales beneficiarios del régimen subsidiado.” Seleccionar las poblaciones indigentes, en razón de que carezcan de vivienda e ingresos, a ser afiliadas sin que para ello sea necesario aplicar el SISBEN. Permite la focalización de los programas sociales para que de esta forma se eleve la calidad de vida al dar prelación a los más

débiles, y se favorece la equidad en términos de acceso a servicios, disfrute de los derechos sociales básicos y distribución del ingreso<sup>42</sup>.

**Tabla 36 Sistema de Información base certificada posibles beneficiarios de programas -SISBEN-**

2014							2015						
Base Certificada	DPS	Base SISBEN Municipio	Población				Base Certificada	DPS	Base SISBEN Municipio	Población			
			H/U	H/R	M/U	M/R				H/U	H/R	M/U	M/R
7.387	6.996	7.943	1.051	3.245	961	2.686	7.364	7.404	8.501	1.701	2.873	1.594	2.332

FUENTE: Base Certificada SISBEN; Actas Empalme Municipal.

El municipio presenta cobertura en aseguramiento de régimen subsidiado certificada por el Ministerio de Protección Social de 7.364 afiliaciones al Régimen Subsidiado al 2015.

Según proyecciones DANE de población hay 7.303 personas para el 2015 y las bases certificadas por el Ministerio de la Protección Social es de 7.364, en estos términos el municipio cumpliría con la cobertura universal exigida por el ente, logrando el 100%.

Analizando la información de afiliaciones de personas reportadas por la oficina del SISBÉN municipal y DPS, la base certificada por el MPS se observa diferencias en las bases de cobertura. En 2015, existe una diferencia por encima en 1.137 afiliaciones reportadas por la base del municipio frente a la base certificada del MPS en 7.364 afiliaciones del Nivel nacional. Y referente a la base de afiliaciones que reporta el DPS la diferencia frente al municipio es de 1.461 afiliaciones menos. Así mismo para el año 2016 la oficina del SISBEN municipal certifica una población total

<sup>42</sup> CEPAL, 1995, p. 18; Schejtman, 1989, p.

de 8139 personas beneficiarios., al observar este resultado obedece a una disminución de 362 afiliaciones frente al año 2015.

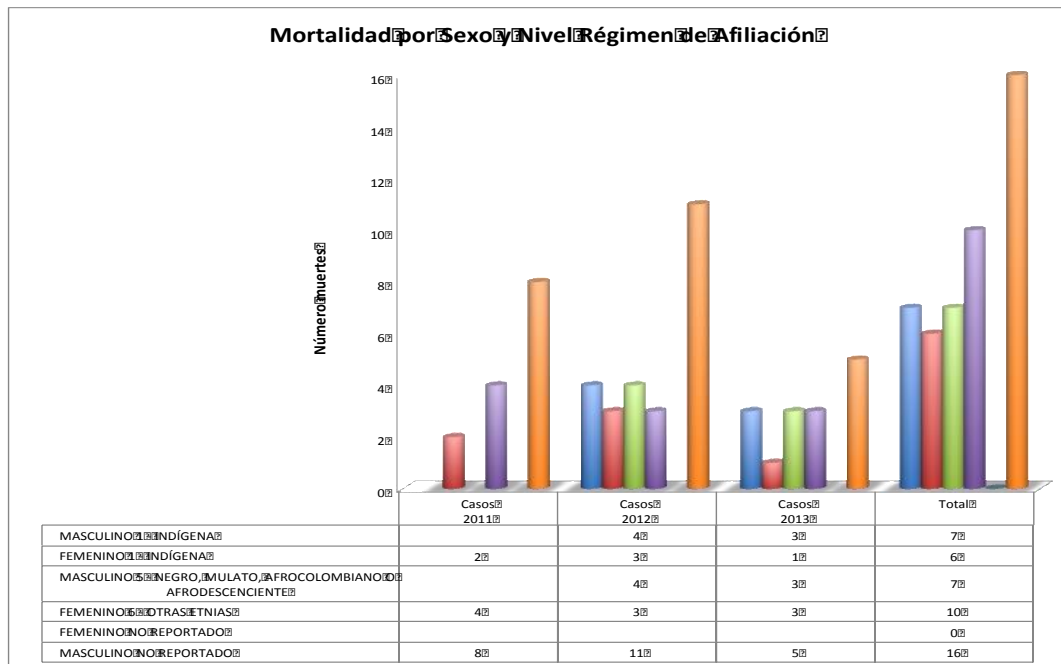
Con base en los resultados analizados, se identifican dificultades para:

- Depurar la base de información del SISBÉN, fortalecer capacidad administrativa municipal, costos para identificar los beneficiarios, debilidad en la información para reconocer los beneficiarios de programas focalizados, debilidad en el grado de delimitación de la población beneficiaria, con el fin de que haya reducción de los subsidios directos necesarios para atender a población de extrema pobreza y el manejo de una base de datos con información única y certificada con los entes departamental y Nacional.

### 2.7.5. Indicadores de salud grupos étnicos.

- Mortalidad por Sexo y Nivel Régimen de Afiliación étnicas

Grafico 23. Mortalidad por sexo y Nivel de afiliación étnicas.



Fuente: SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2011 – 2013.  
 Otras etnias: Palenqueros, raizal del archipiélago de San Andrés.

La mortalidad por sexo en los grupos étnicos es un indicador que permite no solamente observar el avance del municipio en temas de salud y su acceso a este grupo de población, sino que además muestra el avance en las condiciones de vida de su población étnica.

Una revisión a las cifras muestra que en la población étnica se presentó 62 muertes durante el 2011 a 2013; se indica que en la población indígena hubo 2 muertes en el periodo 2011, se incrementó a 7 muertes en 2012 y pasó a 4 muertes en 2013.

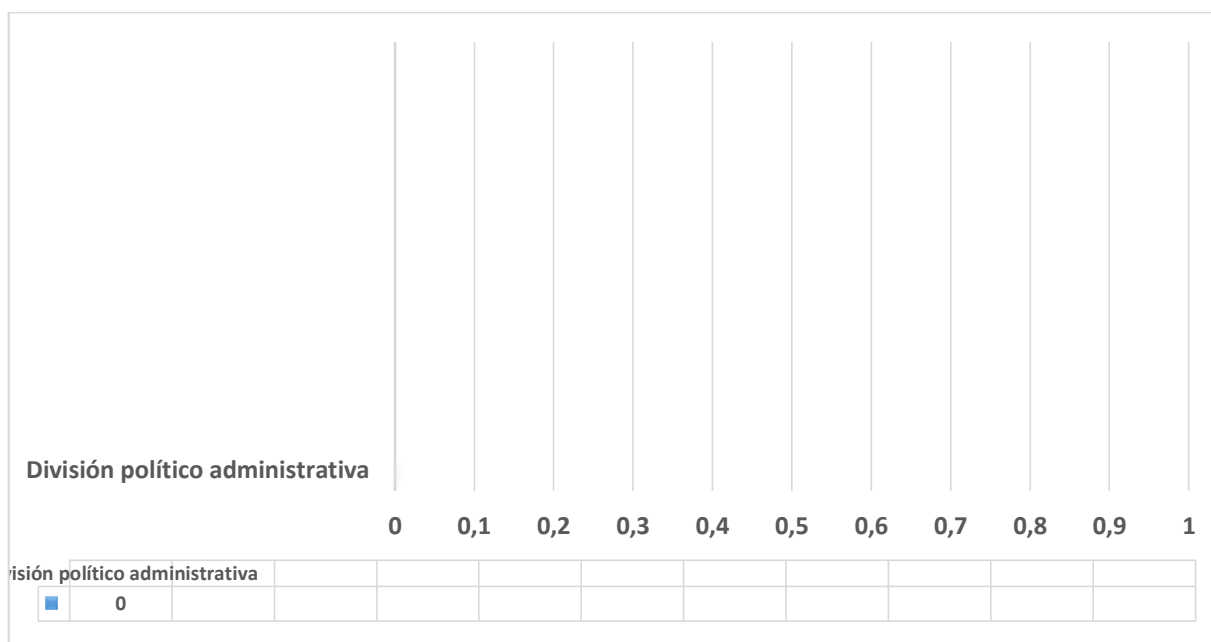
Por su parte, la población negro, mulato, afrodescendientes, registró muerte en población masculina pasando de 3 muertes en 2012 a 4 al 2014.

Así mismo, el grupo poblacional otras etnias registra un total de 10 muertes entre el 2011 a 2013. Con esta tendencia a la reducción de casi la mitad en el número de muertes en lo presentado 25 defunciones en 2012 a 15 en 2013 en población étnica, se deberá continuar con los esfuerzo sectoriales para la integración y articulación de acciones focalizadas a población étnica que contribuyan a la reducción de los problemas de salud.

 Población indígenas afiliados a salud



Grafico 24. Afiliados a salud comunidad indígena



Fuente: Censo ordenamiento Indígena EPS 2015.

Según Censo de la población Indígena municipal al 2015, se observa el total de la población indígena de resguardos y Cabildos en mayor porcentaje utilizan los servicios del régimen subsidiado en las EPS de AIC, seguido por la EPS Mallama, selva salud, CAPRECOM y en menor proporción UNIMAP, ASMET SALUD Y UTMS<sup>43</sup>.

Es de anotar, que sólo 9 afiliaciones al régimen contributivo se registran entre las EPS DE COOMEVA, Y SALUDCOP (CAFESALUD). Y sin ningún registro a servicios de salud se encuentran 53 personas de la comunidad indígena del municipio.

#### 2.7.5. Población vulnerable afiliados a salud

Información suministrada por la secretaria de salud y la Protección social del municipio a mayo de 2016, suministra información de las EPS que presta el servicio de salud a población vulnerable según SISBEN de los niveles I y II, encontrándose

<sup>43</sup> Esta es información solo para población indígena con base en el censo propio de su comunidad.

la EPS Asociación Indígena del Cauca AIC con un registro de 5.093 usuarios. EPS EMSSANAR registra 1.570 usuarios.

Por otro lado, la fuente informa que con base en el decreto 3047 de 2013 la movilidad entre regímenes los usuarios se encuentran distribuidos en la EPS CAFESALUD con 27 usuarios y NUEVA EPS 14 usuarios.

Se determina que es necesario, la integración de los sectores para la articulación de programas tanto del Gobierno Nacional como los que se implementen a nivel departamental y localmente a fin de hacer más efectiva la intervención, a fin de optimizar los recursos humanos y financieros.

#### 2.7.6. Factores que han afectado el servicio salud con calidad en el municipio Piamonte

Índice de necesidades básicas insatisfechas 91,78%, Baja oferta servicios de salud, Problemas de atención con el régimen subsidiado, Dificultades vías terrestres de acceso, Territorio disperso geográficamente, Presencia conflicto armado, Sistema de salud, su plan no es ajustado a las, comunidades étnicas, (medicina tradicional), Deficiente sistema de acueducto y alcantarillado, No hay aplicabilidad de la norma el mal manejo de excretas y residuo sólidos, Escases de buenas prácticas de higiene y autocuidado que minimicen los riesgos de la enfermedad, Condiciones climáticas de la región, lluvioso y húmedo, No hay reporte de información validada con entes departamental y nacional.

## 2.8. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Tabla 37. Total Cobertura en Acueducto 2015

Indicador	Departamento	Región	Resultado Mpio. Esperado 2018 Cierre Brechas
Cobertura total acueducto (2005)	61,90%	78,70%	*78,80%

Fuente: DNP. Piamonte A 2005 Según Cifras DNP Es 7,2% Meta 2018 Municipio.

La cobertura de acueducto para la región fue de 78,7% y para el departamento en el año 2015 se situó por debajo en 61,9%. La situación actual en la prestación de los servicios de acueducto aun no garantizan 100% en el cumplimiento de la norma y el disfrute de los derechos fundamentales relacionados en este caso con el agua y el saneamiento básico como derecho humano.

La Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Piamonte, según informe al 2016 existen un total de 2.134 viviendas, de las cuales 845 (85,62%) cuentan con conexión de acueducto y 142 (14,38%) viviendas se encuentran sin conexión del área urbana; en cuanto a la zona rural 555 (48,39%) viviendas tienen conexión acueducto y 592 (51,61%) se encuentran sin conexión de acueducto. Para una cobertura acueducto total de 65,10% en municipio.

Existe redes de acueducto en centros poblados de Miraflor: viviendas 215, la vereda La Palmera: 132, la vereda la Floresta: 67 y el acueducto regional: 356 viviendas con el servicio. Con base en el índice de pobreza multidimensional municipal, según los resultados el porcentaje de hogares que sufren privación a fuente de agua mejoradas en Piamonte es el 94,0% de un total de 299 viviendas.

La infraestructura de acueducto en el municipio son tanques de almacenamiento, los cuales se identifica como situación problemática, amenazas de inundación por los ríos, derrumbe de la cordillera para el rio Congor, falta de

legalización de predios por parte del municipio, fortalecer el plan de prevención y mantenimiento de los tanques de almacenamiento y problemas de captación.

El municipio requiere avanzar en un proceso que conlleve a una verdadera prestación del servicio de acueducto. Las Administraciones anteriores con el PDA Cauca, realizó un importante esfuerzo con el proyecto para la consecución de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y mejoramiento acueducto en la cabecera. El presupuesto fue de \$897.374.000 millones a precios del 2009.

El comportamiento del Índice de Riesgo de Calidad de Agua frente al monto de las transferencias recibidas para realizar inversiones en agua potable y saneamiento básico, se observa los resultados en el informe de SIVIGILA respecto a los análisis fisicoquímicos y microbiológicos indican que el agua no es apta para el consumo humano se encuentra en inviable sanitariamente, los valores promedio de IRCA (debe ser menor o igual a 5.0%) los resultados para el año 2013 75%<sup>44</sup> y 2014 fue 81,61% para este último año hubo un total de 47 muestra, 14 no son tratadas, información de la secretaria de salud departamental.

El sistema de alcantarillado tiene cobertura del 15% <sup>45</sup> al 2013, de los cuales corresponde a 384 viviendas en la cabecera y 215 viviendas en Miraflores el resto de la zona rural no cuenta con el servicio.

En cuanto la cobertura del servicio de aseo el centro poblado de Miraflores cuenta con 209 viviendas con servicio y la vereda La Palmera 32 vivienda el resto de cobertura total de 26,7%, zona rural no hay servicio aseo.

En síntesis en el sector de servicios públicos: agua potable y saneamiento básico, las situaciones positivas que se evidencian son las transferencias de recursos

---

<sup>44</sup> Tomado formato F1 SIEE 2013.

<sup>45</sup> Tomado contrato de Pase Salud municipio.

al PDAC, ampliación en 5 kilómetros de redes de acueducto y 3 sistemas de acueducto con mejoramiento, el servicio de energía eléctrica en 2013, se interconectó 50 viviendas y hubo ampliación en 50 viviendas.

El cierre de brecha en el sector de servicios públicos: la cobertura en agua potable debe dar solución en cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios de acueducto 65,10%, se encuentra por debajo de la norma de la norma RAS 2000 (90%) afecta a población general hombre, mujeres y NN, de la zona urbana y rural. Así mismo, en ampliación de cobertura de alcantarillado en zona rural 15% (PASE SALUD) en 2014, afectando a población rural y en cobertura eléctrica alcanzó 8% (PASE SALUD) en 2014 afectando zona rural, así mismo, debe optar por mejorar los vehículos de recolección de basuras, la cobertura de residuos sólidos es de 26,7% (ESAAP)<sup>46</sup>.

## 2.9. **VIVIENDA**

El Porcentaje de hogares en déficit cuantitativo (diferencia entre número de hogares y viviendas disponibles) y en déficit cualitativo (deficiencias de las viviendas, en cuanto a materiales estructurales, acceso a servicios y localización en zonas de riesgo)<sup>47</sup>.

Según las estimaciones estadísticas realizadas a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, para 2014 el 7% de los 10,6 millones de hogares urbanos en el país, se encuentra en déficit cuantitativo de vivienda, mientras que 11,3% está en situación de déficit cualitativo. Con relación a la última medición censal, realizada en 2005, los hogares urbanos con déficit cuantitativo llegaban a

---

<sup>46</sup> Empresa de Servicio de Acueducto y aseo de Piamonte.

<sup>47</sup> Párrafo tomado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/32884/39466>

12,56% y los que estaban en déficit cualitativo a 14,4%, lo que muestra la mejora de este indicador en los últimos años<sup>48</sup>.

En 2005, el 13,8% de los 38.333 mil hogares en el departamento Cauca, llegaban a déficit cuantitativo de vivienda, mientras que 43.5% se ubicó por ese periodo en déficit cualitativo. En síntesis significa que el departamento del Cauca refleja un 29.1 puntos porcentuales en déficit de vivienda cualitativa y 1 punto porcentual en cuantitativo.

Respecto al municipio tiene un esfuerzo alto en el cierre de brecha para empezar a cubrir las necesidades en el tema de vivienda. El DPS, registra déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en 318 hogares pobres IPM, el 94% son rural y 89% urbano, situación que afecta a población en extrema pobreza y a víctimas del municipio.

Referente a información DANE no presenta información suficiente que permita estimar los resultados del déficit de vivienda. Según análisis registrado en el EOT del municipio de Piamonte tiene una caracterización muy definida en función de la madera como material principal de construcción. El 97% de las viviendas están construidas con materiales no permanentes, lo que hace que su deterioro sea más acelerado y requiera mantenimiento permanentemente y al cabo de 15 años aproximadamente, una reconstrucción general<sup>49</sup>.

De acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial, el municipio tiene como la densificación de viviendas un patrón lineal asociado a la vía principal. La división estructural en el casco urbano se encuentra distribuido de la siguiente manera: 3 barrios constituidos que son Los Fundadores, El Centro y Villa los Prados. Así

---

48 Párrafo tomado de, <http://www.minvivienda.gov.co/InformesAlCongreso/Junio%202014%20-%20Mayo%202015.pdf>

49 Tomado del EOT, municipal 2002.

mismo, se encuentra en proceso de legalización los barrios La Paz, Bello Horizonte y Los Nogales.

Respecto a los materiales utilizados para la construcción de viviendas en el casco urbano se caracterizan por poseer de 1 a 2 cuartos en un 50%, un 45% constan de 3 a 5 habitaciones y sólo un 5% poseen más de 6 habitaciones, esto incluyendo la cocina. El 51% de los habitantes que se encuentran alojados en cada casa, está en una relación de 3 a 5 personas por cuarto, un 36% se instalan de 1 a 2 personas por cuarto y un 13% viven más de 6 en una sola habitación<sup>50</sup>.

Finalmente, en el sector vivienda se destaca como situaciones positivas: inversión de \$ 84.032, familias beneficiadas 27 en 2014 con mejoramiento de vivienda. Ahora bien, para avanzar y dar solución en el tema de cierre de brecha en vivienda el municipio debe optar por proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda cualitativa y cuantitativa zona urbana y rural.

2.9.1. Los programas o proyectos destinados a vivienda de interés social en el municipio:

- 🇨🇴 Lote a las afueras del corregimiento de Miraflores diagonal al cementerio.
- 🇨🇴 La administración cuenta con estudios topográficos.
- 🇨🇴 Diseño urbanístico vivienda de interés social rural.
- 🇨🇴 Estudio para vivienda, un lote continuo a la plaza de mercado Miraflores.
- 🇨🇴 Y, con la caja de compensación familiar COMFENALCOVALLE se encuentra en ejecución el proyecto de 43 viviendas de interés social para personas beneficiadas de la ola invernal del 2010.
- 🇨🇴 Según fuente de información DNP y el ministerio de vivienda al 2015, los subsidios de vivienda VIS y NO VIS existe una cobertura de 124 beneficiarios.

---

<sup>50</sup> Tomado de EOT, municipal.

🚩Créditos de vivienda VIP, Frech<sup>51</sup> se reporta un total de 45 beneficiarios.

## 2.10. DEPORTE Y RECREACIÓN

El informe de empalme de la oficina de coordinación de educación cultura y deporte a 2015, en el municipio están conformadas cinco (5) escuelas de formación deportiva en el área urbana, en las modalidades de Fútbol. Los deportes que se practican en el municipio son el fútbol, Futsala, Baloncesto, Voleibol.

En cuanto a infraestructura deportiva según información registrada en el EOT municipal en la zona urbana y rural del municipio la compone seis (6) canchas de fútbol públicas ubicadas en Piamonte cabecera, y zona rural: Miraflores, El Jardín, y El remanso y doce (12) polideportivo en tierra ubicados en Piamonte cabecera, Tierra San Pablo, Guajira, Yapurá, Remansos, Playa Rica, Puerto Bello, Fragua Viejo, Trojayaco, Guayuyaco, Rumiñawe, Palmeras, Jardín San Isidro, Floresta, Miraflo, Progreso y Nápoles. Dos (2) canchas de voleibol en Piamonte y Miraflo.

En fuente SIEE vigencias 2012, al 2014, la administración municipal, comprometió recursos para inversión para el Deporte y la recreación de sus habitantes, la suma: \$ 117.604, 127.125, y 369.827 millones de pesos respectivamente. Sus destinaciones y conforme a la ley se realizaron en los siguientes rubros:

Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos. Dotación de escenarios deportivos e implementos para la

---

51 Frech. Es un beneficio ofrecido por el Gobierno Nacional y administrado por el Banco de la República, que facilita la financiación de vivienda de interés social nueva para áreas urbanas cubriendo un porcentaje de la tasa de interés pactada para su crédito. beneficia A los deudores de crédito hipotecario y de contratos de leasing habitacional para compra de vivienda de interés social nueva en zonas urbanas, que cumplan las condiciones establecidas en el Decreto 1190 de Junio 5 de 2012.



práctica del deporte. Pago de instructores para la práctica del deporte y la recreación. El beneficio latente según el SIEE del municipio de Piamonte, en las vigencias aquí tratadas, se fueron: Construcción de cuatro (4) escenarios deportivos, Mantenimiento de tres (3) escenarios deportivos, Apoyo a cinco (5) escuelas de formación, Pago de cuatro (4) instructores deportivos, Realización de tres (3) eventos deportivos, Realización de acciones de reconocimiento e incentivos al talento Piamonense.

Así mismo se ejecutó con fuente de regalías, la construcción de la primera fase de la villa olímpica en la cabecera municipal de Piamonte por valor de \$2.545'584.367. Quedando pendiente por construir el cierre de la misma.

En cuanto a los talleres realizados con la comunidad manifiestan necesidades problemáticas la inexistencia de espacios adecuados para el funcionamiento de las escuelas deportivas, deficiencia en dotación de espacios para recreación y deporte, inexistencia del plan en materia de deporte, baja oferta de actividades de recreación y deporte, deterioro de la infraestructura deportiva existente su estado regular y malo y deficiencia de obras complementarias y bajo recursos para los procesos de formación deportiva.

## 2.11. CULTURA

La economía del conocimiento es una fuente de valor importante en un territorio que busca convertir el talento humano en un determinante de su desarrollo económico. Es por eso que el gobierno Nacional apoya procesos, acciones y proyectos con recursos del Min Cultura a través de las convocatorias, para la participación de los municipios.

Las fiestas culturales y tradicionales del municipio de Piamonte registradas en el informe de empalme de la oficina coordinación de educación deporte y cultura año 2015: celebración del carnaval de los indígenas denominado KARLUSTURINDA,

celebración día del niño, la familia, carnaval de negros y blancos corregimiento de Mirafior, Celebración día de la cometa y 7 de agosto, cumpleaños del municipio, semana cultural y deportiva (encuentro de Danzas Andino Amazónica, Festival de Música Campesina, Celebración del Día del Campesino, Reinado Municipal, Campeonato Municipal de fútbol masculino, Campeonato Municipal de fútbol de salón femenino, Exposición equina), XVI festival de danzas afrocolombianas homenaje a Matilde herrera y la Fiesta del perdón. Las anteriores actividades desarrolladas en el sector cultura del municipio, están dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familia y población general.

Existe por acuerdo municipal de 2009 la escuela de formación musical la Banda de Viento; y la escuela de danza, actualmente cuenta con dos grupos: Alma Amazónica del corregimiento de Mirafior y Pasión Latina. Total población capacitada en el gobierno anterior 207 niños y jóvenes y adultos.

Servicios de la biblioteca a la comunidad, promoción de lectura y escritura, premios a niños más activos en la biblioteca pública.

En el sector de cultura, fuente de información SIEE 2012-2014 se reflejan inversiones por valor de \$861.411 millones, estudio de pre inversión elaborado, 2 escenarios culturales construidos: la primer etapa para la escuela de música, pendiente la segunda etapa que comprende la adecuación acústica, 2 escenarios culturales con mantenimiento, 8 eventos de integración artística que permiten resaltar las tradiciones artísticas y culturales del municipio, 3 encuentros de integración de grupos de danzas en el municipio, Pago a 7 instructores en danza y banda para las escuelas de formación artística y cultural, Dotación de instrumentos artísticos: Instrumentos musicales, instrumentos de placa y guitarras acústicas, otros y culturales a 2 escuelas de formación, pago de 1 coordinador para la biblioteca pública, 4 eventos de promoción de la lectura y escritura para contribuir al desarrollo integral de la población.

2.11.1. La comunidad identificó como situaciones problemáticas.

Escasez de instrumentos para la escuela de música y bajo inventario de vestuarios en danzas, desarraigo cultural, baja coordinación para la enseñanza de prácticas artísticas y culturales rural, así mismo, bajo esfuerzo financiero para dotación tecnológica de la biblioteca pública y de las sedes rurales.

## 2.12. ADULTO MAYOR

La Ley 1251 de 2008, define el concepto de (“Adulto mayor. Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más”).

Tabla 38. Total Población Adulto Mayor, Piamonte.

Rangos	2014			2015		
	Total	hombre	mujer	Total	hombre	mujer
<b>Total</b>	467	246	221	480	250	230
<b>60-64</b>	149	79	70	152	80	72
<b>65-69</b>	112	59	53	119	63	56
<b>70-74</b>	82	44	38	84	44	40
<b>75-79</b>	64	34	30	64	33	31
<b>80+</b>	60	30	30	61	30	31

FUENTE: Datos tomados del DANE.

Para el año 2015, hubo 13 personas más en población adulta mayor entre los 60 años y los 80 y más; que representa el 6,5% del total de la población de los cuales el 52% son hombre y el 48% son mujeres, frente al 2014 que fue de 467 personas adultas. Para a hondar un poco más sobre la situación de este grupo poblacional son considerados importantes los indicadores demográficos y de calidad de vida del municipio en el documento de política pública municipal.

Tabla 39. Total Población de la Tercera Edad Piamonte

Rangos	2014			2015		
	Total	hombre	mujer	Total	hombre	mujer
<b>Total</b>	231			233		

72-76	74	40	34	74	39	35
77-81	97	49	48	98	49	49
86+	60	30	30	61	30	31

FUENTE: Datos tomados del DANE.

La población de tercera edad en el municipio en promedio ha sido una cifra constante, en 2014 fue un total de 231 adultos pasando a 233 en 2015. Así mismo, este comportamiento se observa constante en los grupos hombre mujer.

De este grupo poblacional en la política pública de adulto mayor del municipio dentro del diagnóstico expone factores que afectan el debilitamiento en el bienestar del adulto por la soledad que afrontan en su entorno, la mala nutrición que incrementa el riesgo de enfermedades, malos hábitos alimenticios, ajustado número de beneficiarios en el programa Colombia Mayor, no se asegura la protección integral, avance mínimo en la garantía de los derechos humanos de la población.

Por otro lado, dentro de las necesidades de la población adulta es urgente el funcionamiento del Centro del adulto Mayor que sea de carácter exclusivo para la población objeto.

### 2.13. POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

El Municipio con un total 204 personas en condición de discapacidad el 69% corresponde población de hombre y el 30,3% a mujeres, según censo DANE 2010.

Las condiciones generales del municipio de Piamonte no son adecuadas según lo registra el plan de desarrollo vigencia 2012-2015, para atender a la población que posee algún tipo de discapacidad, por ello se deben implementar planes de mejoramiento en la infraestructura del municipio para garantizar unas condiciones mínimas de vida el cual se debe enmarcar con enfoque diferencial.

Tabla 40. Total población con discapacidad, Piamonte

19 533 PIAMONTE

Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	204	142	62	21	12	9	43	35	8	140	95	45
El sistema nervioso	25	14	11	3	0	3	5	4	1	17	10	7
Los ojos	40	32	8	7	3	4	8	7	1	25	22	3
Los oídos	10	8	2	1	1	0	3	3	0	6	4	2
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	5	3	2	0	0	0	0	0	0	5	3	2
La voz y el habla	23	12	11	4	2	2	2	1	1	17	9	8
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	11	9	2	0	0	0	2	2	0	9	7	2
La digestión, el metabolismo, las hormonas	6	5	1	1	1	0	1	1	0	4	3	1
El sistema genital y reproductivo	8	6	2	1	1	0	3	2	1	4	3	1
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	67	49	18	3	3	0	17	13	4	47	33	14
La piel	6	3	3	1	1	0	2	2	0	3	0	3
Otra	3	1	2	0	0	0	0	0	0	3	1	2

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Una persona puede estar contestando afirmativamente una o más opciones

La discapacidad que mayor predomina en el municipio es dificultad de movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas registra un total de 67 personas, seguido de los ojos registra un total de 40 personas. En gobiernos anteriores registran programas para atender la población en discapacidad en sectores de vivienda, salud, nutrición.

### 2.13. VÍCTIMAS

Tabla 41. Hecho Victimizantes

Hecho Victimizantes.	Municipio	Promedio Departamento	Promedio Región
Desplazamiento Forzado	298	503.62	372.64

Fuente: DAICMA – UARIV. Registro Único de Víctimas año. DNP reportó un número de 260 víctimas 2014.

La región al 2014 situó un promedio de 372,64 víctimas de desplazamiento forzado, el promedio departamental aumento por encima del promedio regional en 503,62 persona con desplazamiento forzado.

Por otro lado, en el municipio las ayudas humanitarias entregadas a población víctima por desplazamiento forzado fue 298, las cuales recibieron atención humanitaria desplazados, y una 1 persona recibió atención humanitaria de ley 418. Estos hechos victimizantes se les atribuye a autores según declaraciones de la población víctima a guerrillas, paramilitares, bacrim, fuerza pública, y otros no identificados.

La unidad para la atención y reparación integral a las víctimas –UARIV- al 2015, registra un corte de víctimas de desplazamiento forzado de 2.521 personas.

Por lo anterior, el gobierno municipal requiere de la continuación de asignación presupuestal que permita asumir actividades de Atención Integral y Reparación a las víctimas a través de su inclusión social, la superación de la situación de vulnerabilidad, y alcanzar el goce efectivo de sus derechos, enmarcados en la Ley 1448 de 2011.

Tabla 42. **Personas Recibidas y Expulsadas Municipio**

Población Desplazada.	2013	2015	Participación	
Expulsión Personas	79	1.866	1%	26%
Recepción Personas	534	521	7%	7%

FUENTE DPS, informe de gestión 2015.

A pesar que el municipio de Piamonte se encuentra en un rango de 0 a 2 confrontaciones armadas por año información tomada del informe del ministerio de Trabajo. En 2015 el crecimiento en el número de población desplazada va en aumento llegando a superar la cifra de 1.866 personas expulsadas. Este fenómeno de por sí está manifestando la incapacidad del municipio para hacer frente a una problemática social que torna preocupante a razón de la alta recepción de población con niveles cercanos a las 521 personas en el mismo año. Es decir, el crecimiento del desplazamiento forzado en la región (paso de 1% en 2013 al 26% respecto al 2015).

Estos hechos ocurridos han obligado fortalecer la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de encuestas de caracterización a la población víctima residente en el municipio y digitalización de las mismas<sup>52</sup>.

A partir del Registro Único de Víctimas, en el cual se reconocen víctimas de la violencia en el Municipio de Piamonte y de los cuales la mayoría son víctimas por homicidios 24, desplazados 389, secuestros 1, actos de terrorismo 5, amenazas, 1

<sup>52</sup> Tomado de la información de los contratos para la oficina población desplazada.

delito 112, pérdidas y bienes 24, y en el 2015, amenaza 56, desplazamientos 195, pérdidas de bienes muebles 23.

El registro en UARIV al 2014 la población étnica víctimas en el municipio se encuentra; negro o afrocolombiano 140 personas, indígenas 47, Gitano o ROM 14 y raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia 11.

**Tabla 43. Total Población Beneficiaria Víctimas del Conflicto.**

Programas de asistencia Social	Beneficiarios	Inversión Millones
<b>Victimas 2015.</b>		<b>1.223</b>
Reparación Indemnización	13	64
Asistencia y atención desplazamiento y otros hechos.	1,071	837

FUENTE: DPS, Informe de Gestión 2015.

Las personas víctimas del conflicto en el municipio han recibido asistencia y atención 1.071 personas y familias<sup>53</sup>, en reparación e indemnización han recibido 13 personas, para un total de inversión de 901 millones por parte del Gobierno Nacional DPS. Por su parte, la administración reporta la adopción del Plan Integral Único de Atención a la Población en Situación de Desplazamiento Ley 387 y la creación de 2 asociaciones de desplazados, 1 fundación y 5 mesas temáticas<sup>54</sup>.

Como también, viene realizando el apoyo a la gestión como enlace municipal para el desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de los programas y proyectos, y compraventa de productos de primera necesidad, de la canasta familiar para atender a la población víctima, de conformidad con lo establecido en la ley 1448 de 2011.

**Tabla 44. Agencia Nacional para la superación de la pobreza Extrema**

RED UNIDOS	2015	Participación
<b>Total personas beneficiadas Pobreza Multidimensional Departamento.</b>	70.755	

<sup>53</sup>Tomado del informe de gestión de la DPS.

<sup>54</sup> Tomado de: Min de Trabajo, Informe de la productividad del municipio.

Total Población municipio.	7.303	
Familia beneficiadas (pobreza)	397	
Total personas beneficiadas pobreza	1.509	20,7%
Familia beneficiadas (pobreza Extrema)	104	
Total personas beneficiadas pobreza extrema	395	5,4%
Total personas beneficiadas Pobreza Multidimensional	1.904	26%

FUENTE: DANE. IPM municipio, DNP-Informe DPS municipal.

En 2014, ANSPE<sup>55</sup> en convenio con el ente Territorial contribuyeron con la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema, representados del total de población, en un 20,7% de pobreza por el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y un 5,4% de pobreza extrema por ingresos.

La gestión ANSPE en conjunto con la Red UNIDOS, ha permitido que un total de 318 familias beneficiarias, de las cuales 104 familias han cumplido condición (necesaria) que requieren para entrar en la Senda de la Prosperidad. Esto significa que estas familias han alcanzado los mínimos logros deseables para iniciar el proceso de promoción 2015.

Actualmente en el municipio hay beneficiadas 1.509 familias en situación de pobreza que equivale al 20.7% y 395, representan el 5,4% familias beneficiadas en situación de pobreza extrema, para un total de 26% sobre el total de la población del municipio al 2015.

<sup>55</sup> Al 2016 el gobierno Nacional cambio a RED UNIDOS.



## 2.15. MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN<sup>56</sup>

Tabla 45. Programas de Asistencia Social.

Programas de asistencia Social	Beneficiarios.	Inversión
Total Más familias en acción (familias beneficiadas, 2015)	997	\$ 3.673
Total Beneficiados Niños, Niñas y adolescentes.	1.868	
Desplazados familia	398	
Desplazados Niños, Niñas y Adolescentes.	743	
SISBEN Familia	358	
SISBEN Niños, Niñas y Adolescentes.	659	
Indígenas Familia	74	
Indígenas Niños, Niñas y Adolescentes.	151	
Unidos Familia	167	
Unidos Niños, Niñas y Adolescentes.	315	

Fuente: Actas De Empalme Municipal 2015.

Sumado a lo anterior, el programa Familias en Acción ha entregado subsidios condicionados el cuál en el momento ha beneficiado a 997 familias para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables.

Entre las dificultades que genera la focalización de la población objetivo, se identifica que la alcaldía debe fortalecer recursos humanos y técnicos, para ampliar la descripción y análisis de las variables que identifica la pobreza extrema en el municipio, con base en los datos del SISBEN Municipal, DPS y Base Certificada del nivel Nacional.

## 2.16. JÓVENES EN ACCIÓN (JÓVENES CON INCENTIVO)

Municipios focalizados por el programa Jóvenes en acción actualmente el Departamento del Cauca solo cuenta con un municipio focalizado para este programa (Popayán<sup>57</sup>), lo que indica que el municipio de Piamonte, no ha sido seleccionado

<sup>56</sup> Tomado de la guía para la construcción del capítulo de la Inclusión social y la reconciliación en los Planes de desarrollo de los departamentos y municipios de Colombia.

<sup>57</sup> Tomado de Municipios focalizados para la implementación del programa. DPS.

posiblemente por no presentar solicitud o por no haber población objetivo que cumpla con los requisitos. El informe de Gestión de la DPS señala que al 2015 no existe matriculas de jóvenes en estudios técnicos, tecnológicas, con el SENA o educación superior para mejorar su formación para el trabajo y la generación de ingresos autónomos.

### **2.17. CONSOLIDACIÓN, PROGRAMA CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS**











El propósito del programa es restituir los derechos de las comunidades con presencia, vulnerabilidad o amenaza de cultivos ilícitos, generando alternativas lícitas de desarrollo. En el 2015 se erradico 61 hectáreas de cultivos ilícitos erradicados manualmente. En el informe de la DPS, señala que no se han desarrollado alternativas de desarrollo a cambio de la erradicación, y que minorasen las necesidades de la población.

### **2.18. . ICBF**

Atención integral, a 986 niños, niña en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad fueron atendidos esencialmente con estímulos armónicos (salud, nutrición, protección y educación familiar, comunitaria e institucional). Con una inversión de \$2.629 millones.

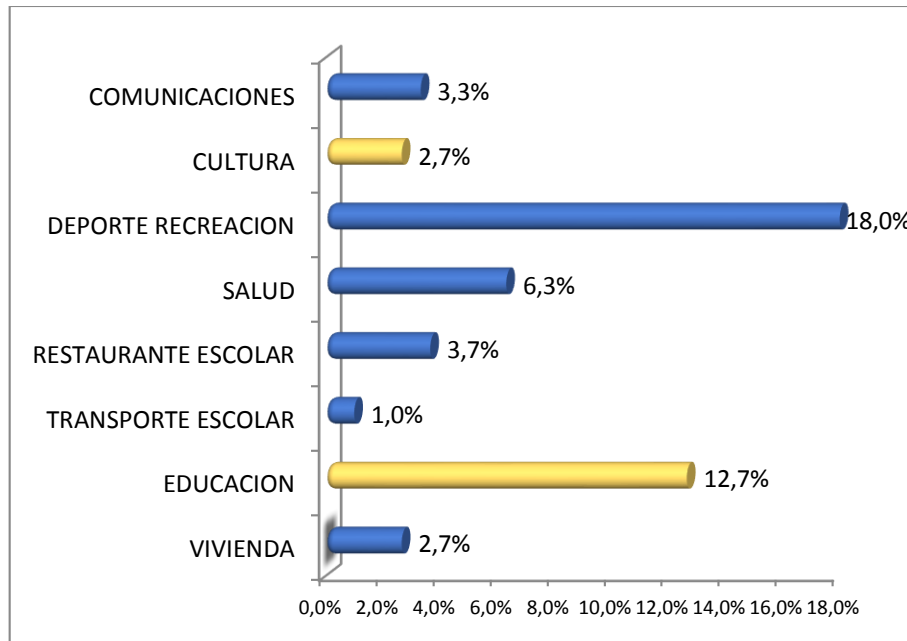
Generación con bienestar, 650 niños, niñas, adolescentes y jóvenes se atendieron a través del DPS, para promover la garantía de sus derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de rutas y promoción de la corresponsabilidad con la familia y la sociedad.

## 2.19. PROGRAMAS DPS DESARROLLADOS PIAMONTE

-  Construcción de un aula de informática. 1
-  Construcción de la cafetería de la escuela en la aldea de San Pablo, Municipio de Piamonte Cauca.1
-  Centro Agroforestal Guayuyaco en el que se forman jóvenes para el mantenimiento electromecánico. 27
-  Proyecto de Granja Avícola de la Asociación de Mujeres para el Futuro del Barrio El Progreso del Distrito Mirafior; Grupo señora Epifanía Carvajal, Hamlet de María Uno; Asociación Pescando el Futuro, pedanía de El Jauno; Las mujeres como jefes de Grupo H. 8
-  Proyecto de explotación de ganado vacuno a grupo indígena Rumiñawe. 1
-  Proyecto de piscifactoría Asociación La Reserva, Hamlet de Nápoles. 1
-  Celebración del día del niño en los municipios de Puerto Guzmán, Piamonte, Villa Garzón y Mocoa (La Pasera, El Mesón, San Isidro, Villa Colombia, Villa Gloria, La Patria , El Jauno, Santa Lucía, Mirafior, Puerto Limón, Puerto Umbría, Santana, entre otros).4
-  Estudios topográficos de la carretera que une Nápoles y el río Caquetá en el sector de La Honda y los municipios de Piamonte y Puerto Bello. 1
-  Recuperar, fortalecer y conservar las expresiones de arte y cultura del pueblo indígena inga de la baja bota caucana desarrollando el proyecto de formación artística y cultural Nukanchipa iui (nuestro pensamiento). 1054
-  Fortalecer, conservar y difundir las manifestaciones culturales en la celebración de nuestro atún puncha Kalusturinda, nuestro carnaval. 80

🇳🇵 Recuperar, fortalecer y preservar las prácticas y valores culturales del pueblo indígena inga de Piamonte cauca. 800

**Grafica 25. Necesidades Comunidad identificadas en lo social, Piamonte**



## 2.20. METAS DE RESULTADO

### 2.20.1. Niños niñas, infancia, adolescencia y juventud

1. Sostener en 0% la tasa de mortalidad materna para el año 2019
2. Reducir la tasa de mortalidad infantil a 17.61 % muertes por cada 1.000 NV para el año 2018 "Cierre de Brechas periodo de gobierno"
3. Sostener la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años en 16.12% muertes por cada 1.000 NV para el año 2019
4. Fortalecer el 100% de los centros de atención UROCS Y UAIRACS al 2019
5. Sostener el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en 1.5% para el año 2019
6. Sostener el 96.1 % de la cobertura de afiliación al SGSSS con enfoque para el año 2019
7. Sostener en 0% la morbimortalidad causada por IRA Y EDA en menores de cinco años para el año 2019
8. Disminuir al 4 % la tasa de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años al 2019
9. Aumentar en 2,5 meses la mediana de la lactancia materna exclusiva a 2019
10. Capacitar en hábitos saludables de higiene oral al 50% de los NNA al 2019
11. Ampliar la cobertura de vacunación de DPT en un 92% "cierre de Brechas periodo de gobierno"
12. Lograr al 95% de cobertura en vacunación según el esquema completo del PAI a 2019
13. Incrementar la cobertura de atención a la primera infancia al 100% a 2019
14. Incrementar la cobertura escolar de niños y niñas en transición en un 78,71% a 2019
15. Incrementar en un 36,50% la tasa neta de cobertura escolar en educación media a 2018 "cierre de Brechas "
16. Reducir la Tasa de deserción en educación básica secundaria a 3.7% a 2019
17. Reducir a un 0.5% la tasa de repitencia en educación básica primaria a 2019

18. Reducir a un 0.3% la Tasa de repitencia en educación de transición a grado once ( 11) periodo de gobierno.
19. Garantizar la participación del 70% de los NNA del Municipio en actividades deportivas y culturales a 2019
20. Formar el 40% de la población de cuatro (4) a cinco (5) años en talleres especiales de artística a 2019
21. Actualizar y Desarrollar al 100% el plan operativo de la política pública "Unidos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes 2015-2025".
22. Lograr al 100% de las instituciones educativas tengan personero estudiantil vigente al 2019
23. Incrementar en un 85% de niños y niñas menores de un año cuenten con registro civil a 2019
24. Reducir a 100% la tasa de violencia sexual en NNA a 2019
25. Reducir a 30% la tasa de mortalidad en menores de 18 años por causas externas a 2019
26. Lograr que el 20% de los jóvenes cuenten con situación militar definida al 2019
27. Lograr que el 75% de los jóvenes estén afiliados al SGSSS al 2019
28. Lograr que el 80 % de los jóvenes estén capacitados en prevención de VIH al 2019
29. Reducir a 20% el indicador de victimas de MAP, MUSE y AEI a 2019
30. Minimizar a un 3% las cifras de trabajo infantil y las peores formas de trabajo en NN Y A en zona rural del municipio al 2019
31. Disminuir a un 27.72% la deserción escolar en Niños y niñas victimas de trabajo infantil a 2019

#### **2.20.2. Educación**

32. Incremento al 75% en nueva infraestructura, mejoramiento y mantenimiento de Instituciones y Centros Educativos, Básica y Media no atendidas en el cuatrienio anterior.
33. Sostener al 66% tasa cobertura básica neta periodo de gobierno.
34. 100% al total de estudiantes matriculados en media periodo de gobierno.

35. Disminuir al 3,7% Tasa de deserción intranual de educación preescolar, básica y media periodo de gobierno.
36. Disminuir al 0,3% tasa de repitencia en Educación Anual preescolar, básica y media periodo de gobierno.
37. Incrementar el promedio al 44,78% municipal de resultados en prueba saber 11 área matemáticas periodo de gobierno.
38. Estudiantes mejor ICFES beneficiados al 21% con subsidio para continuación educación superior periodo de gobierno.
39. Gestionar proyecto al 100% para convenio con los programas CERES Universidad Amazonia y la UNAD, en dos vigencias periodo de gobierno.
40. Tasa alfabetismo disminuir al 7,1% periodo de gobierno. Cierre de brechas

### **2.20.3. Salud**

41. Lograr cobertura en afiliación al Sistema de seguridad Social en el periodo de gobierno
42. Lograr al 100% cobertura Régimen Subsidiado al 2019
43. Atender al 12% a población pobre SISBEN III no afiliada- atendida en el periodo de gobierno.
44. Lograr 100% de campaña anual realizada de promoción para afiliación al RCSGSS periodo de gobierno
45. Lograr el 98% de la terminación de la construcción del Hospital nivel uno (1) al 2019
46. Lograr al 100% la presentación de proyectos presentados y gestionados para la dotación de mobiliario y equipos de salud, hospital de primer nivel Municipio al 2019
47. 100% Plan intervenciones colectivas PIC, ejecutado anualmente periodo de gobierno.
48. 100 % de desarrollo de talleres para la gestión de la salud pública periodo gobierno
49. 70 % Plan territorial de salud en proceso de construcción periodo de gobierno.
50. 100% de capacitaciones recibidas en normatividad del SISPI al 2019

51. Gestionar al 100% para cofinanciación de vehículos ambulancia terrestre y fluvial al 2019
52. 100 % de informes elaborados sobre la atención prioritaria aplicada en la Institución de la salud y operación de los servicios eficiente de salud del municipio con enfoque en población gestantes, con control de crecimiento y desarrollo, técnica de rehidratación oral, lactancia materna, inmunización e identificación de alfabetización en la mujer y discapacitados al 2019.
53. lograr un 20% de cobertura en población atendida en brigada de salud integral al 2019
54. Lograr atención en 98% en salud a población étnica al 2019
55. 85% de campañas de vigilancia y control al sector comercial en prevención del riesgo epidemiológico cabecera y centros poblados al 2019
56. 15% de campañas de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis priorizando zonas a intervenir cabecera municipal al 2019

#### **2.20.4. Víctimas**

57. Realizar al 100% los reportes de información víctimas con calidad para aportar a los procesos de medición con la Red Nacional de información anual.
58. Lograr al 100% operatividad del Comité de justicia Transicional en el periodo de gobierno.
59. Fortalecer al 100% el Plan de Acción Territorial al 2019.
60. Aplicar Plan de retorno o reubicación 100% a población víctimas en municipio en el gobierno.
61. Lograr al 100% elaborar un (1) plan de auxilio funerario para la población víctima del conflicto armado en el gobierno
62. Ajustar al 100% una (1) ruta de protección a población, organizaciones, comunidad en riesgo desplazada y víctima del conflicto armado municipio en el gobierno.
63. Gestionar, desarrollar y ejecutar al 100% (1) un plan de ayuda humanitaria inmediata por hechos diferentes al desplazamiento y por desplazamiento en el municipio durante el periodo de gobierno.



64. Garantizar el cumplimiento al 100% de las declaratorias para la protección de predios que fueron presentadas y avaladas por el Comité Territorial de Justicia Transicional (Protección de bienes patrimoniales) en el gobierno.
65. Garantizar al 100% la reparación simbólica en el periodo de gobierno
66. Construcción al 100% y acompañamiento del Plan Individual de Reparación municipio durante el periodo de gobierno
67. Reparación integral 100% de personas víctimas periodo de gobierno
68. Lograr al 15,0% coberturas en registros de identidad a población entre 0 a 18 años en el periodo de gobierno.
69. Lograr al 15,0% coberturas de libretas militar tramitadas para población focalizada periodo gobierno
70. Aumentar al 3% el número de estudiantes que acceden a educación técnica o superior, en el periodo de gobierno.
71. Lograr implementar 100% en el municipio el modelo flexible de educación en zona rural de mayor cobertura en educación media, en el periodo de gobierno.
72. Tasa de cobertura en SGSS mantenerla en el 98%, en el periodo de gobierno.
73. Mantener tasa al 98% de cobertura en esquema de vacunación completo población víctima de niños y niñas, en el periodo de gobierno.
74. Atender al 100% el número de personas con discapacidad víctimas de desplazamiento forzado incluidos o cesados en el RUPD que han sido inscritos en el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad
75. Aumentar y sostener al 15% el número de adulto mayor que acceden a los programas de la política pública municipal, en el periodo de gobierno.
76. Garantizar sostenimiento de inversión en 20% en Población étnica, en el periodo de gobierno.
77. Fortalecer en un 2% a partir de la cofinanciación de programas con RED UNIDOS, los beneficios a población vulnerable, pobreza extrema y víctimas priorizadas del municipio, en el periodo de gobierno.
78. Fortalecer en un 2% a partir de la cofinanciación de programas con DPS a población vulnerable, étnica del municipio, en el periodo de gobierno.

79. Garantizar en 2% la continuidad con ICBF los programas que benefician población vulnerable, niños, niñas, familias del municipio, en el periodo de gobierno.
80. Atender al 100% orden dirigidas hacia el municipio bajo sentencias ejecutadas de restitución de tierras.
81. Atender al 100% el número de solicitudes de restitución de tierras, realizadas población Piamonte.
82. Aumentar al 20% el índice de resolución de conflictos de forma no violenta
83. Lograr en un 10% capacitación a población sobre habilidades y competencias que contribuya a la generación de paz
84. Incrementar al 49,25% las condiciones socio económicas de las personas en proceso de reintegración
85. Reducir en un 20% los factores de riesgo para el reclutamiento de NNAJ por parte de GAML
86. Mejorar al 100% la respuesta institucional a las necesidades de la población vulnerable, víctimas y personas en proceso de reintegración.

#### **2.20.5. Vivienda**

87. Minimizar al 5% las deficiencias de habitabilidad de las viviendas zona rural y urbana en el periodo de gobierno.
88. Articular 100% proyectos de inversión estratégicas con el PDA Cauca, atendido las necesidades de servicio de cobertura de agua Potable zona urbana, en el periodo de gobierno.

#### **2.20.6. Deporte**

89. Aumentar al 82% inversión territorial per cápita en el Sector deporte en el periodo de gobierno.
90. Aumento al 15% de infraestructura nueva, mantenimiento y dotación de los escenarios deportivos en el periodo de gobierno.

91. Fortalecer con apoyo económico al 100% para la participación de deportistas en eventos municipal, departamental y Nacional en el periodo de gobierno.
92. Lograr participación del 20% en eventos de promoción física desarrollados para aprovechamiento del tiempo libre en el periodo de gobierno.
93. Fortalecer al 20% la escuela deportiva en el periodo de gobierno.
94. Capacitar el 1% de docentes y directivos en disciplinas deportivas en el periodo de gobierno.
95. Lograr al 100% participación de adulto mayor en actividades físicas en el periodo de gobierno.
96. Lograr al 100% participación de personas con discapacidad en actividades físicas en el periodo de gobierno.

#### **2.20.7. Cultura**

97. 100% de ejecución de los programas del Plan municipal de cultura periodo de gobierno
98. Incremento al 2% la protección de la diversidad y el patrimonio cultural en el periodo de gobierno.
99. Lograr al 20% capacidad de la infraestructura patrimonial del municipio mejorada y recuperada en el periodo de gobierno.
100. Fortalecimiento y dotación al 20% para el desarrollo de los programas de expresiones artísticas, culturales y diversidad periodo de gobierno.
101. Apoyar al 100% las Celebraciones culturales y artísticas y productivas del municipio al 2019
102. Institucionalización en un 5% del componente formativo sobre historia, memoria local y diversidad cultural características del municipio periodo de gobierno
103. 20 % de recuperación de la memoria historia del municipio al 2019
104. Resguardos indígenas acceden a infraestructura mejorada en un 20% de su cultura periodo de gobierno.

**2.20.8. Cobertura agua potable y saneamiento básico.**

105. 16,5% de mejoramiento y cobertura en la prestación del servicio de saneamiento básico zona urbana y rural periodo de gobierno.
106. Llegar al 26,9% cobertura del sistema de alcantarillado en el periodo de gobierno.
107. Mejorar al 66,5% la prestación de los servicios de acueducto con la finalidad de incidir en la calidad de vida de las personas en el periodo de gobierno.
108. Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana, en el periodo de gobierno.
109. 100% del Plan de contingencia del servicio de agua actualizado y articulado EOT y PGIRS periodo de gobierno.
110. Proyecto presentado 100% para cofinanciar recursos y ejecutar el Plan de acción del Plan maestro de residuos sólidos en una vigencia.
111. 100 % Estudios y diseños de esquemas de aseo, terminado periodo de gobierno.
112. Lograr un 50% de avances en Terreno adquirido y legalizado, con destinación al nuevo relleno sanitario municipio EOT periodo de gobierno.

**2.20.9. Servicios públicos.**

113. 100% de proyectos presentados para cofinanciación de cobertura de comunicación periodo de gobierno
114. 40% de mejoramiento de cobertura servicios electrificación cuatrienio.
115. Gestionar al 100% cofinanciación para ampliación y mantenimiento de redes de electrificación rural.
116. Lograr al 20% cobertura en redes Interconexión eléctrica con baja o media tensión periodo de gobierno.
117. 10% de redes de alumbrado público con mantenimiento periodo de gobierno.
118. 5% Cobertura en fuente de energía alternativa periodo de gobierno.

## 2.21. PROGRAMAS

### 2.21.1. MIS DERECHOS DEPENDEN DE TODOS

No.	Meta de producto	Línea base	Meta de producto
	<b>Derechos a la Existencia :</b>		
1	Número Gestantes con 4 o más controles prenatales efectivos	6	90
2	Número de partos institucionales	ND	60
3	Número de Madres gestantes, identificadas y focalizadas por etnia	ND	50
4	Número de proyectos formulados y radicados a nivel Nacional y Departamental como gestión en la construcción de un centro de recuperación nutricional para la primera infancia	ND	1
5	Número de niños y niñas perteneciente a etnias remitidos por bajo peso para atención de segundo nivel	ND	40
6	Número de niños y niñas perteneciente a etnias remitidos por bajo peso reportados al ICBF	ND	40
7	Número de Madres capacitadas en lactancia materna exclusiva	ND	50
8	Número de niños y niñas menores de 5 años con esquema de vacunación completos	ND	1000
9	Número de rutas institucionales adoptadas por el Municipio para la atención oportuna de la primera infancia	ND	2
10	Número de auxiliares promotores de salud educados en atención de las enfermedades IRA y EDA	ND	7
11	Número de padres de familia educados en atención y cuidado de los niños y niñas, de accidentes caseros y enfermedades	ND	100
12	Número de controles de crecimiento y desarrollo realizados en niños y niñas menores de 5 años	ND	200
13	Número de centros de atención UROCS Y UAIRACS fortalecidos y capacitados	ND	8
14	Número de Gestantes educadas en hábitos de vida saludable con enfoque diferencial	ND	100
15	Número de madres apoyadas con micronutrientes durante el embarazo	ND	100
16	Número de jornadas masivas realizadas para identificación y afiliación de nuevos cupos al SGSSS con enfoque diferencial	ND	4
17	Número de Promotores de salud contratados y educados en atención de las enfermedades IRA y EDA	ND	7
18	Número de proyectos formulados y radicados a nivel Nacional y Departamental enfocados a la seguridad alimentaria	ND	1

19	Número de diagnósticos nutricionales realizados en la población étnica	ND	2
20	Número de programas de apoyo nutricional instaurados para niños y niñas menores de cinco años	ND	1
21	Número de celebraciones del día mundial de la lactancia materna en el municipio	ND	3
22	Número de capacitaciones en hábitos de higiene oral realizadas a la población NNA	ND	12
23	Número de barridos de vacunación contratados para el área urbana y rural (DPT) como prioridad Cierre de brechas.	ND	9
24	Número de planes de mejoramiento en PAI realizados y ejecutados por el municipio	ND	1
25	Número de Jornadas Nacionales en vacunación apoyadas por el ente territorial	ND	16
26	Nuevos cupos vinculados en programas de educación inicial en el marco de la atención integral.	516	556
27	Nuevos cupos vinculados en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención.	333	340
28	Incremento de registro de matrículas en educación 0 (transición), realizadas en niños y niñas de cinco años.	90	120
29	Número de brigadas de focalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizadas para la vinculación al sistema educativo articulados con DPS y Red Unidos. Durante dos vigencias	ND	2
30	Número de estrategias adoptadas por el ente territorial para garantizar el sostenimiento en la educación a población con capacidades diversas y comunidades indígenas y afrocolombianos.	ND	1
31	Número de programas de lectura implementados en las IE por ciclos de edad a través de la biblioteca municipal.	1	4
32	Número de programas educativos dirigidos a la población étnica para mejorar su nivel de formación respetando la organización cultural.	ND	2
33	Número de programas de sensibilización y participación de las los padres de familia desarrollados para fomentar el apoyo escolar de los grados transición a grado 11 once.	ND	2
34	Número de eventos deportivos y culturales celebrados por el ente territorial a los NNA	ND	12
35	Número de Talleres realizados por el ente territorial dirigidos a NNA en formación artística	ND	4
36	Actualizar la política pública "Unidos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes 2015-2025" en lo referente a la norma actual de juventudes.	1	1

37	Desarrollo del plan operativo anual actualizado de la política pública Unidos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes 2015-2025"	1	4
38	Número de capacitaciones realizadas en la comunidad estudiantil sobre la importancia de la representación de los personeros estudiantiles en las instituciones	ND	3
39	Número de registros civiles expedidos en las jornadas masivas realizadas por el ente territorial para identificación de la población infantil en apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, DPS y otros..	ND	174
40	Número de talleres en IE para la identificación y adopción de rutas de atención a los NNA con maltrato y abuso sexual	ND	2
41	Porcentaje de jóvenes capacitados en temas de salud mental, prevención de accidentes, homicidios y suicidios	ND	60%
42	Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 26 años incluyendo población víctima	ND	4
43	Número de jóvenes entre 18 - 28 años afiliados al SGSSS, incluyendo población víctima	ND	2000
44	Número de jóvenes entre 18 - 28 años capacitados en temas de prevención de VIH	ND	1.756
45	Número de Campañas de prevención de víctimas de MAP, MUSE y AEI realizadas con NNA del Municipio	ND	8

### 2.21.2. SER NIÑOS, ES UN DERECHO

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Estrategia de prevención y erradicación de las peores formas del trabajo infantil, creada y aplicada para protección de niños, niñas y adolescentes y al joven trabajador, articulación con Red Unidos y con enfoque poblacional.	ND	1
2	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en trabajo infantil y peores formas de trabajo infantil que dejan de trabajar.	12	4
3	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que dejan de estar en riesgo en el trabajo	39	4

**2.21.3. PIAMONTE, GARANTIZA ACCESO EDUCATIVO Y CALIDAD CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.**

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Metros cuadrados de aulas educativas construidas	ND	330
2	Metros cuadrados de aulas educativas adecuadas y mejoradas	ND	701
3	Gestión en la construcción y dotación de dos (2) internados con enfoque diferencial en el municipio.	ND	2
4	Número de baterías sanitarias construidas y / o mejoramiento en establecimientos educativos focalizadas según necesidad.	ND	10
5	Gestión realizada para dotación de paneles solares para Centros Educativos rurales en una vigencia de gobierno.	ND	2
6	Número de Instituciones y Centros Educativos con el goce de los servicios públicos educativos	ND	10
7	Número de alumnos matriculados en básica	340	412
8	Número de alumnos matriculados en Media. Cierre de brecha.	57	117
9	Número de alumnos beneficiados con el servicio de transporte escolar terrestre y fluvial.	644	700
10	Gestión ante Gobierno Departamental para lograr que en los establecimientos Educativos del municipio haya el acompañamiento en la construcción de los Proyectos Educativos comunitarios PEC para comunidades Indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP.	ND	1
11	Gestión para lograr apoyo Departamental y Nacional en la construcción e implementación del programa etnoeducativo en el municipio.	ND	1
12	Número de estudiantes matriculados del nivel de media que se retiran del año lectivo.	ND	4
13	Número de estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar (Compra de alimentos, Transporte alimentos, Implementos para preparación, Personal requerido para preparación, Monitoreo y seguimiento restaurante escolar).	2.431	2.431
14	Número de raciones diarias por número de días de servicio	ND	150



15	Fortalecimiento a los planes de mejoramiento de las Instituciones Educativas, según necesidades identificadas.	ND	5
17	Número de dotación de mobiliarios escolar básico, equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializado entregados IE y CE municipio	7	7
18	Número de dotación de herramientas audiovisuales, textos, libros, material de laboratorio para uso institucional entregados a IE y CE municipio	7	7
19	Cofinanciar con el Min TICS programa computadores para educar para ampliar cobertura en Sedes Educativas del municipio	40	60
20	Número de estudiantes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar los resultados en las pruebas SABER.	ND	800
21	Número de docentes y/o directivos docentes de IE y CE apoyados financieramente en capacitación para el mejoramiento de los resultados pruebas SABER . Plan de mejoramiento institucional	ND	7
22	Gestión con el sector privado y/o público en continuar otorgando subsidios para la continuación de educación superior al mejor estudiante ICFES, del municipio.	4	8
23	Número de proyectos presentados para convenio con el programa CERES Universidad Amazonia, la UNAD y UNICAUCA.	ND	3
24	Gestión ante la Secretaria de educación departamental del Cauca la implementación de programas anual de educación no formal para población adulta.	1	1
25	Número de estudiantes de media que adelantaron servicio social en el proceso de alfabetización en zona urbana y rural del Municipio	ND	37

#### 2.21.4. RESPONSABILIDAD, SALUD Y BIENESTAR

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de afiliaciones al sistema de seguridad social municipio.	6909	7.109
2	Número de beneficiarios en el régimen subsidiado contratados con EPS para garantizar la afiliación al Sistema Seguridad Social a población en condición de pobreza.	7258	7258
3	Número de beneficiarias seleccionados para afiliación Régimen Subsidiado y contrato realizado para el Aseguramiento en el Régimen Subsidiado priorizando a población de Red Unidos.	ND	800

4	Campañas de promoción en el municipio para afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago.	ND	2
5	Continuación construcción hospital nivel uno (1) Piamonte.	1	1
6	Gestión de proyecto entidad nacional en la dotación de mobiliario, equipos médicos y quirúrgicos para el hospital de primer nivel Municipio.	ND	1
7	Se ejecutó un (1) Plan de Intervenciones Colectivas PIC, en promoción y prevención en salud pública, prevención de riesgos y estrategias de seguridad alimentaria a población vulnerable, infancia y adolescencia y las acompañadas por la Familias en acción y Red Unidos.	1	1
8	Número de talleres para el desarrollo de la salud pública municipal	ND	3
9	Construcción Plan Salud Territorial estratégico y operativo a partir de la articulación del (PND PDSP EOT y ASIS) bajo el enfoque diferencial y con participación de la comunidad.	ND	1
10	Gestión ante el Departamento Cauca para avances normativos del SISPI y su aplicación en el municipio según su competencia..	ND	1
11	Gestión y /o cofinanciación de dos (2) ambulancia para fortalecer la red de urgencias terrestre y fluvial.	ND	2
12	Informe trimestral del desempeño de las instituciones de salud municipal en los servicios priorizados de atención prioritaria.	ND	16
13	Se gestionó el desarrolló de dos (dos) brigada salud integral “Territorio, Saludable” en coordinación interinstitucional publica y privada, con atención a población vulnerable, priorizando NNA y Jóvenes, acompañados con red unidos y familias en acción de zona rural del municipio.	ND	2
14	Número de población étnica atendida especialmente con particularidades por su cultura y sus tradiciones en la salud, solucionando inequidades sociales y problemas sanitarios, identificados en línea pobreza.	ND	836
15	Gestión de proyecto ante el Ministerio de la protección social para que opere servicios de salud IPSI en el Municipio	0	1
17	Se realizó dos ( 2) campaña anual de vigilancia y control sector comercial en la calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para consumo humano de alto riesgo epidemiológico.	ND	8
18	Gestión en la ejecución de dos (2) campañas anual en promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis con el fin de evitar la propagación enfermedades priorizando zonas a intervenir cabecera municipal.	ND	8

2.21.5. INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de informes territorial con calidad reportados que permitan adelantar los procesos de mediciones desde un enfoque de Información Goce Efectivo -IGED (Suministro fuentes de Información territorial para el intercambio con la Red Nacional de Información. )	ND	4
2	Número de sesiones de Comité de Justicia Transicional adelantadas (Fortalecimiento institucional )	4	4
3	Actualizar y ejecutar un (1) Plan de Acción Territorial	1	1
4	Implementación de la estrategia una (1) de Caracterización a población víctima del conflicto armado con Enfoque de Goce Efectivo de Derechos	1	1
5	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Acción Territorial (Fortalecimiento institucional )	ND	95,0%
6	Plan de retorno o reubicación ejecutado en Comité Territorial de Justicia Transicional	100%	100,0%
7	Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto	ND	1
8	Ruta local de protección de personas, grupos, organizaciones o comunidades con riesgo extremo o extraordinario diseñada y puesta en marcha (Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades)	1	1
9	Porcentaje de población víctima de otros hechos <b>diferentes al desplazamiento apoyada por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio</b>	ND	100%
10	Porcentaje de población <b>víctima de desplazamiento forzado apoyada</b> por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio	ND	100%
11	Número de declaratorias para la protección de predios que fueron presentadas y avaladas por el Comité Territorial de Justicia Transicional (Protección de bienes patrimoniales)	ND	De acuerdo a declaratorias realizadas.
12	Número de eventos conmemorativos (celebración día de las víctimas ) realizados (Reparación Simbólica)	1	4
13	Porcentaje de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)	ND	100%
14	Número de proyecto implementado para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)	ND	2

15	Número de proyectos de vivienda para mejoramiento y/o nueva con priorización a víctimas del conflicto armado zona rural	ND	1
17	Apoyar dos (2) jornadas en el periodo de gobierno de registro civil y cedula.	ND	2
18	Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años(Identificación)	ND	2
19	Número de niños, niñas y adolescentes víctimas conflicto armado en edades escolares (12 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)	261	261
20	Número de jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)	46	46
21	Gestión municipal realizada con la Gobernación, en tema de modelos flexibles de educación zona rural municipio (Asistencia en educación)	0	1
22	Número de víctimas afiliadas SGSS(Asistencia en salud)	98%	98%
23	Número de Niñas Niños Adolescentes víctimas con esquema de vacunación completo (Asistencia en salud)	180	220
24	Porcentaje de apoyo a población víctima en discapacidad	12	70%
25	Número de adulto mayor víctimas beneficiados de los programas, y proyectos contemplados en la política pública municipal.	ND	232
26	Familias beneficiadas con proyectos comunitarios de seguridad alimentaria, productivos y de gestión territorial con enfoque diferencial.	ND	6
27	Programas para el fortalecimiento de las capacidades y la protección de los derechos de las mujeres indígenas implementados	ND	2
28	Planes Integrales de Vida formulados y en implementación PIV	1	1
29	Planes y/o modelos para la provisión de APSB para Pueblos y Comunidades indígenas en sus territorios implementados	ND	1
30	Proyectos identificados en concertación con las comunidades indígenas y afrodescendientes, estructurados e implementados para la energización de zonas rurales.	ND	1
31	Número de proyectos estructurados en vías prioritizadas y concertadas en territorios étnicos	ND	1
32	Realizado un (1) convenio interinstitucional con RED UNIDOS para sostener y/o ampliar el programa hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie municipio.	994	994

33	Convenio uno (1) interinstitucional DPS realizado para lograr articulación de acciones y obtener nuevos cupos en el programa familias en acción.	369	369
34			
35	Convenio uno (1) interinstitucional DPS realizado para lograr articulación de acciones y obtener nuevos cupos en el programa RESA	240	240
36			
37			
38	Realizado un (1) convenio interinstitucional con ICBF para sostener y/o ampliar beneficiarios de los programas Familia con bienestar, Generación con bienestar, hogares de bienestar y Estrategia de cero a siempre y Programa Alimentación Escolar.	Familias con Bienestar: 1049	1049
		Atención Integral : 1086	1086
		Hogares con bienestar: 5890	5890
		PAE: 3247	3247
39	Número de órdenes dirigidas hacia municipio bajo sentencias ejecutadas de restitución de tierras.	0	0
40	Número de solicitudes de predios por persona (Restitución de tierras)	6	6
41	Número de organizaciones sociales y personas formadas, en convivencia y el desarrollo de proyectos de vida	ND	30
42	Número de iniciativas de “Acciones comunitarias para la Reconciliación”	ND	2
43	Número de acciones de servicio social desarrolladas	ND	2
44	Número de Acciones para la construcción de la memoria histórica desarrolladas	ND	5
45	Número de cátedras de paz desarrolladas IE y CE municipio	ND	2
46	Número de iniciativas de paz de la comunidad, promovidas y fortalecidas.	ND	1
47	Número de unidades de negocio de PPR que reciben asesoría y fortalecimiento económico.	5	7
48	PPR que acceden a mejoramientos de hábitat y/o oportunidades de vivienda otorgadas por el municipio.	ND	2
49	Número de personas en proceso de reintegración vinculadas en los diferentes proyectos de mano obra calificada y no calificada ejecutados por la administración.	0	4

50	Número de personas en proceso de reintegración vinculadas a procesos formativos pertinentes.	15	15
51	Número de personas alfabetizadas.	0	0
52	Número de planes formulados orientados a la construcción de entornos protectores para población en riesgo	ND	1
53	Número de programas de prevención del reclutamiento desarrollados (MAMBRU)	ND	1
54	Número de iniciativas de protección de entornos protectores para los NNAJ fortalecidas	ND	1
55	Número de proyectos, programas y/o planes formulados con autoridades locales, organismos de cooperación y/o empresas privadas orientados al fortalecimiento de la protección de entornos protectores.	ND	1
56	COMPOS, modificado mediante acta los integrantes para la inclusión de ACR en la mesa de Prevención del Reclutamiento.	ND	1
57	Oficinas de asesoría de paz fortalecidas.	ND	1
58	Estrategias desarrolladas para el fortalecimiento de los consejos municipales de paz	ND	1

#### 2.21.6. POR UN HÁBITAT DIGNO

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Proyectos de vivienda de intereses social nueva (cuantitativa) presentado para cofinanciación con entidades de política público y privado, para reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgos, población en condiciones de discapacidad, en línea de pobreza y pobreza extrema zona urbana.	ND	1
2	Proyectos de vivienda para mejoramiento (cualitativa) en el campo presentado para cofinanciación a entidades de política público y privado, (Min Agricultura - DPS).		1
3	Mejoramiento de vivienda (cualitativa) en zona rural, población étnica, y línea de pobreza extrema.	27	27
4	Número de proyectos estratégico aprobados y articulado con el PDAC (planta de tratamiento agua Potable)	0	1

2.21.7. UNIDOS CON EL DEPORTE

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Formulación e implementación de un (1) plan local del deporte y recreación con su plan de acción, recreación y el buen uso del tiempo libre; con la integración y participación de los diferentes sectores institucionales, por ciclo vital y enfoque poblacional.	ND	1
2	Metros lineales de encerramiento de la villa olímpica en la cabecera municipal. Recursos Regalías.	0	448
3	Escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento y construcción y/o adecuaciones	3 mantenimiento	8
		4 construcción	6
4	Escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	ND	4
5	Número de deportistas que participan en eventos departamentales/Nacionales (Programa supérate) (intercolegiados) y otros, apoyados económicamente por el municipio	120	120
6	Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	ND	200
8	Número de personas (niños, niñas, adolescentes, juventud, adultos) que hacen parte de escuelas de formación deportiva	32	32
9	Número de Instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación.	4	4
10	Número directivos y/o docentes capacitados en programas deportivos para fortalecer el deporte municipio	4	7
11	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	ND	3
12	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	ND	3

2.21.8. FORMACION Y SERVICIO CULTURAL

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de programas actualizados y ejecutados del Plan municipal de cultura, generó reconocimiento a las expresiones culturales.	ND	1
2	Número de medidas que contribuyen a la salvaguardia, de manera integral, de la diversidad de expresiones culturales de los grupos étnicos del municipio.	ND	2
3	Número de infraestructura patrimonial mejorada y recuperada del municipio (casa de la cultura, auditorio, biblioteca, casa afrodescendiente y casa indígena) con el fin de fomentar y promocionar la cultura en todas las expresiones y conduzcan a la identificación cultural del municipio.	3	5
4	Dotación de implementos necesarios para su uso y fomento de las expresiones artísticas, culturales y diversidad de la comunidad.	2	4
5	Número de realización de manifestaciones culturales, artísticas y espacios de difusión (Institucionalización de la semana cultural, día del niño, el San Pedro, las fiestas religiosas, fiesta del perdón, carnaval de los indígenas KARLUSTURINDA carnaval de blancos y negros, festival música, y día campesino, día de la afrocolombianidad, actividades decembrinas y de finalización de año. entre otras) del municipio.	10	12
6	Número de cátedras realizadas en las instituciones educativas como componente formativo sobre la historia, la memoria local de la población y la diversidad cultural que caracteriza al municipio.	ND	8
7	Centro de Memoria creado y dinamizado de manera que éste recree la historia del municipio, desde diferentes formatos, como objetos, registro audiovisual, escrito de revistas, periódicos y libros referentes y alusivos a las diferentes etapas y pasajes históricos vividos en el municipio.	ND	1
8	Cofinanciación realizada para la construcción y mantenimiento de la casa del remedio de los resguardos indígenas ubicados en el territorio.	ND	1
9	Gestión y apoyo para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas del municipio.	ND	1



2.21.9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de metros lineal de construcción de obras de optimización del sistema de alcantarillado en el municipio.	5000	10000
2	Número de sistemas de alcantarillado con mantenimiento realizado municipio de Piamonte cauca.	3	6
3	Gestión ante entidades Nacionales competentes y privadas para la implementación de unidades sanitarias ecológicas construidas en zona rural focalizada con necesidades del servicio..	ND	10
4	Elaboración del plan maestro de alcantarillado de aguas residuales de aguas lluvias	0	1
5	Número de metros lineal de construcción de obras de drenajes de aguas lluvias, priorizando zonas de mayor riesgo de inundación en el municipio.	ND	500
6	Gestión del proyecto radicado 15 de sep. 2015 código 2015 00097085 ministerio de vivienda ciudad y territorio "Construcción obras de optimización del sistema de acueducto municipio de Piamonte.	1	1
7	Construcción de dos (2) sistemas de acueductos interveredal	0	2
8	Números de puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)	81,61	40
9	Plan de contingencia servicio agua Potable y su plan de acción actualizado y articulado con PGR Y EOT municipio.	1	1
10	Número de proyectos para cofinanciar recursos para ejecución plan de acción de residuos sólidos.	ND	1
11	Número de estudios y diseños de esquemas de aseo	ND	1
12	Gestión ante Institución Departamental para la adquisición de un (1) nuevo terreno con las características señaladas en el EOT, y autoridad ambiental para la construcción del nuevo relleno sanitario con recursos del PDAC.	ND	1

2.21.10. SERVICIOS PUBLICOS

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número gestión realizada ante Instituciones públicas y privadas para cofinanciación de recursos logrando mayor cobertura y calidad de las comunicaciones del municipio.	1	1
2	Gestión realizada sector público y privado para la ampliación de cobertura de telefonía móvil e internet.	ND	1
3	Gestión ante gobierno nacional en la implementación de telefonía pública conmutada.	ND	1
4	Número de viviendas con mejoramiento de electrificación del municipio.	50	90
5	Cofinanciar la ampliación y mantenimiento de 10 km de obras de electrificación urbana.	ND	1
6	Cofinanciación para la ampliación y mantenimiento de 20km de redes de electrificación rural	ND	1
7	% redes interconexión de baja o media ampliadas: estudio diseño de la línea 34.5. KVA, vereda primavera-punto la Honda - V Nabueno - C Mirafior.	50	50
8	% redes interconexión de Subestación Asociada 34.5 kv - 13.2 kv Piamonte.	ND	50
9	Elaboración de un (1) plan anual y estudio de costos eficientes para la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio.	ND	1
10	Proyecto de ampliación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público zona urbana.	ND	300
11	Proyecto de ampliación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público zona rural.	ND	100
12	Número de redes de alumbrado público con mantenimiento	ND	5
13	Apoyo a proyectos de construcción de centrales hidroeléctricas	ND	1
14	Apoyo para la operación de generadores de energía diesel en el municipio.	ND	1
15	Número de paneles solares instalados	ND	12
17	Convenio realizado para la distribución de gas combustible domiciliario.	ND	1

### **3. DIMENSION INSTITUCIONAL**



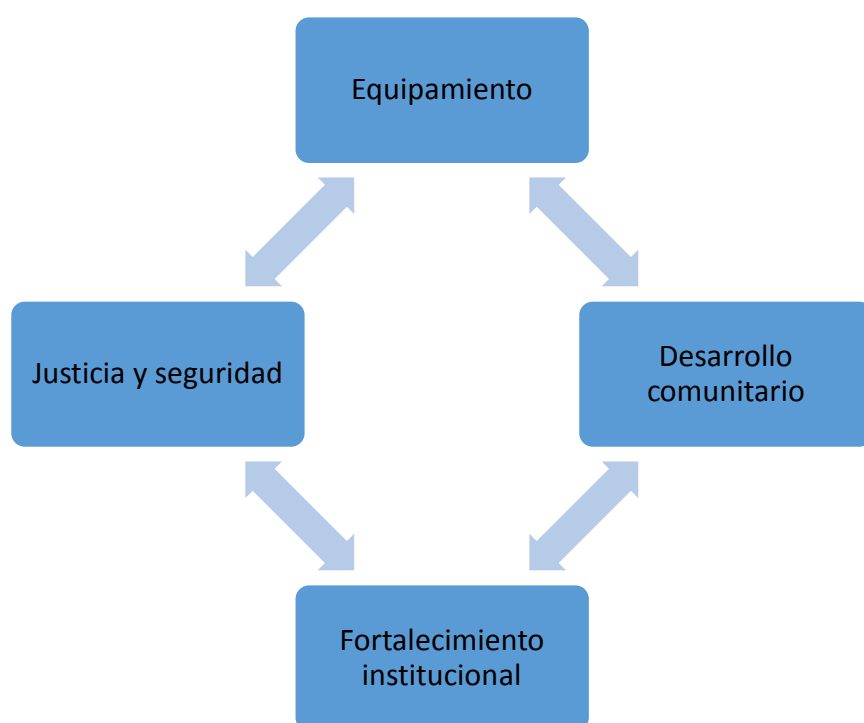
***MÁS DEMOCRACIA Y MEJOR TRANSPARENCIA***

### 3.1. OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer el proceso administrativo del municipio bajo los principios de Igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Coordinación y sistemas de gestión pública orientados hacia resultados.

### 3.2. SECTORES

Grafico 26. Sectores dimensión institucional



### 3.3. Fortalecimiento Institucional

El déficit de presencia estatal en zonas rurales del municipio, obedece en gran parte a factores como organizaciones armadas ilegales en el territorio. Sin embargo el municipio como una entidad jurídica de la rama ejecutiva del Estado, tiene unas responsabilidades específicas de gestión administrativa asignadas por la Constitución y la ley que debe cumplir.

El desempeño institucional de la entidad se enmarca en cuatro dimensiones: la gestión administrativa, la provisión de justicia, la protección de la propiedad (instituciones catastrales) y la rendición de cuentas.

La gestión administrativa del municipio se mide con el indicador de Desempeño integral los resultados son de 68,5% (Departamento Nacional de Planeación 2014). El Índice de desempeño fiscal 68,47% (Departamento Nacional de Planeación 2014); lo que significa que el municipio se encuentra en un rango vulnerable es decir mantiene apenas un nivel de equilibrio relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que les permita sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas<sup>58</sup>.

El índice de gobierno abierto en 2014 fue de 42,2% y su ranking en el puesto 676, el indicador control interno MECI en 64,7%, los resultados de gestión documental 16,0%, el indicador de visibilidad de contratación fue de 75,8% y en el puesto 416, el indicador gobierno en línea 19,5% ocupó el puesto 1015.

El municipio necesita avanzar en alianzas estratégicas que le permitan impactar su desarrollo de manera integral y para ello tiene opciones amparado en el marco de los contratos PLAN a la luz de las leyes 1450 y 1454 de 2011

### **3.4. Justicia**

Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano.

#### **3.4.1. Hurto**

La modalidad de delitos que reportaron con mayores frecuencia según la SIJIN, durante el año 2014, fueron hurto de automotores con una tasa de 70 hurtos promedio regional y Cauca promedio departamental 45 hurtos por 100 mil habitantes. Por su parte, Piamonte no reportó datos para su análisis.

---

<sup>58</sup>Tomado del informe desempeño Fiscal DNP 2014.

De igual manera, el segundo delito con mayor reporte lo ocupa el hurto a personas la tasa regional fue de 24 hurtos, Cauca 25 hurtos por mil (1.000) personas y Piamonte se ubica por encima de la media regional y departamental en 41 hurtos al 2014. Finalmente el sector comercio en Piamonte se ubicó por debajo de la media regional y departamental con 5 hurtos a comerciantes por cada 100 mil habitantes.

### 3.4.2. Secuestros

El secuestro es la tasa más alta que registra la región de Piamonte 13 personas por cada 1000 habitantes a 2014. En esta región según informes de la DIJIN<sup>59</sup> operan integrantes de las FARC, estos para realizar actos delincuenciales tienen conformado una red de apoyo<sup>60</sup>, realizan exigencia de dinero bajo la modalidad de extorsión, secuestros, reclutamiento de menores y utilización de una asociación para cobrar aportes ilegales a contratistas de la Administración Municipal y empresas privadas dedicadas a la explotación petrolera.

Las situaciones de inseguridad presentadas en los últimos años han generado en el municipio zozobra y una sensación de inseguridad que va en aumento. Las posibles causas de la inseguridad en la que vive la población obedecen a la ausencia que ha tenido el Estado a lo largo de la historia, convirtiendo este territorio en el refugio predilecto de grupos guerrilleros.

### 3.4.3. Coca

Al 2014, 103 ha de cultivo de coca registra la región del Pacífico Colombiano (Valle de Cauca, Cauca y Chocó) el cultivo se localiza en todo el territorio. En el Departamento los municipios con mayor afectación por cultivos de coca en toda la serie histórica son: Argelia, El Tambo, Guapí, Piamonte y Timbiquí. El promedio del

---

<sup>59</sup>Tomado de: [www.policia.gov.co/imagenes\\_ponal/dijin/revista\\_criminalidad/.../04.pdf](http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/.../04.pdf)

<sup>60</sup>Tomado de: <http://www.colprensa.net/>

área sembrada con coca (6.066 ha) y el tamaño promedio del lote (0,65 ha) y a nivel nacional ocupa el cuarto lugar el Cauca a 2011<sup>61</sup>.

Para el 2014, el cultivo de coca se incrementó a 515 ha respecto del 2011 que se encontraba en 253 ha. En el territorio de Piamonte según el Esquema de Ordenamiento Territorial, en algunos sistemas se observa la instalación de pequeñas áreas de coca (normalmente entre 0.5 a 3 ha) que, bajo la racionalidad de los pobladores, es concebida como un cultivo que no enriquece pero que genera un ingreso seguro para contribuir a la seguridad alimentaria.

El cultivo de hoja de coca, dadas las características físico - químicas de los suelos de la región que no lo hace óptimo para el desarrollo de actividades agropecuarias, sumado las precarias condiciones económicas, la no existencia de políticas socioeconómicas por parte del Estado, son los factores negativos que no permiten vislumbrar alternativas económicas diferentes a los cultivos de coca (Erythoxilona).

#### **3.4.4. Celulares robados**

Según las cifras entregadas por la Policía Nacional y DNP en 2014 se registró un promedio anual de 10 reportes de hurto de celular en el Municipio. Mientras que el Departamento registro en promedio 33,43% y la región del pacifico el 91,73% hurto de celular.

#### **3.4.5. Tasa homicidio**

La Tasa de homicidio (por cien mil habitantes) para el municipio es de 14,5 a (2014), si bien es cierto que se mantiene muy por debajo del promedio de la región (13,72) y el departamento (25,66) (Ficha Municipal DNP), se deben aunar esfuerzos para rebajarla significativamente.

---

61 Tomado de: <http://www.odc.gov.co/portals/1/regionalizacion/caracterizacion/RE0503014-cauca.pdf>

### 3.5. MUJER

El municipio cuenta con una población estimada para el año 2015, de 3.441 mujeres entre los 0 y 80 años y más, el 59%, es decir 2.056 población activa y 43,7% se encuentran inactiva 1.504 mujeres.

Según reportes al 2015 se tiene las siguientes estadísticas; Plan Integral Único PIU por hechos victimizante existen 156 mujeres en condición de desplazamiento, en condición de discapacidad corporal registra 64 según DANE, el maltrato contra la mujer se registró en 77 casos y un total de 1.443 mujeres víctima consolidados en el municipio. (RUV).

En la población de mujer los factores problemáticos obedecen a bajos ingresos económicos, abandono de hogar, violencia intrafamiliar, maternidad a temprana edad, desconocimiento de sus derechos, costumbres étnicas machismo, baja escolaridad entre otros.

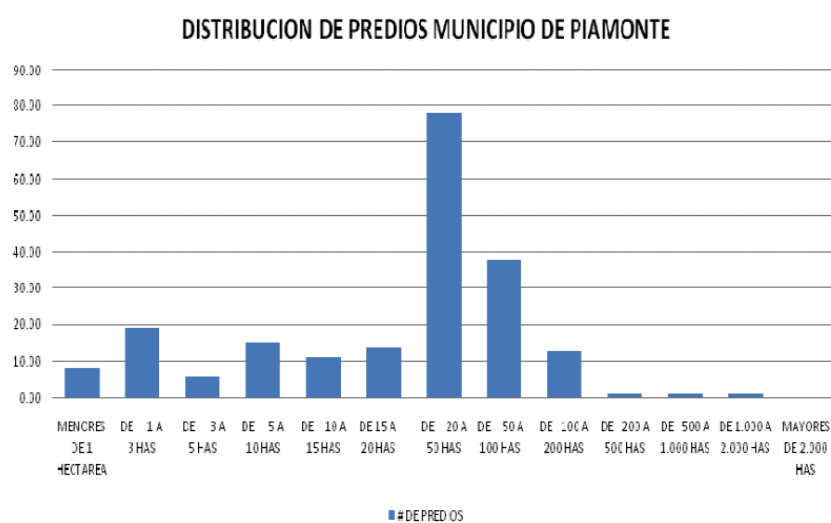
Es significativa la poca participación de la mujer que pertenece a los pobladores colonos en las directivas de las Juntas de Acción Comunal, pues solo un poco más del 9% de las JAC son presididas por mujeres, un fenómeno similar se presenta en las comunidades afrodescendientes; sin embargo no ocurre lo mismo en el caso de las comunidades indígenas donde la participación de la mujer en la dirección de cabildos y resguardos es bastante proporcionada. Esto sin duda representa un reto para la administración municipal en el entendido que el número de colonos es significativamente mayor que los de los grupos étnicos y para ello deberá fijar las políticas tendientes a reducir la brecha en la participación de la mujer para que haya un reconocimiento ajustado a los preceptos legales con base en los derechos de equidad y género.



### 3.6. Desactualización del Catastro

El municipio presenta un panorama de limitaciones en la información sobre la tenencia y la propiedad de la tierra, no existe información cierta y completa sobre el grado de formalidad e informalidad de los derechos de la propiedad rural, y la información disponible sobre la situación real de esos derechos es escasa.

Grafico 27. Distribución predios municipio de Piamonte



FUENTE: [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)

La actualización del catastro debe ser una prioridad en el fortalecimiento institucional por razones. Primera, porque la desactualización es un factor de inequidad en el pago de tributos en la población, Segunda, porque la desactualización del catastro se traduce en que el municipio recaude menos tributos, y por lo tanto cuenten con menos recursos propios y dependan más de las transferencias nacionales. Tercera, la desactualización catastral es uno de los factores técnicos e institucionales que contribuye a la desigualdad. (García Villegas DIM al., 2010).

El sistema de recaudo de los ingresos tributarios del Municipio se ve afectado por la carencia de mecanismos efectivos que sensibilicen a los contribuyentes para que se pongan al día en el pago de sus obligaciones con el Municipio, sin embargo registra un valor de \$1.178 millones de pesos al 2014. Y en 2013 el estatuto tributario municipal fue reajustado.

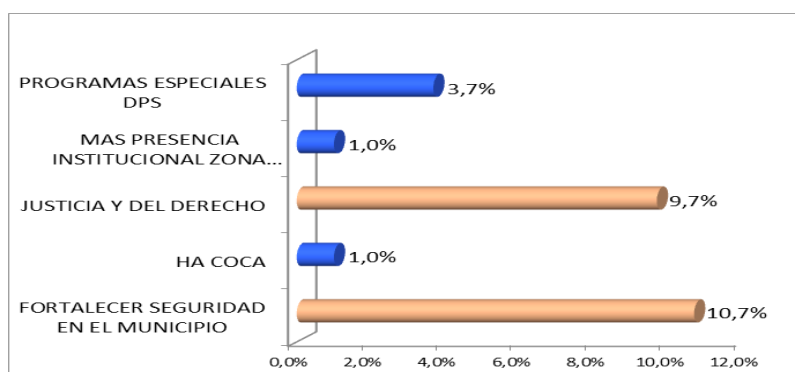
### 3.7. Rendición de Cuentas

Es la cuarta dimensión del desempeño institucional, la capacidad para rendir cuentas, como un proceso político mediante el cual la administración establece una relación de control con los actores políticos, en la que se pone al alcance del público la información de la gestión para evaluar, vigilar y, eventualmente, para sancionar a los políticos y funcionarios. En el año 2015 la administración anterior registro rendición pública de cuentas de años 2012 a 2015. Según informes sectoriales. Aunque no se reportó a nivel nacional la información y está registrada en el indicador cero. (IGA 2014).

### 3.8. Sector desarrollo comunitario

En el sector desarrollo comunitario, se realiza una lectura de las acciones positivas durante el periodo 2012-2014: por parte de la ACR hubo reintegración sostenible, Beneficio Inserción Económica desembolsados 5 PPR \$40 millones; en cuanto al municipio hubo inversión en el sector por valor de un total de recursos invertidos \$67.688, se capacitó a 45 personas madres y padres cabeza de hogar. En cuanto a situaciones negativas el municipio debe fortalecer a través de alianzas y recursos el número de personas en proceso de reintegración para el 2014 se presentaron 15 PPR, los casos de violencia intrafamiliar se presentaron 3 casos reportados en 2014 afectando a población de zona urbana y rural. Se requiere fortalecer las 63 Juntas de Acción Comunal Municipio.

**Grafico 28. Necesidades Identificadas Por la comunidad Dimensión**



FUENTE: Talleres Comunidad PD. 2016.

## METAS DE RESULTADO

1. Disminuir a un 35 % la tasa de hurtos en el Municipio, para el año 2019.
2. Sostener la Tasa de homicidios del Municipio en un 14.1 para el año 2019.
3. Fortalecer el 100% el CMDR al 2019.
4. Fortalecer al 100% los planes de acción en DDHH y DIH al 2019.
5. Fortalecimiento al 100% la comisaria de familia durante el periodo de gobierno.
6. Disminuir la Tasa de violencia sexual por 100 mil habitantes al 2019.
7. Disminuir a un 40% los casos de violencia intrafamiliar contra las mujeres al 2019.
8. Incentivar al 50% los niveles de participación de la mujer en las JAC a través de su vinculación con los cuerpos directivos.
9. Lograr 100% el diseño de programas en el marco de los derechos de la comunidad LGTBI.
10. EOT, actualizado mediante acuerdo municipal al 2019
11. Calificación del desempeño integral mayor al 66,29 durante el periodo de gobierno.
12. Crecimiento real de los ingresos propios al 0,24% de la entidad territorial durante el periodo de gobierno.
13. Mejorar en un 5% la infraestructura y mantenimientos de zonas públicas para su embellecimiento municipal al 2019.
14. Diseñar y gestionar al 100% dos proyectos en marco del programa de regionalización y contrato PLAN (1450 y 1454 de 2011) al 2019.
15. Fortalecer al 100% las Instancias de participación activa en el control de la gestión pública.

### 3.10. PROGRAMAS

#### 3.10.1. PIAMONTE, HACIA LA RUTA DE LA PAZ

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Numero de Planes de acción formulados en los comités de orden público como apoyo a la implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana	ND	1
2	Convenios interinstitucionales en el marco de las leyes 1450 y 1454 de 2011-Contrato PLAN	ND	2
3	Numero de dotaciones en material logístico realizado a los organismos de seguridad del municipio para fortalecer las acciones de labor preventiva	2	4
4	Número de actualizaciones realizadas al plan de acción de la Política de seguridad y convivencia municipal, incluyendo la sensibilización y motivación al plan desarme	1	1
5	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)	1	1
6	Números de Planes de Acción de DDHH y DIH implementados y puesto en marcha	ND	1
7	Número de personas contratadas para el fortalecimiento de la Comisaría de Familia (Comisarios de familia, psicólogos y trabajador social)	2	2
8	Diseño e implementación de rutas de prevención y violencia sexual con enfoque de género y en los NNA.	0	1
9	Número de programas implementados y/o adoptados para la construcción de paz y convivencia familiar con enfoque de derechos y equidad de género.	1	1
10	Diseño de programas en el marco de los derechos legales de la comunidad LGTBI del municipio.	0	1

#### 3.10.2. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO.

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Hectáreas de Suelo en tratamiento de desarrollo licenciado	510	510
2	Número de Acueductos veredales previstos en el EOT construidos y con mantenimiento	4	6

3	Metros lineales de andenes construidos y espacios de uso público	ND	200
4	Proyectos estratégicos del EOT iniciados	9	9
5	Proyectos estratégicos del EOT concluidos	5	5
6	Proyecto de acuerdo revisión y ajuste del EOT concluido	0	1
7	Documento del Plan de ordenamiento territorial elaborado y revisado	1	1
8	Documento de justificación y soportes del EOT	1	1

### 3.10.3. DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Porcentaje de avance en la actualización de la estratificación socioeconómica	ND	100%
2	Reorganización administrativa local realizada	ND	1
3	Programas de bienestar para el recurso humano implementados	ND	1
4	Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN	90	90%
5	Número de procesos de cobro coactivo	ND	1
6	Actualización catastral del municipio implementada	1	1
7	Estatuto presupuestal actualizado	1	1

### 3.10.4. DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Número de proyectos de adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la administración municipal	ND	1
2	Número de proyectos de construcción y/o mantenimiento de parques, en el municipio donde beneficie a población niños, niñas en línea de pobreza.	1	2
3	Número de proyectos de mantenimiento realizado a las instalaciones del cementerio municipal	ND	2
4	Gestión para la construcción de planta de beneficio en el municipio	ND	1
5	Implementación del cozo municipal	ND	1
6	Gestión para la construcción del coliseo y dotación de ferias del municipio.	ND	1
7	Estatuto presupuestal actualizado	1	1

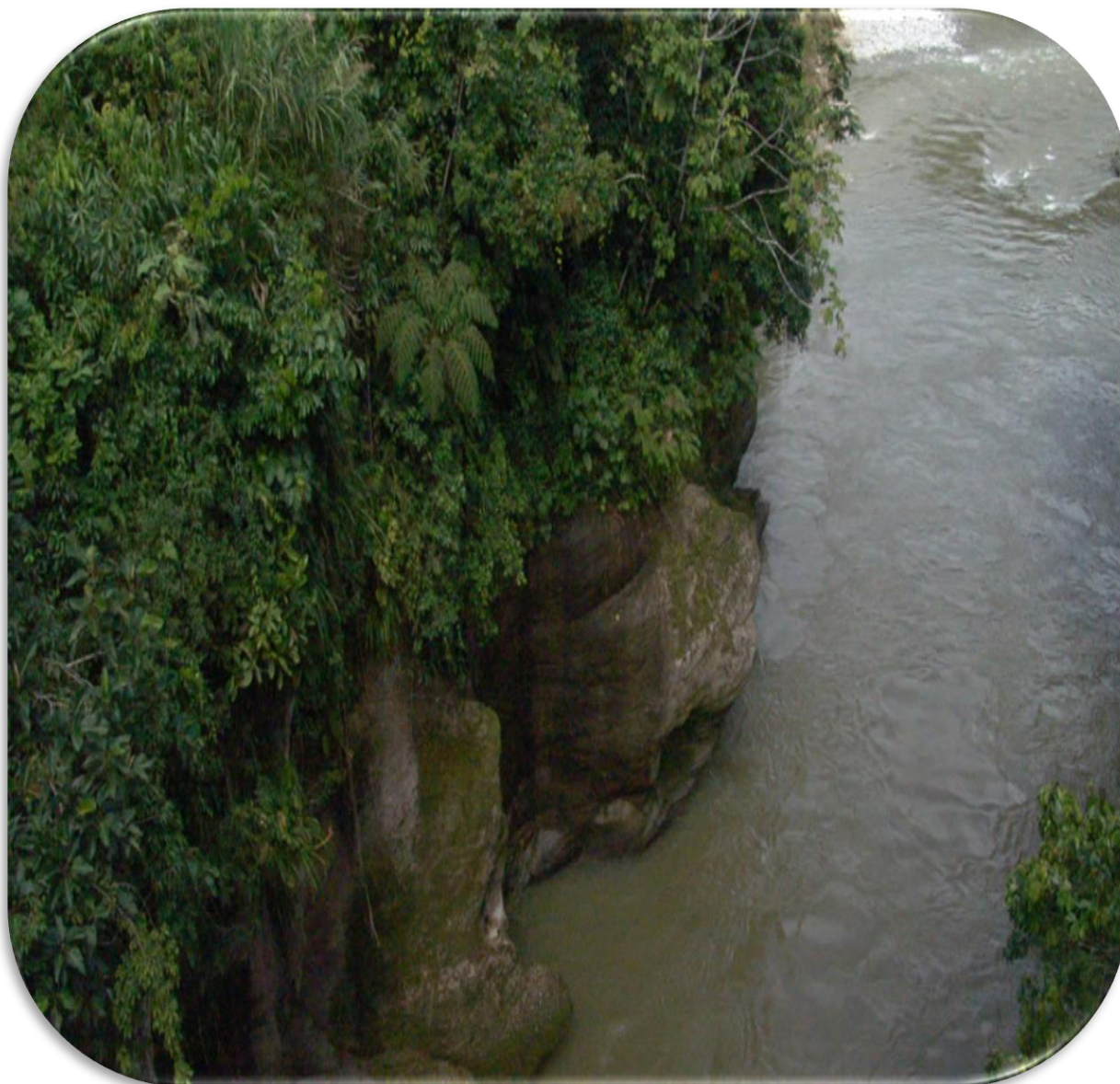
**3.10.5. DESARROLLO COMUNITARIO**

No.	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1	Número de rendición de cuentas anual de la gestión municipal.	ND	4
2	Número de capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social, con énfasis en la equidad de género.	ND	2
3	Constitución y apoyo del Consejo Municipal de la Mujer	ND	1
4	Juntas de Acción Comunal capacitadas	ND	68

## 4. DIMENSION AMBIENTAL

---

---



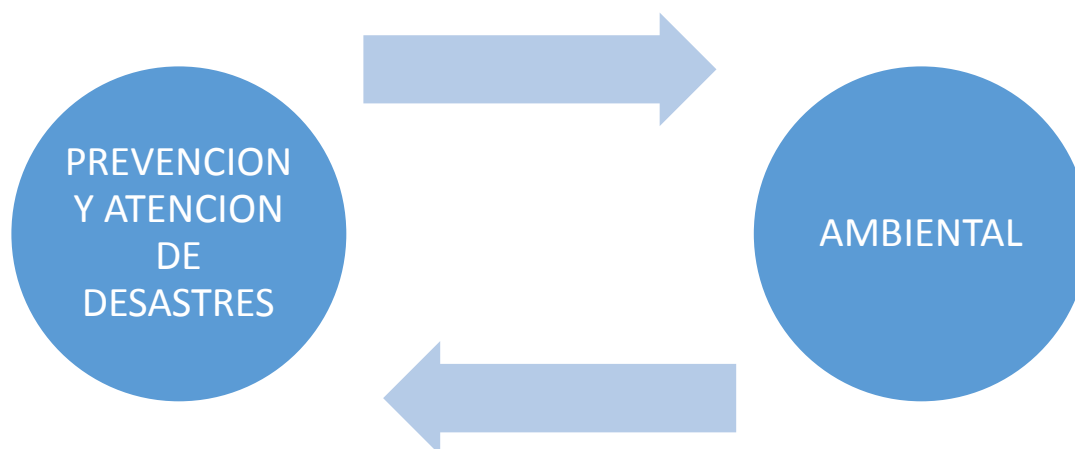
***“Tejiendo caminos para la productividad y generación de ingresos”***

#### 4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Responder a las necesidades de la ocupación y uso del territorio, a partir de la protección de los ecosistemas estratégicos, de planificación integral de los recursos naturales, el ambiente y la minimización del riesgo.

#### 4.2. . SECTOR DE COMPETENCIA

Grafico 29. Sector dimensión ambiental



#### 4.3. SECTOR AMBIENTAL Y SUS BRECHAS

La Administración Municipal de Piamonte Cauca a través del Programa de Gobierno “Liderazgo Constante Con Sentido Social Por Piamonte 2016 - 2019”, promoverá de forma responsable la restauración vegetal, la conservación de microcuencas hidrográficas y nuestra diversidad con enfoque turístico, como nuevas alternativas económicas sostenibles en nuestro territorio, de acuerdo a los parámetros de las autoridades ambientales y la Estrategia Nacional Crecimiento Verde.



El Municipio de Piamonte está ubicado en el Departamento del Cauca específicamente en la región denominada la Baja Bota Caucana. Climáticamente se encuentra entre los pisos térmicos de cálido húmedo y templado húmedo; según la clasificación de zonas de vida de Leslie E. Holdridge. La región está localizada en una zona de vida de bosque húmedo tropical (bum-T); posee alturas entre los 300 m.s.n.m y los 2500 m.s.n.m; la precipitación anual está entre 4000 a 4.500 mm/año, la temperatura en las zonas altas alcanza 16° C y la parte baja oscila entre 22.2 a 25.3° C (Proyecto Churumbelos, CORPOAMAZONIA 2002). La humedad relativa aproximada es del 80% (Geo ambiental LTDA, 1997). El municipio cuenta con 5 tipos de relieve: Plano, hasta 0.3% de pendiente, Ondulado hasta 3%, Quebrado hasta 25%, Escarpado hasta 50% y de alta montaña con pendientes que superan el 50 %; el principal accidente geográfico lo constituye La Serranía de los Churumbelos, que comprende la zona norte del municipio y transcurre en dirección nororiental.

#### 4.4. Suelo de protección rural

Según el EOT del Municipio de Piamonte, se declaró como suelo de protección rural las siguientes áreas: **Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auca Casi**, creado mediante Resolución 1311 del 21 de julio de 2007, **Reserva Forestal de Ley 2ª, Amazonia**: Creada mediante la Ley 2ª de 1959 y **Áreas de importancia Eco sistémica**: Humedal del Bajo Congor, con un área aproximada de 62 hectáreas.

#### 4.5. Areas de protección hídrica

En relación a las microcuencas abastecedoras de acueductos, el Municipio tiene un área de 6.228 hectáreas ubicadas en la zona rural<sup>62</sup>. Para el año 2012 el ente territorial financio la reforestación de 10 hectáreas de terrenos donde se ubicaba

---

<sup>62</sup> Indicadores de seguimiento del EOT Municipal año 2013

microcuencas hídricas del Municipio según información de ejecución de gastos del mismo año.

Según el Informe de Gestión ambiental del Cauca año 2011, en Piamonte se realizó un Repoblamiento forestal en el corregimiento de San Juan de Villalobos, donde se sembraron 7500 plántulas de diferentes especies tales como Marfil, Ahumado, Chiparo, Guamo, Achapo, Arracaho entre otras propias de la Región; Material Vegetal que fue donado por la Empresa Gran Tierra Energía Colombia Ltda.

Repoblamiento forestal: Para fortalecer las zonas protectoras de las fuentes hídricas y nacimientos de agua, se realizan reforestaciones en el corregimiento de San Juan de Villalobos-Piamonte. Se sembraron 7500 plántulas de las especies de marfil, ahumado, chiparo, guamo, achapo, arracacho, y guarango. Material vegetal donado por la Empresa Gran Tierra Energía Colombia Ltda., CGL, y SATS en Reserva Regional Natural Verdeyaco, Cementerio Verdeyaco, Quebrada Verdeyaco, Rio Villalobos Veredas Betania, Villamosquera, San Juan y San Eduardo; áreas de protección cuenca alta rio Caquetá. Se adelantó el mejoramiento ambiental de las zonas de protección de fuentes hídricas de la quebrada La Barbasco tanto en la cabecera municipal de Piamonte y zona rural (veredas San Isidro, Santa Rita, y La Floresta, cabecera municipal)

#### 4.6. Amenazas

Según el EOT Municipal, en Piamonte se presentan los siguientes tipos de Amenazas: Sísmica, Remoción en Masa, Vendavales, Inundaciones, Origen Antrópico, inadecuado uso del suelo, contaminación, incendios, explosión, Deforestación a rondas hídricas, Contaminación por derrame de Hidrocarburos y Explotación Minera.

En relación al Plan Municipal de Gestión del Riesgo-PMGR, Según el EOT el Municipio no tiene actualizado este documento de acuerdo a la ley 1523 de 2012,

situación que requiere la formulación de dicho plan incluyendo el plan local de emergencia y contingencia PLEC´s existente con su respectivo estudio económico, social y ambiental en temas de reubicación adecuados. De la misma forma se manifiesta en el EOT que no hay documentos de seguimiento de registros históricos en la alcaldía municipal de eventos naturales que hayan afectado a la población de Piamonte; sólo se cuenta con un informe realizado por la alcaldía en el mes de agosto de 2013, en el cual se hace la solicitud de apoyo a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres por parte de CMGR, para la población damnificada del Municipio de Piamonte Cauca, lo anterior debido a la inundación y vendaval ocurrida en el mes de julio del año 2013.

De acuerdo al EOT se hace necesario actualizar el plan de ordenación y manejo de cuencas hídricas (POMCH) del Municipio, puesto que se debe definir las áreas de protección de los cauces y microcuencas que pasan por el municipio, igualmente se identificó que la comunidad no está capacitada para afrontar los temas de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos.

#### 4.7. Potencial minero

En Piamonte actualmente se presenta la explotación de recursos minerales tales como:

##### 4.7.1. Hidrocarburos

De acuerdo al mapa de tierras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) con corte a 23 de enero de 2013, la relación de bloques petroleros para el municipio de Piamonte es la siguiente:

Tabla 46. Mapa de Tierras enero 2013

No. Bloque	CONTRATO_NOMBRE	OPERADORA
<b>AREAS EN EXPLORACION</b>		
57	CHAZA	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
127	AZAR	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD

199	ALEA-1846-D	VETRA EXPLORACION
348	CAG 6	META PETROLEUM
<b>AREAS EN PRODUCCION</b>		
2360	GUAYUYACO (SANTANA ADY)	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
2372	SANTANA	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
<b>AREAS DISPONIBLES</b>		
3168	AZAR	GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTD

Fuente: ANH, Mapa de Tierras enero 2013.

Del anterior cuadro se menciona que Piamonte en el tema de hidrocarburos tiene: 4 bloques en exploración; 2 bloques en producción y 1 bloque disponible para exploración.

#### 4.7.2. Otros Minerales

De acuerdo al catastro minero de INGEOMINAS hoy Agencia Nacional de Minería, en Piamonte se encuentra registrada a Febrero de 2013: 17 contratos de concesión, 3 autorizaciones temporales y 23 solicitudes de legalización. Para títulos mineros en exploración y explotación de Oro, Cobre, Platino, Manganeso, Plata, Uranio, Torio, Carbón y Materiales de Construcción<sup>63</sup>.

Por lo anterior y a consideración de la Corporación Autónoma Regional del Cauca el Municipio debe formular y poner en práctica el Plan Minero Municipal en el presente Periodo de Gobierno.

#### 4.8. Contaminación Asociadas al Urbanismo

Existen diversas fuentes de contaminación asociadas con el urbanismo: Desechos industriales; redes de servicios públicos: Alcantarillado, tendido eléctrico y disposición basuras.

<sup>63</sup> EOT MUNICIPAL Piamonte Cauca

Según el EOT Municipal El sistema de alcantarillado de la cabecera urbana vierte las aguas residuales en su mayoría, a la quebrada Barbasco en la zona plana del municipio; además algunas viviendas del sector urbano las vierten en forma directa causando contaminación inmediata al entorno.

Según el Documento de Seguimiento y Evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de PIAMONTE 2004 – 2012. El ente territorial ha realizado las gestiones ante el Plan Departamental de Aguas para la instalación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Piamonte y Miraflor; también se evidencia en las ejecuciones presupuestales del Municipio año 2012, 2013 y 2014, que la Administración invirtió recursos para instalar celdas de tratamiento de aguas residuales y extensión de redes de alcantarillado.

Ante esta situación se debe seguir realizando las gestiones pertinentes para implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV con sus respectivas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR de acuerdo a la normatividad vigente, esto con el objetivo de minimizar la alta carga de contaminantes arrojadas al medio ambiente, provenientes de las aguas residuales domésticas.

#### 4.9. **Preservación y conservación de la fauna y flora**

El Departamento del Cauca cuenta con una gran diversidad en flora y fauna. Tiene seis (6) Parques Naturales Nacionales donde habita el 70% de las aves del país, dos (2) reservas forestales protectoras regionales, once (11) redes de reservas naturales de la Sociedad Civil y cinco (5) áreas naturales municipales como áreas de conservación, que suma aproximadamente 8.500 hectáreas.

Para la preservación de la fauna se han desarrollado Fortalecimientos de los diferentes comités interinstitucionales de prevención y control del tráfico y comercio de especies silvestres en el departamento del Cauca<sup>64</sup>. Fortalecimientos donde incluyen

---

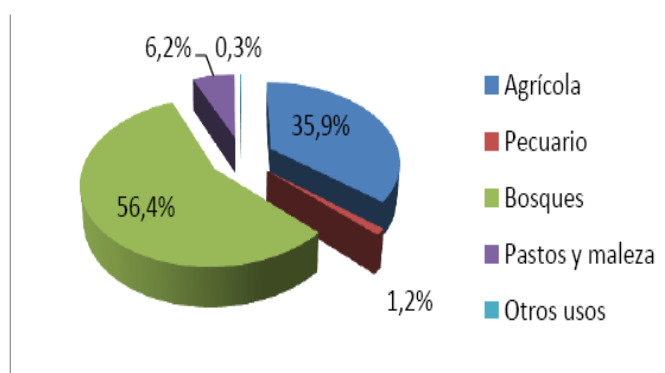
<sup>64</sup> Informe de gestión ambiental del Cauca CRC 2011

la presencia de funcionarios públicos de los entes territoriales (Umata y Planeación) para la concertación de acciones de inspección y vigilancia al comercio y tráfico legal e ilegal de flora y fauna silvestre.

En cuanto a fauna silvestre, existen estudios por la Universidad Nacional de Colombia en el Departamento del Cauca donde dan a conocer la biodiversidad de especies de esta región, dejando en alerta las especies que se encuentran en vía de extinción, las que ya son extintas y las que se encuentran en estado de amenaza<sup>65</sup>.

En cuanto cobertura vegetal Piamonte tiene una amplia riqueza forestal que se manifiesta en más de la mitad de su dimensión territorial (56,4%) como lo indica la Gráfica 1, siendo seguida de la porción que se destina a la agricultura y los espacios naturales relacionados con los pastos y la maleza, y por último la porción destinada a cultivos de uso ilícito<sup>66</sup>.

Gráfica 30. Distribución del Suelo de Piamonte Cauca



Fuente: Cálculos propios con base en cifras DANE (2005), Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural (2006) y Censo Cultivos de Coca Colombia UNODC (2012).

<sup>65</sup> CRC - PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015

<sup>66</sup> MinTrabajo - Perfil Productivo de Piamonte

#### 4.10. Intervención Antrópica en Bosques

Según estudios de investigación de trabajo de grado del año 2009, el aprovechamiento forestal es de tipo artesanal, sin empleo de maquinaria, excepto el uso de Motosierras. Los sistemas de extracción normalmente son a través de tracción animal, sobre esta actividad no existe ninguna orientación, lo que ha llevado al agotamiento de este recurso en algunos sectores, en especial al sureste del municipio de Piamonte.

La CRC suspendió el otorgamiento de resoluciones para sacar maderas de las zonas que están cerca a los límites de la serranía, sin embargo la extracción se han seguido realizando de manera ilegal a pesar de los controles que la autoridad ambiental realiza tanto en la salida al Caquetá por el puente del río Fragua como la salida al Putumayo.

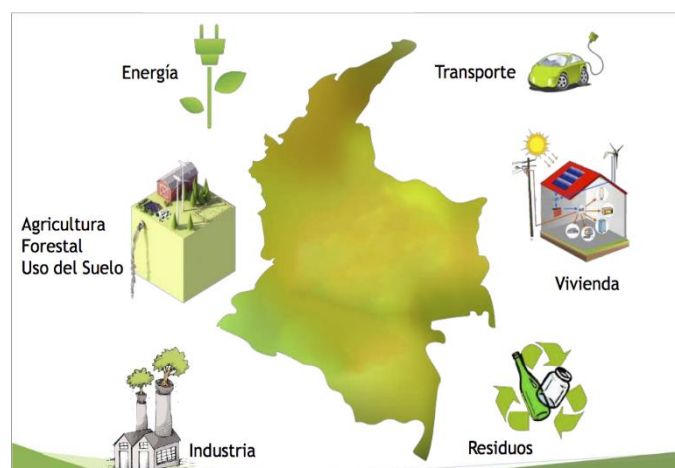
El cálculo de extracción de madera mensual en Piamonte, es de aproximadamente 5000M<sup>3</sup> sin contar con la madera que se extrae de forma ilegal.

#### 4.11. Crecimiento Verde Y Desarrollo Sostenible

El gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo Todos por un Nuevo País establece un modelo de desarrollo con una apuesta de crecimiento verde para realizar procesos productivos con mayor eficiencia en el uso de los recursos, menores impactos sobre el entorno y mayor resiliencia ante un clima cambiante. Esta estrategia se enmarca en tres objetivos de mediano plazo y para avanzar en los ODS. 1. avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono, 2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental, 3. Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.

La estrategia crecimiento verde implica cambios transformacionales en la manera de pensar y hacer las cosas<sup>67</sup>, es prioridad nacional la adaptación (pérdidas estimadas por cambio climático equivalentes a una Niña cada 4 años), Economía en crecimiento, con retos de desarrollo y superación de pobreza y Consolidación de la paz<sup>68</sup>

Grafica 31. Mitigación de los sectores



Fuente: Ministerio de Ambiente y Territorio.

Piamonte por su oferta ambiental, por su situación de riesgo de inundación por las elevadas lluvias, las exploraciones de la minería lo dirigen hacia una nueva planificación respecto a temas de protección y conservación del territorio para hacer frente a los problemas climáticos, el calentamiento global, las pérdidas de las producciones agropecuarias y pecuarias; factores que encaminan a una gestión gubernamental a adoptar estrategias en Planes de Cambio Climático, y lograr que los instrumentos de Planificación territorial tengan la inclusión de Cambio Climático y por último avanzar con la estrategia de sensibilización, formación y educación en todos los sectores de Cambio Climático, para lograr un crecimiento más verde Si se quiere asegurar una mejor calidad de vida en un futuro a la población.

<sup>67</sup> Tomado del Plan Nacional Todos por un nuevo País 2014-2018.

<sup>68</sup> Ministerio de Ambiente y Territorio.



#### 4.12. Efectos del Cambio Climático

El Cambio Climático es la alteración de todos los parámetros climáticos: temperaturas, precipitaciones y fenómenos climatológicos, etc. En los últimos años Piamonte Cauca ha sufrido las consecuencias del cambio climático en diferentes formas tales como:

Inundación en los sectores bajos generando perdida de vivienda en las familias, falta de agua potable, escases de alimentos, enfermedades respiratorias y de la piel, obstaculización de vías principales, pérdida de cosechas, entre otras que afectan por gran cantidad de tiempo la tranquilidad y economía de los habitantes de la región.



Fuente. Informe Comité Municipal de Gestión del Riesgo



Foto. Guachicono San Jorge en el Patía

Calamidad por desabastecimiento de agua. En el presente año con el llamado fenómeno del niño, el Departamento del Cauca fue uno de los 23 departamentos que presentaron alerta roja por las variaciones y los cambios dramáticos del clima<sup>69</sup>. Afectando de forma directa las actividades agrícolas, ganaderas, abastecimiento de agua potable para las zonas urbanas entre otras.

<sup>69</sup> <http://elnuevoliberal.com/el-nino-que-asusta-al-cauca/>

De la misma forma por este mismo fenómeno se presentó acontecimientos como incendios forestales a nivel Nacional y Departamental en el Cauca; los cuales consumieron de forma incontrolable cientos de hectáreas de bosques<sup>70</sup>. Situación que generó un impacto negativo para la región, debido a que se presentó destrucción en la biodiversidad, contaminación en las fuentes hídricas y atmosfera, problemas respiratorios en la salud humana entre otras.

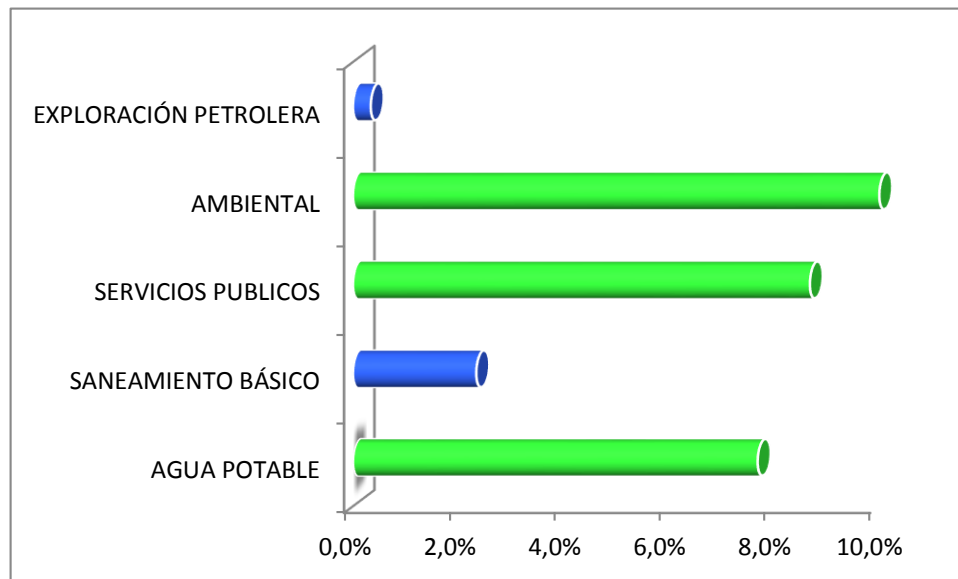


Foto: Gobernación del Cauca.

Ante esta situación se debe formular un plan de contingencia para afrontar este tipo de escenarios provenientes del cambio climático.

#### 4.13. NECESIDADES DE LAS DIMENSIONES DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE

Grafica 32. Necesidades Comunidad Dimensión Ambiental



FUENTE: Mesas de concertación con la comunidad. Febrero 2016

<sup>70</sup> <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/fuerza-aerea-atendera-gigantesco-incendio-forestal-en-cauca/20150929/nota/2949962.aspx>

#### 4.14. Síntesis ambiental, del municipio 2012-2014

En el sector Medio ambiente y recursos naturales renovables, se evidencia como situaciones positivas: inversión en el sector por \$1.389 millones en 2012 – 2014; existe un Esquema de Ordenamiento Territorial que debe ser actualizado en los temas de cambio climático y gestión del riesgo; existe formulado un (1) Plan para la gestión ambiental; existe formulado un (1) plan de gestión del riesgo de desastres; reforestación a 35 ha para la conservación de microcuencas; desarrollado dos (2) actividades de gestión del riesgo de desastre, atención en un 40% de población afectada por riesgo de desastres; y en cuanto a avances en cambio climático los alcaldes de los diferentes municipios, conformaron el Comité de Gestión del Plan Integral de Cambio Climático del Cauca (PICC) que tiene como fin Evaluar el resultado de la formulación del plan integral de cambio climático del departamento, aprobar dicho plan y gestionar su implementación en el corto, mediano y largo plazo, a través de proyectos que permitan enfrentar los efectos de la variabilidad climática, mitigarlos y fortalecer la resiliencia de los territorios del Cauca.

Para que se continúe en la línea de avance se debe priorizar en controles por parte de autoridades competentes sobre la extracción de material forestal, afecta a zonas ambientales estratégicas, el hábitat de zonas rurales.

#### 4.15. METAS DE RESULTADO

1. Gestionar al 100% cuatro proyectos que contribuyan a la descontaminación de fuentes hídricas del Municipio periodo de gobierno.
2. Gestión de recursos para el Plan de Desarrollo Forestal Municipal
3. Priorizar 20 Hectáreas para el Mantenimiento en Reforestación al 2019
4. Sostener y preservar al 100% el Número de hectáreas que se encuentran bajo protección rural periodo de gobierno
5. Adquirir 10 Hectáreas para reserva ambiental de acueductos de zona rural y urbana de acuerdo al Artículo 111 de la ley 99 de 1993 y Decreto 953 de 2013 periodo de gobierno
6. Diseñar y poner en marcha en un 50% el plan minero municipal al 2019
7. Integrar la comunidad étnica en 2 proyectos de recuperación ambiental y social al 2019
8. Diseñar e implementar un proyecto al 100% orientado a la promoción turística del municipio a 2019
9. Capacitar el 80% de la comunidad educativa grados noveno, decimo y once en temas de sensibilización en la mitigación de la emisión de gases de efecto invernadero a 2019
10. Avanzar en un 50% la aplicación del programa piloto para la adaptación del cambio climático al 2019
11. Diseñar y poner en marcha al 100% un plan de acción en articulación con las Instituciones del Municipio y Departamento para Preservar la Fauna y la Flora de la Región periodo de gobierno
12. Gestion para la ejecución de actividades Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Conocimiento en un 30%
13. Gestion para la ejecución de obras de Mitigación - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres en un 40%
14. Gestion para la adquisición de un 30% de maquinaria pesada - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres

15. Gestión para la adquisición de Plantas de Potabilización de Agua - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres
16. Gestión para la Implementación de la Oficina de Sistema de Información Geográfica -SIG - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres
17. Adecuación de áreas para albergues temporales - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres
18. Gestión para la dotación de equipos y vehículos necesarios para dar respuesta a emergencias - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres
19. Gestión para la dotación de materiales e insumos para respuesta a emergencias - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres
20. Fortalecer al Comité Municipal de Gestión del Riesgo en un 20%
21. Fortalecimientos a los organismos de socorro (Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil) en un 20%
22. Adquisición de bienes e insumos para la atención del 30% de la población afectada por desastres anualmente
23. Gestión para realizar el 100% de un proyecto de Monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo para fines de planificación

4.16. PROGRAMAS

4.16.1. Preservar el medio ambiente

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de proyectos realizados para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas del municipio	ND	2
2	Numero de gestiones para construir el Plan de Desarrollo Forestal del Municipio	ND	1
3	Formular Programa de uso Eficiente y Ahorro del Agua de acuerdo a la Ley 373 de 1997 y gestionar su aprobación ante CRC.	ND	1
4	Número de acciones orientadas a aprovechar racionalmente el recurso hídrico realizadas con estudiantes IE, CE, y padres de familias, enmarcado en la gran hoya hidrográfica del río Caquetá y los ríos Fragua Viejo, Tambor, Congor, las quebradas, lagunas y humedales del municipio.	ND	12
5	Número de proyectos gestionados Min Ambiente y CRC para la recuperación ambiental de áreas afectadas por Contaminación	ND	1
6	Número de proyectos gestionados y radicados para la construcción de obras de optimización de los sistemas de alcantarillado Sanitario, incluida el Plan Tratamiento Aguas Residuales PTAR, para la Cabecera municipal y Mirafior	ND	2
7	Presentar proyecto de Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio, ante el PDAC.	1	1
8	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRs ajustado (inclusión cambio climático) de acuerdo a la normatividad existente	1	1
9	Gestion de recursos para formulación del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del municipio	ND	1
10	Número de convenios realizados con CRC para la Educación y recuperación Ambiental	ND	1
11	Número de acciones/proyectos/intervenciones realizadas para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales	ND	1
12	Número de convenios realizados con CRC para la Implementación de zonas boscosas en áreas de influencia del sector urbano, escuelas rurales y zonas hídricas	ND	1
13	Número de viveros construidos en el Municipio para la producción de material vegetal para la reforestación	ND	1
14	Número de Planes de acción formulados y ejecutados para prevenir la extracción de madera de forma ilegal en áreas de protección rural	ND	1

15	Número de hectáreas protegidas para la conservación de las zonas de reserva natural	37	37
16	Número de hectáreas adquiridas como áreas de reserva ambiental para acueductos municipales de acuerdo al Artículo 111 de la ley 99 de 1993 y Decreto 953 de 2013	ND	10
17	Plan Minero Municipal elaborado y en ejecución de acuerdo a las normas existentes	ND	1
18	Número Proyecto elaborado y gestionado ante la Corporación Regional Ambiental, con el objeto de organizar la actividad minera artesanal a fin de formalizarlos y capacitarlos.	ND	2
19	Número de proyectos formulados e implementados dirigidos al etnoturismo de la Región	ND	1
20	Número de áreas verdes públicas diseñadas paisajísticamente e implementadas en la zona urbana	ND	2

4.16.2. Gestión del riesgo

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Ejecutar un (1) plan de contingencia para atención inmediata del desastre.	ND	1
2	Actualizar y Ejecutar los programas y/o acciones del plan municipal de gestión del riesgo y desastre PMGRD, protocolos y hojas de rutas aprobados por el Comité Municipal de Gestión del Riesgo de acuerdo al cambio climático.	1	4
3	Programa uno (1) de Fortalecimiento Institucional (Defensa Civil, Cruz Roja) para la Gestión del Riesgo	1	1
4	Gestión para la ejecución de actividades Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Conocimiento	ND	3
5	Gestión para la ejecución de obras de Mitigación - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres	ND	4
6	Gestión para la adquisición de maquinaria pesada - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres	ND	3
7	Gestión para la adquisición de Plantas de Potabilización de Agua - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres	ND	3
8	Gestión para la implementación de Oficina de Sistema de Información Geográfica -SIG - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Reducción del Riesgo de Desastres	0	1
9	Adecuación de áreas para albergues temporales - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres	ND	4
10	Gestión para la dotación de equipos y vehículos necesarios para dar respuesta a emergencias - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres	ND	4

11	Gestión para la dotación de materiales e insumos para respuesta a emergencias - Plan Municipal de Gestión de Riesgo - Componente Manejo de Desastres	ND	4
12	Fortalecer al Comité Municipal de Gestión del Riesgo	ND	4
13	Gestión para fortalecimientos a los organismos de socorro (Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil)	ND	4
14	Gestión para la adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres anualmente	ND	4
15	Gestión para realizar un proyecto de Monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo para fines de planificación	0	1

4.16.3. Crecimiento Verde

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Gestión y solicitud ante la CRC para el seguimiento, control, operación y vigilancia de los Planes de manejo ambiental de los pozos exploratorios actualmente operando en el municipio.	ND	1
2	Número de proyectos diseñados e implementados en convenio con la Corporación ambiental para la implementación de estufas ecológicas en el área rural	ND	1
3	Número de estudiantes de grados noveno, decimo y once Capacitados en temas de sensibilización en la mitigación de la emisión de gases de efecto invernadero, a través de la herramienta educativa "Calculadora de Carbono: "Mi Colombia 2050"	0	45
4	Número de programas piloto implementados en articulación con la CRC, que incluyeron temas en medios de producción comunitaria, áreas protegidas "Microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos-rurales y reservas naturales" y ecosistemas, para la adaptación al cambio climático.	0	1

4.16.4. Protección Animal

No.	Productos asociados al programa	Línea base	Meta de producto
1	Número de planes de acción formulados y ejecutados para la preservación de la fauna y la flora de la Región	ND	1
2	Número de centros de atención acondicionados y destinados a la recuperación y adaptación de animales propios de la región recuperados	ND	1
3	Número de comités interinstitucionales reactivados y capacitados para la prevención y control del tráfico y comercio de especies silvestres	ND	1
4	Campañas de sensibilización y educación a población realizada sobre la política de protección animal Ley 1774 de 2016.	ND	3



### CAPITULO 3 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



## 1. PLAN FINANCIERO DE PIAMONTE CAUCA

Para la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo “Liderazgo constante con sentido social por Piamonte 2016 - 2019”, se desarrolla el Plan Financiero, tomando en cuenta el marco constitucional y especialmente la Ley Orgánica de del Plan de Desarrollo 152 de 1994, en el que se establece las funciones de planificación y recursos de la Alcaldía Municipal como ente territorial autónomo.

Esta planificación se hace basado en las operaciones efectivas de caja, partiendo de la situación actual la cual permitirá visualizar en el corto y mediano plazo, el estado de las finanzas públicas del municipio, considerando el comportamiento de los ingresos, los egresos ahorro o déficit existente y las fuentes de financiación dentro de las normas vigentes.

El Plan Financiero, es un instrumento de planificación y gestión financiera para el período de la actual administración tomando como fundamento las ejecuciones presupuestales de la Alcaldía Municipal y su articulación sean compatibles y posiblemente ampliadas con las políticas financieras territoriales, departamentales y nacionales.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo primordial del Plan de Desarrollo Municipal, es establecer la capacidad de inversión de la Alcaldía para ejecutar las políticas generales del plan en el mediano plazo cuatro (4) años, desarrollando específicamente los programas, proyectos y acciones identificados en los cuatro (4) dimensiones de acuerdo con las posibilidades reales de financiación a través de los recursos propios, las transferencias nacionales y departamentales, recursos de regalías y recursos del crédito entre otros.

Adicionalmente se enfatiza la capacidad de gestión de la administración municipal, con el fin de mejorar la capacidad de inversión a través de cofinanciación de proyectos

a ejecutar con recursos de regalías y propios para la consecución de recursos nacionales e internacionales.

### **3. ESTRATEGÍAS Y POLITICAS DEL PLAN**

En cumplimiento de la ley 617 de 2000, la estrategia financiera del plan cubre con recursos corrientes de libre destinación los gastos de funcionamiento y parte de la inversión, los gastos de destinación específica estarán cubiertos por los recursos de destinación especial o de forzosa inversión tales como los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

Para lograr recursos nuevos es necesaria la búsqueda de nuevas fuentes de financiación como los fondos de regalías, cooperación internacional, alianzas APP, recursos adicionales del Gobierno Nacional a través de la suscripción de Contrato Plan, entre otras fuentes de financiación.

En materia de recaudos los ingresos totales del municipio han tenido una evolución muy lenta, situación difícil para lo cual se deben definir estrategias financieras y tributarias que aseguren los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

Las principales acciones a implementar como modelos de fiscalización intensivos y extensivos en las rentas del municipio para lograr eficiencia en la administración tributaria, campañas que incrementarán el recaudo de los impuestos de competencia municipal.

Igualmente, realizar campañas formativas e informativas y preventivas que aumenten la cultura del pago y disminuyan la ilegalidad. De la mano de estas realizaciones debe acompañarse tecnologías de la información y comunicaciones en la administración de los impuestos para facilitar las relaciones con los contribuyentes.

#### 4. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Para la elaboración de este diagnóstico se ha tomado como referencia el comportamiento de los ingresos del municipio a partir del año 2011 hasta el 2014, tomando como base de para la proyección el año 2015.

Al analizar los ingresos del municipio de Piamonte para el año 2011, nos indica que los ingresos totalizaron \$ 9.853 millones de pesos, representados en 29,1% en ingresos corrientes y los ingresos de capital representaron el 70,9%.

Igualmente los siguientes ingresos participaron en los gastos totales, de la siguiente manera. Los ingresos tributarios obtuvieron una participación del 13,0%, los ingresos no tributarios en un 1,3%, las transferencias del SGP, representaron un 46,1% y las regalías recibidas un 24,5%.

No hay que olvidar que las transferencias del Sistema General de Participaciones cubren las inversiones en los sectores de Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte, Cultura, Libre Destinación y Forzosa inversión.

Para el año 2012 los ingresos totales aumentaron en 5,3%, quedando dichos ingresos en \$ 1.371 millones de pesos, representados en ingresos corrientes en 23,5% y los ingresos de capital en el 76,5% del total de ingresos que se recaudaron, como se observa aumentaron los ingresos de capital en 5,6%.

La participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales fue de 6,2%, los no tributarios en 0,8%, las trasferencias del SGP agregaron un ingreso en 54,5%, representando un salto muy visible con respecto a la vigencia anterior del 8,4%, y las regalías 17,4% mermándose ostensiblemente su participación en 7,1%. Al final de la vigencia 2014, se observa que los ingresos totales del municipio presentaron una variación positiva del 17,1% en promedio comparado con la vigencia de 2011, básicamente por el aumento paulatino de los recursos provenientes del Sistema

General de Participaciones, que paso de tener una participación de 46,15 en el primer año de estudio a 50,4%% del último año, que por su monto a transferir es fundamentalmente clave en las finanzas municipales.

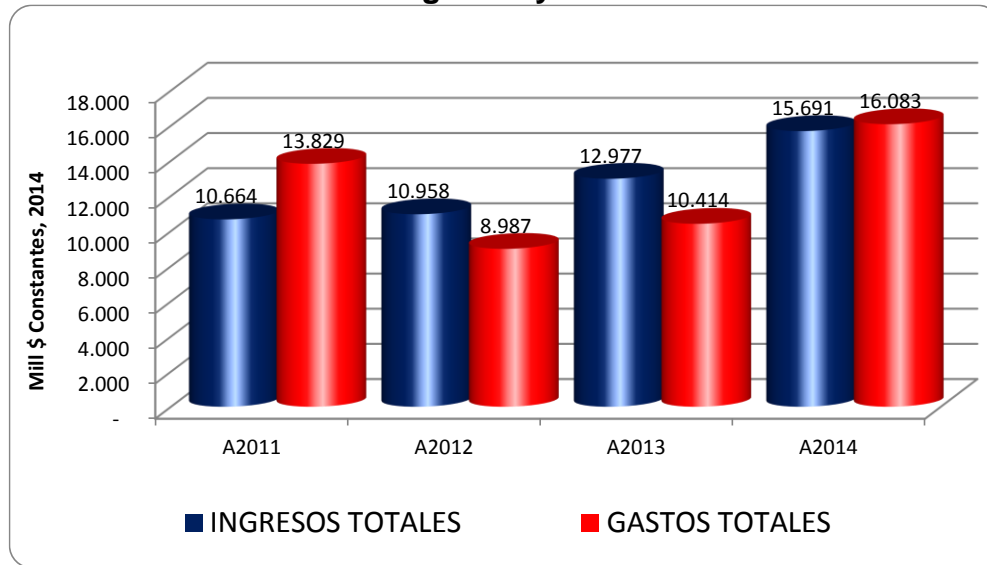
En otras palabras el municipio de Piamonte presenta una alta tasa de dependencia de dichos recursos.

**Tabla 47. INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES PIAMONTE**

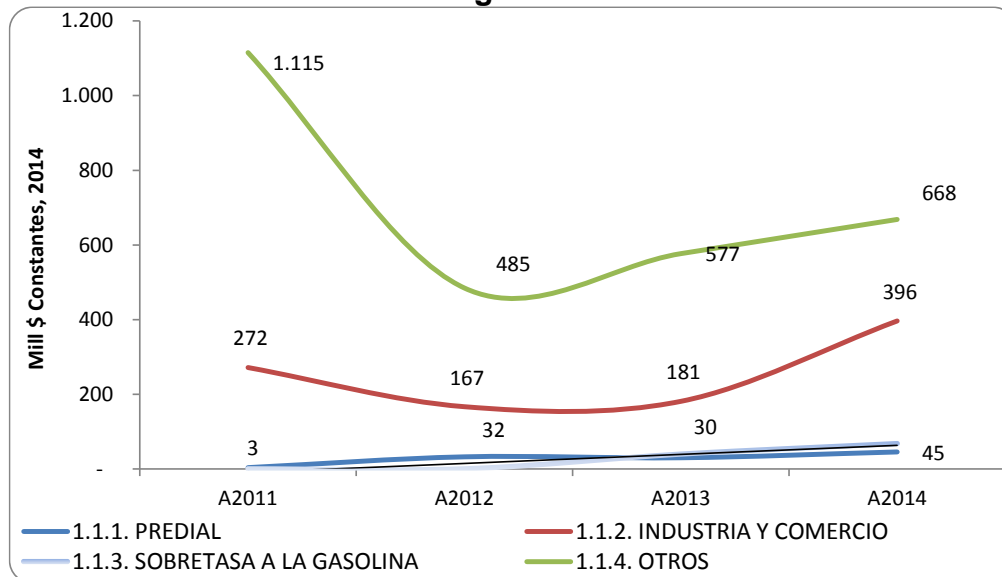
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2011 - 2014 DE PIAMONTE - CAUCA								
VIGENCIAS	2011	% partic.	2012	% partic.	2013	% partic.	2014	% partic.
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>9.853</b>	<b>100%</b>	<b>10.371</b>	<b>100%</b>	<b>12.519</b>	<b>100%</b>	<b>15.691</b>	<b>100%</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.867</b>	<b>29,1%</b>	<b>2.440</b>	<b>23,5%</b>	<b>2.326</b>	<b>18,6%</b>	<b>2.895</b>	<b>18,5%</b>
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.284	13,0%	647	6,2%	798	6,4%	1.178	7,5%
1.1.1. PREDIAL	3	0,0%	31	0,3%	29	0,2%	45	0,3%
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	251	2,5%	158	1,5%	175	1,4%	396	2,5%
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	0,0%	-	0,0%	38	0,3%	68	0,4%
1.1.4. OTROS	1.030	10,5%	459	4,4%	556	4,4%	668	4,3%
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	124	1,3%	83	0,8%	6	0,0%	23	0,1%
1.3. TRANSFERENCIAS	1.458	14,8%	1.710	16,5%	1.523	12,2%	1.695	10,8%
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.445	14,7%	1.707	16,5%	1.523	12,2%	1.479	9,4%
1.3.2. OTRAS	13	0,1%	3	0,0%	-	0,0%	216	1,4%
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>6.986</b>	<b>70,9%</b>	<b>7.931</b>	<b>76,5%</b>	<b>10.193</b>	<b>81,4%</b>	<b>12.796</b>	<b>81,5%</b>
2.1. REGALIAS	2.418	24,5%	1.802	17,4%	1.895	15,1%	1.965	12,5%
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.547	46,1%	5.648	54,5%	7.273	58,1%	7.915	50,4%
2.3. COFINANCIACION	-	0,0%	-	0,0%	333	2,7%	-	0,0%
2.4. OTROS	21	0,2%	481	4,6%	692	5,5%	2.916	18,6%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>12.777</b>	<b>100%</b>	<b>8.506</b>	<b>100%</b>	<b>10.047</b>	<b>100%</b>	<b>16.083</b>	<b>100%</b>
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.216</b>	<b>9,5%</b>	<b>1.404</b>	<b>16,5%</b>	<b>1.485</b>	<b>14,8%</b>	<b>1.613</b>	<b>10,0%</b>
3.1. FUNCIONAMIENTO	1.216	9,5%	1.404	16,5%	1.485	14,8%	1.613	10,0%
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	774	6,1%	918	10,8%	780	7,8%	786	4,9%
3.1.2. GASTOS GENERALES	282	2,2%	360	4,2%	366	3,6%	527	3,3%
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	161	1,3%	127	1,5%	340	3,4%	301	1,9%
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE	1.651	12,9%	1.036	12,2%	841	8,4%	1.282	8,0%
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>11.561</b>	<b>90,5%</b>	<b>7.101</b>	<b>83,5%</b>	<b>8.562</b>	<b>85,2%</b>	<b>14.470</b>	<b>90,0%</b>
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	6.312	49,4%	5.164	60,7%	6.892	68,6%	11.281	70,1%
4.1.1.2. OTROS	5.249	41,1%	1.938	22,8%	1.669	16,6%	3.189	19,8%
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: ejecuciones presupuestales DNP

**Gráfico 33. Ingresos y Gastos Totales**



**Gráfico 34. Ingresos Tributarios**



## 5. PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS

Las proyecciones o pronósticos permiten proyectar el comportamiento futuro de las finanzas municipales y la toma de decisiones para evitar inconvenientes futuros de inversión en las diferentes funciones en que se mueve el gobierno municipal según sus competencias.

Para la proyección de la situación financiera del municipio de Piamonte, los movimientos registrados son más o menos constantes y la actividad es limitada de un lado al recaudo de unos pocos ingresos propios y de las transferencias de la nación y de otro a la ejecución de recursos de forzosa inversión en proyectos definidos por la ley, se utilizó el procedimiento de tasas de crecimiento histórico combinadas con índices de inflación proyectada por el Gobierno Nacional y proyecciones de gestión que enmarca la administración municipal para la ejecución del plan de desarrollo.

Como el objetivo primordial del pronóstico es cuantificar la capacidad final de inversión por el ahorro corriente, las transferencias de forzosa y los fundamentos de cofinanciación, se le adicionan igualmente otras acciones que debe realizar la administración municipal, como el fortalecimiento del área financiera y los sistemas de información financiera que permitan en un mediano plazo contar con herramientas precisas que apoyen la toma de decisiones y mejoren la eficiencia y eficacia de la administración municipal. Para la proyección de los ingresos se tuvo en cuenta las tasas de crecimiento de cada uno de los impuestos así como la inflación esperada por el Gobierno Nacional para los próximos años acorde con el documento Conpes 3813 de 2015, que fija el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2015 - 2018, en un menor valor, que corresponde en promedio al 4,1%.

Igualmente, se reitera que se dará cumplimiento con la Ley 617 de 2000, en materia de gastos de funcionamiento y transferencias a Personería y Concejo municipal.

## **6. FIJACIÓN DE METAS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

Teniendo como fin el financiamiento del Plan de Desarrollo y de acuerdo a las dependencia que tiene el municipio en la participación de los ingresos corrientes de la nación, el esfuerzo fiscal que debe realizar a través de gestión, las proyecciones se presentan en le cuadro siguiente, teniendo en cuenta su crecimiento para el apalancamiento de los proyectos del plan de desarrollo. Cabe resaltar que se incluye 2015 como base de las proyecciones.

De acuerdo con el Marco Fiscal de mediano Plazo calculado, se incorporan los deducibles futuros correspondientes a gastos de funcionamiento, servicio a la deuda, y las transferencias a la personería y concejo municipal, al restar estos componentes de los ingresos nos otorga la inversión neta planeada para los próximos cuatro años la cual totaliza el plan de desarrollo en \$ 62.710 millones de pesos aproximadamente para el cuatrienio.



Tabla 48. Plan Financiero Municipal de Piamonte

PLAN FINANCIERO (En millones de pesos corrientes)				
PIAMONTE - CAUCA				
CUENTA	2016	2017	2018	2019
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>19.333</b>	<b>14.021</b>	<b>14.449</b>	<b>14.907</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.331</b>	<b>2.973</b>	<b>3.131</b>	<b>3.260</b>
<b>1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>1.202</b>	<b>1.285</b>	<b>1.389</b>	<b>1.463</b>
1.1.1. PREDIAL	33	42	59	83
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	195	234	281	295
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	46	55	66	72
1.1.9. OTROS	928	954	983	1.013
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28	31	35	39
<b>1.3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.101</b>	<b>1.657</b>	<b>1.707</b>	<b>1.758</b>
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	5.074	1.629	1.679	1.729
1.3.2. OTRAS	27	28	28	29
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>11.968</b>	<b>12.389</b>	<b>12.773</b>	<b>13.221</b>
<b>2. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.477</b>	<b>1.536</b>	<b>1.598</b>	<b>1.664</b>
<b>2.1. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.477</b>	<b>1.536</b>	<b>1.598</b>	<b>1.664</b>
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	758	781	804	828
2.1.2. GASTOS GENERALES	298	307	316	326
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	421	448	478	510
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
<b>3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)</b>	<b>4.854</b>	<b>1.437</b>	<b>1.533</b>	<b>1.596</b>
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>13.002</b>	<b>11.048</b>	<b>11.318</b>	<b>11.647</b>
4.1. REGALÍAS	2.955	740	750	760
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.019	9.291	9.570	9.856
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	1.028	1.017	998	1.031
<b>5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>10.491</b>	<b>10.853</b>	<b>11.175</b>	<b>11.557</b>
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	877	866	847	875
5.1.1.2. OTROS	9.614	9.987	10.328	10.682
<b>6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)</b>	<b>7.365</b>	<b>1.632</b>	<b>1.676</b>	<b>1.686</b>
<b>7. FINANCIAMIENTO</b>	<b>(7.365)</b>	<b>(1.632)</b>	<b>(1.676)</b>	<b>(1.686)</b>
<b>7.1. CREDITO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-
<b>7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS</b>	<b>(7.365)</b>	<b>(1.632)</b>	<b>(1.676)</b>	<b>(1.686)</b>
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>19.333</b>	<b>14.021</b>	<b>14.449</b>	<b>14.907</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>11.968</b>	<b>12.389</b>	<b>12.773</b>	<b>13.221</b>
<b>DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>7.365</b>	<b>1.632</b>	<b>1.676</b>	<b>1.686</b>

## 7. GESTIÓN FINANCIERA DEL PLAN FINANCIERO

La gestión financiera de municipio de Piamonte deberá adelantar acciones a solucionar los siguientes problemas.

- ✚ Es evidente que en términos reales los ingresos corrientes crecen insustancialmente, situación que comprometerá el financiamiento del gasto corriente derivando en una situación deficitaria, por efectos del posible crédito que se pueda realizar.
- ✚ La administración tributaria presenta una deficiente gestión de recaudo que conlleva la subutilización del potencial de ingreso.
- ✚ El municipio tiene gran dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones, no sólo para financiar sino también los gastos corrientes.
- ✚ Se manifiesta un crecimiento de los gastos de funcionamiento, causado por el incremento de los servicios personales, debido entre otros factores al sostenimiento de personal por órdenes de prestación del servicio.

## 8. METAS DE GESTIÓN

- ✚ Incrementar los ingresos tributarios mediante la modernización del sistema tributario local, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: La actualización de las bases del registro de los contribuyentes, de los avalúos de los predios y de las declaraciones de industria y comercio, plantear una modificación de las tarifas y una política de cobro oportuna, mediante la adopción de incentivos por pronto pago.
- ✚ Controlar los gastos de funcionamiento, haciendo una revisión de la planta de personal, acompañada de un estudio de análisis ocupacional.
- ✚ Apalancar la inversión aprovechando la GESTIÓN en materia de mecanismos de cofinanciación departamental, nacional e internacional, para financiar proyectos de gran impacto que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ✚ Mejorar el área financiera local, con personal suficiente y con adecuados sistemas de información.

## 9. RESUMEN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### 9.1. DIMENSIÓN SOCIAL: MÁS INGRESO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO. \$ 38.167,0 MILLONES DE PESOS

SECTOR DE COMPETENCIA	TOTAL CUATRENIO					
	SGP	RP	SGR	COFINANC	CRÉDITO	OTROS
SECTOR SALUD	21.996,0	190,0	350,0	-	-	146,0
SECTOR EDUCACIÓN	2.058,0	336,0	-	200,0	-	1.664,0
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	824,0	1.375,0	24,0	239,0	15,0	598,0
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	708,0	-	500,0	-	-	99,0
SECTOR CULTURA	860,0	36,0	-	25,0	-	35,0
SECTOR VIVIENDA	-	-	-	300,0	-	100,0
SECTOR AGUA POTABLE Y SB	3.789,0	145,0	540,0	-	-	130,0
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS	-	335,0	-	550,0	-	-
<b>TOTAL DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>30.235,0</b>	<b>2.417,0</b>	<b>1.414,0</b>	<b>1.314,0</b>	<b>15,0</b>	<b>2.772,0</b>

### 9.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: TEJIENDO CAMINOS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE INGRESOS. \$ 21.211,0 MILLONES DE PESOS

SECTOR DE COMPETENCIA	TOTAL CUATRENIO					
	SGP	RP	SGR	COFINANC	CRÉDITO	OTROS
SECTOR AGROPECUARIO	638,0	110,0	-	-	-	695,0
SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	117,0	40,0	2.600,0	-	-	705,0
SECTOR TRANSPORTE	3.545,0	-	9.300,0	-	-	3.461,0
<b>TOTAL DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>4.300,0</b>	<b>150,0</b>	<b>11.900,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.861,0</b>

**9.3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: MÁS DEMOCRACIA Y MAYOR TRANSPARENCIA \$ 2.357,0 MILLONES DE PESOS**
























SECTOR DE COMPETENCIA	TOTAL CUATRENIO					
	SGP	RP	SGR	COFINANC	CRÉDITO	OTROS
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	845,0	76,0	-	-	-	450,0
SECTOR EQUIPAMIENTO	6,0	125,0	-	-	-	120,0
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	375,0	-	-	-	180,0
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	-	80,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>851,0</b>	<b>656,0</b>	-	-	-	<b>850,0</b>




























**9.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL: CRECIMIENTO VERDE. \$ 955,0 MILLONES DE PESOS**

SECTOR DE COMPETENCIA	TOTAL CUATRENIO					
	SGP	RP	SGR	COFINANC	CRÉDITO	OTROS
SECTOR AMBIENTAL	12	556	0	20	0	367
<b>TOTAL DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>12</b>	<b>556</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>367</b>

**10. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES “ANEXO”**

## BIBLIOGRAFIA

-  Plan de gobierno Piamonte 2016 – 2019. Piamonte cauca.
-  Programa de-gobierno campo para todos 2016-2019.pdf. Cauca. Gobernación.
-  Plan-de-desarrollo-cauca-2012-2015.docx. Cauca. Gobernación.
-  Plan de desarrollo Piamonte cauca 2012 - 2015.pdf. Piamonte cauca.
-  Msp (ministerio de salud y protección social) (2012). Sispro Bogotá, D. C
-  ICBF (instituto colombiano de bienestar familiar)
-  MEN (ministerio de educación nacional) (2014). *Informe de gestión 2010-2014. Educación de calidad: el camino para la prosperidad.* Bogotá, d. C.: men.
-  MEN (2014). *Colombia la más educada en 2025. El propósito nacional para la equidad y la paz.* Bogotá, d. C.
-  Sivicap(<http://www.ins.gov.co/sivicap/normatividad/2015%20estado%20de%20la%20vigilancia%20de%20la%20calida%20del%20agua%202014.pdf>)
-  Articles-177745\_archivo\_pdf.pdf
-  Clasificación de estado cual es la brecha de calidad educativa en Colombia en educación media y superior.pdf establecimientos y sedes saber 11.pdf
-  Resultados agregados puntajes promedio saber 11 2014-2 por institución educativa.xls
-  Educación cauca articles-85776\_archivo\_pdf6.pdf
-  Educación cifras dnp.pdf
-  ASIS Piamonte
-  Pase final Piamonte Popayán
-  SISBEN Piamonte
-  Fichaindicadores\_dptompio\_20160129.xlsm
-  Pai-2016-(4).xlsx
-  Rendición de cuentas salud 2015.ppt
-  Analisis-de-situacion-salud-cauca-2011.pdf
-  Ficha técnica sordos CAUCA\_DF.pdf
-  Focalizados \_Jóvenes en accion.pdf

-  COCA\_MUNICIPIOS\_2011\_internet.pdf
-  Anexo\_ech\_dic13.xls
-  INFORME SOCIAL CAUCA 2012.doc
-  Política de Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad en el Campo.pdf
-  Promedio de personas en hogar.xls
-  09C-solucionesenergeticaszni-IPSE.pdf
-  Cartilla VICTIMA PD pddl290116.pdf
-  GUIA PLAN DESARROLLO PARA DPS.pdf
-  PAT 2012-2015 VICTIMAS.pdf
-  Restitución tierras piamonte.xlsx
-  SIEE PIAMONTE Excel Worksheet.xlsx
-  INFORME DE EMPLAME. COORDINACION EDUCACION CULTURA Y DEPORTE... 2012-2015.doc
-  Agua3.pdf
-  Cartilla\_pda\_cauca.pdf
-  INFORME DE GESTION 2015.pptx
-  PLAN DE CONTIGENCIA 2016.doc - Google Drive.html
-  ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN COLOMBIA (2).pdf
-  PASO A PASO ACR CS- Putumayo Enero 2016 PIAMONTE.pptx
-  Objetivos de Desarrollo Sostenible para la web.pdf
-  Política Publica Primera Infancia.docx
-  POLITICA PUBLICA ADULTO MAYOR PIAMONTE.pdf
-  PND 2014-2018 Tomo 1 internet.pdf
-  PND 2014-2018 Tomo 2 internet.pdf
-  PLAN DE VIDA INDIGENA PIAMONTE - ETNIA INGA.pdf
-  Visión 2019 dnp.pdf
-  Cartilla descentralización.pdf
-  LEY 1551 2012 modernización municipios.pdf